BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.273

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

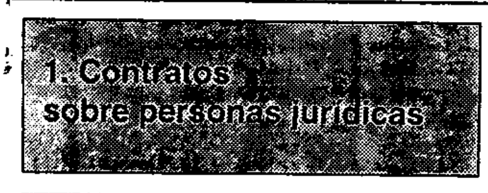
SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351







1.1 SOCIEDADES ANONIMAS



A. B. GOLDEMBERG Y CIA.

S. A. C. I. F.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 23/8/95 se resolvió la prescindencia de la sindicatura reformando el Art. 11: La sociedad prescinde de la sindicatura. El contralor de la misma que establece el artículo 55 de la Ley 19.550, estará a cargo de los socios. Insc. 24/3/72, Nº 945, F. 152, L.76, T. A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 49.956

ALTO PAUNERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Norberto Martone, 5/7/44, LE. 4.443.598, Corrientes 1628, 9 D, Cap.; Leopoldo Varaona, 25/9/55, DNI. 11.824.996, Campana 1959, PB 1, Cap., arg., casados, comerc.; José Tobio Romero, español, 27/1/48, CI. 5.863.764, casado, arquitecto, Helguera 3915, Cap. 2) Esc. 10/11/95. 4) Loyola 850, PB A; 5) Comerciales; Fabricación, distribución, comercialización, representación, consignaciones de materias primas y productos terminados, relacionados con los servicios e industrias. Financieras: Aporte de capitales a particulares, empresas, compraventa de títulos, o valores mobiliarios, constitución de hipotecas, otorgamiento de créditos, realización de operaciones financieras permitidas por la ley, excepto las que requieran el concurso público. Mandatos y Servicios: Toda clase de mandatos, gestiones de negocios y administraciones de bienes, empresas, prestación de servicios de organización, promoción, turismo, asesoramiento técnico, excepto los reservados a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos y administración de inmuebles, fraccionamiento y loteo de parcelas, clubes de campo. Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad Horizontal, construcción de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, y cualquier otro trabajo de ingeniería o arquitectura. Exportación-importación: De mercaderías, maquinarias, materias primas, y todo tipo de productos, efectuar toda tramitación ante organismos del comercio exterior, toda clase de operaciones con instituciones bancarias y/o financieras, aceptar y/o otorgar cartas de crédito, obtener financiaciones y/o prefinanciaciones u otro beneficio a la exportación, aceptar cierres de cambio, contratar seguros, emitir obligaciones, aceptar letras; percibir reembolsos a la exportación u otro estímulo al efecto. 6) 99 años dde. inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, igual o menor nro. de suplentes. Prescinde Sindicatura. Presidente: José Tobio Romero. Vice: Vicente Norberto Martone. Dir. Supl.: Leopoldo Varaona por 3 ejerc. 9) Represent. legal: Presidente o Vice indistintamente. 10) 31/10.

Autorizada - Cynthia C. Cañete
Nº 26.675

APEBEL

S. A. C. I. F. I. y A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 31 de julio de 1995, elevada a escritura publica con fecha 18 de octubre de 1995, al folio 410 del Registro 469 de la Capital Federal, ante el Escribano José Guglietti, se reformó el artículo 8º del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio.

Escribano - José Guglietti
Nº 49.913

ARBRA CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/11/95 se constituyó ARBRA CONSULTORES S. A. Socios: Johannes Antonius María Wiegerinck, casado, brasileño naturalizado, empresario, nacido el 15/1/27, C.I. brasileña RG 5.933.903, domicilio Talcahuano 736, quinto piso, Cap. Federal; Oriol Wiegerinck, brasileño, soltero, nacido el 16/7/65, empresario, C. I. brasileña RG 11.812.238, domicilio: Tacuarí 163, 4º piso, Cap. Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: intervenir en requerimientos de consultoría y gestión comercial y empresaria en general tanto en apoyo de asuntos comerciales, industriales, de servicios y/o administrativos, facilitando el desarrollo de actividades de empresas argentinas y brasileñas que actúen en el ámbito del MERCOSUR. El capital es de $ 12.000, rep. por 12.000 acciones de un peso cada una; Dirección: La dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado de 1 a 7. Fiscalización: A cargo síndico titular. La Asamblea designará síndico suplente. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Johannes Antonius María Wiegerinck; Vicepresidente: Doctor Alberto Luis Rimoldi, abogado, argentino, casado, LE. 4.347.717, nacido el 8/11/30, dom. Talcahuano 736, 5º piso, Cap. Fed. Director titular: Luis Alberto Rimoldi, argentino, abogado, soltero, DNI. 21.003.637, nac. 12/8/69; Director suplente: Martín Oscar Rimoldi, argentino, soltero, estudiante, nacido el 22/4/75, emancipado por escritura folio 228, año 1995, Registro 1258, Cap. Fed., DNI. 24.587.756, ambos domicilio Talcahuano 736, 5º p., Cap. Fed.; Síndico titular: Carlos de la Vega, argentino, mayor de edad, divorciado, contador, DNI. 6.981.549, y síndico suplente: Patricia Laura Davio de Galimberti, argentina, casada, D.N.I. 16.009.563, contadora, mayor de edad, estos dos últimos domicilio: Rivadavia 926, 7º p., Cap. Federal. Cap. Social: Talcahuano 736, 5º piso, Capital Federal.

Autorizada - Elena Haydée Martínez
Nº 26.721

ARELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 673 del 13/11/95, pasada ante la Escribana Graciela E. Amura (Reg. Nº 952 de Cap. Fed.), se constituyó una sociedad anónima: 1) Adrián Emilio Galmarini, argentino, soltero, D.N.I. 11.987.800, abogado, 5/7/56, y Juan José Castagnola, argentino, divorciado, D.N.I. 11.675.820, abogado, 11/11/55, ambos domiciliados en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Cap. Fed.; 2) 13/11/95; 3) ARELA S. A.; 4) Av. del Libertador 602, piso 4º, Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; y otorgar y recibir préstamos. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). Cuando fueren aplicables, la Sociedad deberá cumplimentar las exigencias contenidas en la Ley de Inversiones Extranjeras vigente (Ley 21.382), o las que se encuentren vigentes en el momento pertinente. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) De 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Adrián Emilio Galmarini, Vicepresidente: Juan José Castagnola; Directora Suplente: Susana Julia Ripoll, por dos ejercicios; 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 31 de Diciembre.

Autorizado - Luis F. Alvarez
Nº 49.978

SUMARIO

BEYMAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituc.: Escrit. 9/11/95, Fº 2400, Reg. Not. 1596, Capital. 2) Socios: a) Eduardo Víctor de Santa Cruz, arg., div., 61 años, empresario, L.E. 5.583.086; b) María Magdalena Condomí Alcorta, arg., div., 56 años, empresaria, DNI. 2.332.172, dom. Misiones 1039, Tortuguitas, Pcia. Bs. As.; Sede social: French 2193, p. 7º B, Cap. Fed. Objeto: Cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, enajenación, permuta y/o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, inclusive las comprendidas en el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la compraventa de terrenos, la subdivisión, loteo y/o fraccionamiento de tierras destinadas a

viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; Podrá, inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Exportación e importación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, subproductos, derivados, bienes y servicios, inclusive automotores y todo otro producto y/o materia prima en general; su posterior comercialización y distribución en el país y/o en el exterior. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto societario. Capital: $ 12.000 en 12.000 acc. ordin. al port. $ 1 v/n. c/u., dcho. 1 voto. Duración: 99 años desde inscrip. Administr. y represent.: Directorio, 1 a 5 tit. e igual o menor nro. sup. Duración: 2 ejerc. Quórum y mayorías: Rég. legal. Represent. legal: Presidente o Vice, según previene estatuto. Sindic.: no. Aceptac. cargos: si. Deliberaciones: Asamblea. Quórum y may.: Reg.-legal, excepto asamblea extraord. en 2ª convocat. Disoluc.: Causales, régimen legal. Liquidac.: Directorio u otro órgano que disponga asamblea. Cierre de ejercicio: 30/6.

Escribano - Andrés J. Bello
Nº 49.992

BOHUE

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. Nº 90.318) Comunica: 1) Que por asamblea unánime del 18 de octubre de 1995 se resolvió aumentar el capital social de $ 42.300 a $ 5.927.158 y reformar el Art. 4º del Estatuto Social para adecuar su texto al nuevo capital, y 2) Que por asamblea unánime del 8 de noviembre de 1995 se resolvió reducir el capital social de $ 5.927.158 a $ 42.300, y reformar el Art. 4º del Estatuto Social para fijar el capital resultante.

Apoderado - Luis O. Oddone
Nº 49.918

CATRIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Datos S. A., inscripta en R.P. C. el 20/10/95 bajo Nº 1202, Lº 53, Tº B Estatutos Extranjeros; Viane S. A., inscripta en R.P. C. el 20/10/95 bajo Nº 1205, Lº 53, Tº B Estatutos Extranjeros. 2) Constituida 8/11/95 por Escritura Pública 1768, Folio 5001, Registro Notarial 337, Cap. Fed. 3) Denominación: "CATRIJO S. A." 4) Sede Social Alvear 1800, 2º, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros: efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, suscribir o adquirir títulos accionarios o derechos reales, efectuar adquisiciones, permutas, transferencias o cesiones de toda clase de activos y valores. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para la cuales sea menester el concurso del ahorro público. También podrá dedicarse a compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A estos fines la Sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por estos estatutos y en particular tomar y/u otorgar préstamos o proveer garantías. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 3 Directores Titulares por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: presidente: José Isidoro Puchuri; Director Suplente: Luis Alberto Dolzan. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente o dos Directores en forma conjunta. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado Especial - Lisandro A. Allende
Nº 49.915

CATTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/9/93, resolvió modificar el Artículo 4º del Estatuto. Artículo 4º: El capital social es de $ 154.500, representado por 154.500 acciones de $ 1, valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo dicha Asamblea delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará en el diario de Publicaciones legales y además en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República, si correspondiera, por el término de tres días, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la autoridad de contralor. Cada aumento de capital o emisión de acciones deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se pagarán los impuestos pertinentes que correspondan y se cumplimentarán todos los requisitos legales para proceder a su inscripción. Inscripta: 26/10/90 Nº 7882, Lº 108, Tº "A" de S. A.

Escribana - Sabrina B. Gligo
Nº 49.965

CHRYSLER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

R. P. C. 8.3.95. Nº 1946, Lº 116, Tº A. de S. A. Comunica que en AGO y E del 30/10/95 resolvió la reforma del art. 8º del Estatuto: Directorio: 3 a 9 miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 49.891

CRENC

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación ampliatoria al edicto publicado el día 6 de noviembre de 1995 bajo el Nº 48.228: Integrantes del Directorio: Se designan como presidente al Sr. Carlos A. Barba, Vicepresidente al Sr. Carlos A. Garabetian y Director Suplente al Sr. Omar D. De Vicenzi.

Autorizada - M. Fernández
Nº 49.875

CUSENIER

S. A. I. C.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 22/5/95 resolviose el aumento del capital y reforma de estatutos. Emisión de 1.000.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 0,01 V. N. cada una con derecho a 1 voto por acción. 7) $ 13.159.370. IGJ. 924733/392.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 26.666

DAMUILAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 6/11/95. Socios: Alan Vernon Lozano, argentino, nacido 16/10/61, comerciante, DNI. 14.958.441, casado, Lambaré 989, 12º, Capital; Ilana Vera Arensburg Pavlotzky, argentina, soltera, nacida 23/5/58, geóloga, DNI. 18.759.329, Azcuénaga 174, 2º, Capital; Muriel Claira Arensburg Pavlotzky, chilena, nacida 4/7/55, casada, ama de casa, CIPF. 7.825.120, Barrio Copello, Edificio 16, de Capital. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de artículos eléctricos y electrónicos para la construcción. b) Industriales y de mandatos y servicios para la fabricación y desarrollo de proyectos definidos en el objeto comercial. Capital: $ 12.000, 120 acciones ordinarias al portador de 100 pesos cada una, 5 votos por acción. Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y Vicepresidente del Directorio indistintamente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/10. Integración del Directorio: Presidente: Alan Vernon Lozano; Vicepresidente: Ilana Vera Arensburg Pavlotzky; Director Suplente: Muriel Claire Arensburg Pavlotzky. Sede social: Lambaré 989, Piso 12º "C", Capital.

Escribano - Raúl Julio Solanet
Nº 26.742

D & R

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/10/95, Osvaldo Daniel Loffreda, nacido el 8/7/68, soltero, DNI: 20.405.208, argentino, profesor de educación física, domiciliado en Darwin 328, Cap., y Andrés Nicolás Herbstein, argentino, soltero, nacido el 4/4/71, licenciado en publicidad, DNI: 22.156.727, domiciliado en Viamonte 1526, 4º A, Cap.; constituyeron D&R S.A. Su duración es de 99 años. Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación y/o importación, diseño, distribución y comercialización por mayor y menor así como la exportación de: A) Area deportología, y rehabilitación: todo tipo de elementos utilizados en deportología, rehabililtación, ortopedia, kinesiología y terapia física, ocupacional y cirugía, así como cursos de capacitación para los mismos, tratamientos profesionales vinculados con estos rubros. En los casos en que las actividades señaladas lleven conexo servicios regulados por la Ley 17.132 —o la que sustituye a los mismos— se realizarán bajo la dirección técnica de profesionales habilitados de acuerdo a las leyes mencionadas. B) Area productos deportivos aeróbicos y de tiempo libre: A través de todo tipo de productos destinados a mejorar el rendimiento, la comodidad y/o optimizar la práctica de esas actividades en términos de la salud y satisfacción de los usuarios. Incluye la promoción de eventos especiales de difusión de los mismos y/o su capacitación en sus usos, que podrán ser tanto elementos para su práctica o indumentarias aerobic-gym, accesorios de protección, etc. C) Area de consultoría, capacitación, marketing y publicidad: A prestarse a terceros sobre las actividades de las áreas A y B u otras con la participación de los profesionales de las áreas de competencia. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio entre 1 y 6 miembros con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Primer directorio, Presidente: Osvaldo Daniel Loffreda. Director suplente: Andrés Nicolás Herbstein.

Presidente - Osvaldo D. Loffreda
Nº 49.959

DILUSIL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Inscripta bajo el Nº 312, Fº 470, Lº 79, Tº A de Est. Nac., el 18/2/70. Se deja constancia que la sociedad "DILUSIL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" Por escritura del 31/10/1995, pasada al folio 1914 ante el Reg. de Cap. Fed. Nº 579 a cargo del escribano Gonzalo Cristian Porta, adecuó el Estatuto a la Ley 19.550 elevó el capital y modificó varios artículos. Se simplificó la denominación social por DILUSIL S.A. Se elevó el capital a la suma de $ 20.000. Se estableció que la Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres años, siendo reelegibles. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que lo titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Se prescinde de la Sindicatura. La presentación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso.

Autorizada - Elena Borkowski
Nº 26.718

DORWIN TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 1/11/95, escritura 151, Fº 369, Reg. 29, Capital, esc. Santos E. Plaza. 2) Socios accionistas: Azucena Teresa Malleville, casada, argentina, jubilada, nac. 11/junio/1929, L.C. 4.393.731, dom. Berutti 1641, San Antonio de Padua; y Antonio Omar Chantada, casado, argentino, comerciante, nac. 30/marzo/1962, D.N.I. 14.945.477, dom. Cuba 774, Villa Ballester. 3) Denominación: "DORWIN TRADING S.A.". 4) Domicilio legal: Alsina 292, Piso 1º, Of. B, Cap. Fed. 5) Plazo: 99 años. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la importación, exportación y comercialización al por mayor o menor, de toda clase de materias primas, productos y subproductos elaborados o semielaborados, relacionados con la actividad agropecuaria, ganadera, alimentaria, metalúrgica, petrolera, química, petroquímica y sus derivados; equipos, maquinarias, herramientas y toda clase de equipamientos, accesorios y repuestos para la industria y la construcción. Transporte de personas, semovientes, o cosas, tanto por la vía terrestre como aérea, fluvial o marítima; internacional o de cabotaje, por cualquiera de los sistemas aceptados. Depósito, consignación, fraccionamiento y distribución de toda clase de mercaderías y productos. Explotación de agencias concesionarias y de representación, dentro y fuera del país. Y realizar, en fin, cualquier acto lícito que fuere menester para la buena marcha de la sociedad, y el mejor cumplimiento de su objeto. 7) Administración y representación legal de la sociedad a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de elección 2 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Representación a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Presidente: Luis César Cerviño, casado, argentino, comerciante, nac. 12/marzo/1957, D.N.I. 12.952.255, dom. Pueyrredón 747, San Antonio de Padua. Director Suplente: Antonio Omar Chantada. 8) Capital: $ 12.000. 9) Cierre de ejercicio: 31-diciembre-de cada año.

Escribano - Santos E. Plaza
Nº 49.861

EOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31-1-95, Registro 1147, se aumentó el capital social de la suma de $ 120,20 a la cantidad de $ 12.000 y se modificó y redactó nuevamente el estatuto social: 1) Domicilio: Constitución 1667, Capital Federal. 2) EOSA SOCIEDAD ANONIMA. La sociedad se denominó originariamente EDITORIAL OCEANO S.A. 3) 99 años desde su inscripción. 4) El objeto principal de la sociedad consiste en la edición, publicación, promoción, compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de obras literarias, científicas, artísticas, didácticas, pedagógicas, educativas, de esparcimiento y, en general, de cultura, susceptibles de reproducirse, bien fuere en forma de libros, cuadernos y otros soportes y medios propios de las artes gráficas, o bien fuere bajo cualquier otra forma de presentación, modalidad, soporte material, medio, método o procedimiento que el progreso de la ciencia y de la técnica permita utilizar para la impresión, grabación, reproducción o difusión de tales obras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, bienes de todas clases, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 12.000. 6) Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta. 7) Se prescinde de la Sindicatura. 8) 31-12 de cada año.

Autorizada - Carmen Rosa Farías
Nº 49.866

ESTANCIA LOS EZEQUIELES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 130 del 8-11-95, Francisco José Isla Casares, argentino, casado, empresario, de 59 años, D.N.I. 5.608.377, Julián Alvarez Nº 2418, Piso 14, Dto. 6, Capital, Rubén Darío Palombarani, argentino, casado, empresario, de 60 años, D.N.I. 5.601.600, Paraná Nº 2766, Villa Ballester, Partido de San Martín, Pcia. Bs. As. y Fernando Ignacio Isla Casares, argentino, casado, empresario, de 36 años, D.N.I. 13.354.705, Mar del Plata Nº 2240, Loma Hermosa, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. Sede legal: Julián Alvarez Nº 2418, Piso 14, Dto. 6º, de la Capital Federal. Plazo: Cincuenta años. Obj.: Agropecuarias y Forestal: Operaciones agrícolo-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias en todos sus rubros, importación, exportación, pudiendo asociarse con empresas del país o del exterior sea en forma transitoria o definitiva, explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos. Comercial: La compra, venta, subasta, faenamiento, importación, exportación, y distribución de ganados en pie, animales de engorde, carnes vacuna, porcina, caprina y ovina, pavos, pollos y conejos y todo otro animal de consumo, al por mayor y menor; de productos ganaderos, y haciendas, así como el troceo de carnes; la explotación de frigoríficos y la elaboración de chacinados y embutidos, como hamburguesas, salchichas, etc. y su manufacturación. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Industrial: Compra, venta, importación, exportación de materias primas, materiales, herramientas y productos agroquímicos y de maquinarias destinadas a tales industrias. Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Cap.: $ 12.000. Adm.: Mínimo 1, máximo 5, por dos años. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Francisco José Isla Casares, Vicepresidente: Rubén Darío Palombarani, Director Suplente: Fernando Ignacio Isla Casares, quien acepta el cargo conferido por los constituyentes. Cierre de ejercicio: 30/6.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 26.712

ESTUDIO BOSCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. fecha 13/11/95, al Folio 1895 Reg. Not. 993, se reformó el art. 3° del Estatuto Social: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, relacionadas con el seguro, elaboración, producción y comercialización en general, de todo tipo de programas comprendidos dentro del sistema de software relacionados con el objeto societario, elaboración de tarjetas magnéticas, y de cualquier otro sistema destinado al archivo de datos; elaboración de sistemas de prevención de riesgos y asesoramiento a compañías de seguros para la disminución del nivel de siniestros; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen en forma directa o indirecta con su objeto social, y que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. Y los comparecientes solicitan de mí expida testimonio de la presente, a efectos de su inscripción en la referida Inspección General de Justicia".

Escribano - Antonio P. Cafferata
Nº 49.993

FELANITX

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Constitución S.A. Socios: Lucas Alberto Juliá, arg., casado, comerciante, nacido 20-3-38, LE. 4.678.690, domicilio Cuartel IV, Río Tala; Juan Esteban Juliá, arg., casado, comerciante, nacido 13-6-39, LE. 4.680.256, domicilio Cuartel XV, Pueblo Doyle; y al sólo efecto de aceptar el cargo concurren Carlos Alberto Juliá, arg., casado, comerciante, nacido 29-5-64, DNI. 16.598.061, domicilio Cuartel IV, Río Tala y Norberto José D Astolfo, arg. casado, comerciante, nacido 19-3-67, DNI. 18.225.958, domicilio 25 de Mayo 1650; todos de San Pedro, Pcia. Bs. As. Fecha constitución: 10-11-95. Denominación: "FELANITX S.A.". Domicilio: Cuenca 3377 P 1 "A" de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la producción agropecuaria; la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, empaque de frutas, acopiador, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas, y toda clase de productos agropecuarios. Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto c/u y de valor pesos 1 cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la Sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Carlos Alberto Juliá y Director Suplente: Norberto José D Astolfo. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 49.984

FOREXFIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/11/95; 2) Angel José De Carlo, casado, nac.: 14/7/40, LE 4.310.874; y Guido Angel De Carlo, soltero, nac.: 22/8/68, DNI 20.426.123; ambos argentinos, comerciantes y con domicilio en Villanueva 1348, 2° P., Capital; 3) 99 años; 4) Sede social: Marcelo T. de Alvear 540, Capital; 5) A) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, locación, administración, e intermediación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales. La subdivisión de tierras, la organización de consorcios de propietarios y su administración, promoción y venta; y la realización de todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La constitución de hipotecas y cualquier otro derecho real; b) Financiera: El aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse o a particulares, para negocios realizados o a realizarse. Financiación de negocios en general, compra, venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios públicos o privados; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Mandataria y de Servicios: Mediante todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, organización y atención industrial, comercial y técnica; selección y contratación de personal administrativo, técnico, industrial; estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción; proyecto, dirección, asesoramiento, diseño y ejecución de todo tipo de obras, a excepción de aquellas que requieran la actuación de profesionales con título habilitante; 6) $ 20.000; 7) Administración: A cargo del directorio compuesto entre 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; 8) Representación y uso de la firma: Corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente, en forma indistinta; 9) Fiscalización: A cargo de los accionistas; 10) 30/6 de cada año; 11) Presidente: Angel José De Carlo; Vicepresidente: Guido Angel De Carlo; Director Suplente: Alejandro Guillermo Ceballos.

Autorizado - Juan O. Aldao
Nº 26.740

GALLARDA

S.A.C.I.I. y A.

Adecuación a la Ley 19.550. Escritura Nº 224, del 3/11/95, F° 1537, del Reg. 1483, de Capital. Accionistas: María Elena Vago, argentina, casada, comerciante, L.C. 1.677.583, de 60 años, domiciliada en Parera 90, 2° Capital; María Angélica Aramburu, argentina, divorciada, L.C. 373.313, de 66 años de edad, comerciante, domiciliada en Uruguay 1330, 3°, Capital, y María Martha Aramburu, argentina, casada, D.N.I. 3.868.495, de 56 años de edad, comerciante, con domicilio en Av. Alvear 1880, 3° Capital. Denominación: "GALLARDA S.A.C.I.I. y A.". Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Por la compra-venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados y semielaborados y frutos del país. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de productos y materiales de construcción, metalúrgicos, madereros, eléctricos, del vidrio y maquinarias y herramientas; Inmobiliaria: Por la compra-venta, arrendamiento, explotación, construcción, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Agropecuaria: Por la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 0,00000045. Se prescinde de la Sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: María Angélica Aramburu. Director titular: María Angélica Aramburu de Prebendé. Sede social: Uruguay 1330, piso 3°, Capital Federal.

Escribano - Jorge Luis Valiante
Nº 49.939

GENERAL RE COMPAÑIA DE REASEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en I.G.J. bajo el Nº 4706 del L° 109, T° "A" de S.A. el 10/7/91. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 7 de fecha 13 de noviembre de 1995, la sociedad resolvió modificar su denominación por la de "DIE KÖLNISCHE RÜCK COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A." con la consiguiente reforma del Artículo Primero de sus Estatutos Sociales, el cual ha quedado redactado de la siguiente forma: "Denominación. Artículo Primero: La sociedad originariamente denominada "GENERAL RE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A." continúa sus actividades bajo el nombre de "DIE KÖLNISCHE RÜCK COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales o representaciones en la República Argentina o en el extranjero, todo ello sujeto a normas legales y reglamentarias vigentes".

Presidente - Alberto A. Sáenz
Nº 49.906

INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA I.M.S.A.

S.A.C. e I.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 23 de octubre de 1995, elevada a escritura pública con fecha 25 de octubre de 1995, al folio 420 del Registro 469 de la Capital Federal, se modificaron los artículos 4°, 5°, 7°, 16° y 25° del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: Objeto. Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: La importación, exportación, adquisición, venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias, repuestos y materias primas relacionadas directa o indirectamente con los ramos de metales ferrosos y no ferrosos y en especial con aquellos relativos a la esmaltación y galvanizado de alambres en general y de los conductores eléctricos; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones mandatos relacionados con las actividades previstas en este inciso; b) Industrial: Trefilación, esmaltados, galvanización de metales ferrosos y no ferrosos, fabricación de conductores eléctricos y telefónicos; c) Inmobiliarias: Adquisición, venta, explotación, arrendamientos, construcción, permuta y administración en general de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, pudiendo asimismo, construir edificios para ventas y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, como así también en operatorias del Banco Hipotecario Nacional, como empresa originante, constructora-inversora y/o administradora; d) Agrícolas-Ganaderas: Instalación, administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y/o frutales y toda clase de operaciones conexas con la explotación rural y forestal; explotación de bosques naturales y artificiales; forestación y reforestación, instalación, arrendamiento y administración de aserraderos y transformación y aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos y procesos; e) Transporte Aéreo-Comercial: En general explotación de servicios de transporte aéreo-comercial, en cualquiera de sus formas de: De pasajeros y/o carga y/o correo y/o sanitario. En aeronaves de reducido porte, línea aérea no regular; compraventa, alquiler y mantenimiento de aeronaves. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. Capital: Artículo Quinto: El capital social es de un mil veintidos pesos, representado por 1022 acciones ordinarias nominativas no endosables, cuyo valor nominal es de un peso ($ 1) cada una y que confieren derecho a un voto por acción (clase "A"). Acciones. Artículo Séptimo: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Artículo Decimosexto: El directorio funcionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes. Las decisiones se tomarán por mayoría de votos de los Directores presentes. El presidente vota en todos los casos, teniendo además voto doble en caso de empate. Artículo Vigésimo Quinto: Cada acción ordinaria a emitir será nominativa no endosable y podrá conferir derecho a un voto o cinco votos por acción y se denominarán clase "A" y "B", respectivamente, conforme se determine en oportunidad de resolver la Asamblea su emisión.

Escribano - José Gublietti
Nº 49.914

INTERSEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Máximo Crespo Montes, arg., cas., 27-6-25, doctor en ciencias económicas, LE. 1.561.764, Lasalle 1093, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Raúl Máximo Crespo, arg., cas., 16-2-53, productor de seguros, DNI. 10.728.202, Lasalle 1093, San Isidro, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 1064 del 24-10-95, Reg. 359, Cap.; 3) INTERSEGUROS S.A.; 4) Avenida Las Heras 2790, 6° piso, Cap.; 5) 99 años; 6) Actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, rigiéndose en todo el territorio de la República Argentina por lo establecido en la Ley 22.400, realizando dichas actividades por intermedio de productores asesores registrados, debiendo inscribirse en registros especiales que llevará la autoridad de aplicación; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de Sindicatura; 11) 30 de junio de cada año; 12) Presidente: Raúl Máximo Crespo Montes; Director Suplente: Raúl Máximo Crespo.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 49.933

LA BUENA SENDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nro. 470 del 3/11/95 ante el Escrib. Jorge E. Filacánavo, Reg. 530 de Cap. Fed. se constituyó una sociedad anónima integrada por Daniel Norberto Cirigliano, arg., divorciado, de 43 años, DNI 10.254.391, domic. calle 54 Nro. 719, La Plata, Bs. As.; Sonia Liliana Díaz, arg., divorciada, 28 años, DNI 18.364.037, domic. calle 62 Nro. 1291, Piso 2 "D", La Plata, Bs. As.; comerciantes. Denominación: LA BUENA SENDA S. A. Domicilio: Arenales 1131, piso 1 "9", Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de su insc. en el Reg. Púb. de Comerc. Objeto: a) Hotelería: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil en edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante, bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes. b) Gastronomía: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, casa de lunch, cafetería, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. c) Constructora: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la construcción de obras civiles de todo tipo, su proyecto, dirección técnica y administración, sean de carácter públicas y privadas, contratadas o en forma directa por licitación pública, privada o concurso de precios y en general todo lo referente a la rama de la construcción, refacción, edificación y mantenimiento de obras civiles. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y administración de inmuebles, arrendamiento y urbanización de loteos incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamientos y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal ya sea propios o de terceros e) Financiera: Otorgamiento de préstamos, con garantía real y sin ella, a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra, venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, créditos hipotecarios, en los términos de la ley 24.441 o cualquier otro derecho real; inversiones de capital en bienes muebles, inmuebles y títulos y valores mobiliarios, inclusive la propiedad intelectual. f) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, al por mayor y menor de todo tipo de mercaderías, bienes, productos, frutos del país o extranjeros, representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. g) Leasing: Celebrar contratos de leasing en cualquiera de sus formas, de conformidad a la ley 24.441. h) Contratos: Celebrar contratos de colaboración empresaria y unión transitoria de empresas, con todo tipo de personas físicas y jurídicas. i) Agrícolo-ganadera: 1) Cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado, especialmente vacuno. 2) Explotación de actividad agrícola en todas sus especies y subespecies tales como semillas, cereales, granos, oleaginosas, forrajes y yerbateras. 3) Explotación de la actividad forestal, frutícola y hortícola, tales como frutillas, duraznos, otras frutas de carozo. 4) Explotación de la actividad apícola. 5) Explotación de tambos. 6) Explotación de la actividad de transformación y/o fraccionamiento de productos y subproductos agrícolo-ganaderos. 7) Compra, venta, exportación, acopio y distribución de todo tipo de productos y subproductos agrícolo-ganaderos, en estado natural, o faenado, semifaenado y elaborados. 8) Establecimientos de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación y comercialización de los productos y subproductos mencionados. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Pesos doce mil, representado por 12.000 acciones de un peso valor nominal cada acción. Organo de administración: Directorio: Presidente: Daniel Norberto Cirigliano. Vicepresidente: Sonia Liliana Díaz. Director Suplente: Juan José Rossi, arg., casado, 35 años, comerciante, DNI 14.269.059, domic. calle 72 Nº 1040, P.B. "3", La Plata, Bs. As. Con mandato por 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 26.673

LA CORDELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 10/11/95, F° 123, Reg. 1286, las Sras. Cecilia María Pacella, arg., divorciada, 14/12/54, arquitecta, DNI Nº 11.836.120, dom. Arribeños 1774, 4° piso, Cap. y Paula Arminda Clara Pacella, arg., casada, 3/1/54, ingeniera agrónoma, DNI Nº 11.077.944, dom. Arribeños 1774, 7° piso, Cap. constituyeron la sociedad LA CORDELIA S. A. Domicilio: Arribeños 1774, 4° piso, Cap. Duración: 99 años a partir insc. R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:

Compra, venta, locación y arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos y rurales, bajo las modalidades existentes o a crearse. Capital: $ 30.000, representado por 300 acciones ordinarias al portador de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas en la siguiente proporción: Cecilia María Pacella 240 acciones y Paula Arminda Clara Pacella 60 acciones. Las acciones suscriptas son ordinarias al portador y con derecho a 1 voto por acción. Se integra el 25 %. Administración y representación legal: Directorio mínimo de 1, máximo de 5, por 3 años. Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Director único y Presidente: Cecilia María Pacella. Directora Suplente: Paula Arminda Clara Pacella.

Escribana - Clementina Silvia Casco
Nº 26.737

MICON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. 1.528.509). Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 16/8/95 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 335.650, reformando el artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 49.981

PENTAFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Flores Suárez, nacido el 16/12/1953, soltero, DNI 11.074.358, domiciliado en Migueletes 1234, piso 2° "F"; Gustavo Flores, nacido el 27/1/1960, DNI 13.671.877, domiciliado en Avda. del Libertador 6506, piso 2° "C", casado; Walter Rodolfo Garibaldi, nacido el 26/3/1948, casado, DNI 7.795.652, domiciliado en Sarmiento 2171, piso 2° "A"; Daniel Garibaldi, nacido el 24/4/1955, soltero, DNI 11.647.715, domiciliado en Sarmiento 2171, piso 2° "A"; Ruben Antonio Maiorano, nacido el 2/1/1958, divorciado, DNI 11.897.918, domiciliado en Garay 533, Planta Baja; Ricardo Mario García, nacido el 24/9/1957, casado, DNI 13.532.035, domiciliado en Cabildo 115, piso 10 "D", todos de Capital Federal; Jorge José Iglesias, nacido el 2/1/1942, casado, LE 7.722.594, domiciliado en Tomás Espora 85, Temperley y María Cristina Dubilet, nacida el 4/2/1945, casada, DNI Nº 4.958.574, domiciliada en Tomás Espora 85, Temperley, los dos últimos de la Pcia. de Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura de fecha 6/11/1995. 3) PENTAFE S. A. 4) Avenida Callao 220, Entrepiso "B" de Capital Federal. 5) 1) Comerciales: a) Explotación de negocios de kiosco, venta de golosinas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, casas de té, cafeterías, librerías, casas de comida, salas de espectáculos. b) La realización y/o comercialización y/o explotación de loterías provinciales, bingos, Lotería Nacional, prode, quiniela, loto, loto 5, quini 6, juegos de resolución inmediata y demás juegos de azar, conforme a las respectivas reglamentaciones, además así como todo otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional S.E. y/o las distintas loterías provinciales, y se condicionará toda modificación a la aprobación de las empresas de lotería correspondientes sea la citada Nacional sean las pertinentes provinciales. 2) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales para financiar operaciones realizadas y/o a realizarse, financiaciones y créditos en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 3) Importación y/o exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 3 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Ruben Antonio Maiorano. Vicepresidente: Gustavo Flores. Directores Titulares: Ernesto Flores Suárez, Daniel Garibaldi, Ricardo Mario García y María Cristina Dubilet. Directores Suplentes: Walter Rodolfo Garibaldi y Jorge José Iglesias. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente, en forma conjunta, o uno de ellos conjuntamente con el Director Titular designado en primer término. 10) 31 de octubre de cada año.

Escribano - José Brardo
Nº 26.700

PIÑEYRO PASSADORE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 120, 30/10/95, Eduardo Piñeyro, casado, 15/5/43, comerc., DNI 7.734.513, dom. Lincoln 941, Castelar, Pcia. Bs. As.; Martha Susana Piñeyro, casada, 16/9/39, comerc., LC 8.787.196, dom. Mercedes 1472, Castelar, Pcia. Bs. As.; Raquel Piñeyro, casada, 7/4/36, docente, LC 2.344.817, dom. Abel Costa 353, Morón, Pcia. Bs. As. y María Emilia Piñeyro, soltera, 12/7/26, docente, LC 2.196.564, dom. 9 de Julio 251, Morón, Pcia. Bs. As., todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora: Proyecto, construcc., refacc. y administrac. de cualq. tipo de inmuebles sometidos o no al rég. de prop. horiz., como así tamb. la realizac. de obras públicas y/o privadas en sus diversas formas de contratac. ya sean civiles, viales o de cualq. otra índole que se encuentren comprends. dentro de la ingeniería o arquitectura dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposics. vigtes. exijan títulos universts. o requisitos especs. los servs. serán prestados por un profes. con tít. habilitte. Inmobiliaria: Compra, venta, locación o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamtos. de tierras y urbanizacs., prestac. de servcs. en la intermediac. y el ejerc. de mandatos, representacs. y administracs. en todo tipo de operacs. inmobiliarias. Financiera: La realizac. de operacs. financs. necesars. para el cumplim. de su objeto, conceder créditos para la financiac. de la compra o venta de inmuebles propios o de tercs., pagaderos en cuotas a térm. y préstamos personales con garantía real o sin ella, realizar operacs. de crédito hipotecarios med. recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por accs. realizadas en curso de realizac. o a realizarse. La sociedad no realizará operacs. comprends. en la ley de entidades financs. ni aquellas en las que se requiera el conc. púb. Capital: Doscientos mil pesos representados por 2000 accs. ords. al portador de $ 100 v/n. c/u. y con derecho a un voto por acción. Adm. y rep.: Mínimo uno, máximo seis con mandato por 3 ejercs. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/6 de c/año. Presidente: Eduardo Piñeyro. Vicepresidente: Martha Susana Piñeyro. Directores Titulares: Eduardo Alvarez y María Cecilia Quesada. Directores Suplentes: Raquel Piñeyro y María Emilia Piñeyro. Ptes. en este acto: Eduardo Alvarez, médico, DNI 4.115.027, dom. Mercedes 1472, Castelar y María Cecilia Quesada, comerc., LC 5.613.401, dom. Lincoln 941, Castelar, ambos argentinos, casados y vecinos de la Pcia. Bs. As. Sede social: Córdoba 827, 8° "A", Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 49.857

PORTELLA S. A. SIRENA

Hace saber que por Esc. Nº 285 (Folio 792) del 13/11/1995 pasada ante el Escribano Leonardo J. A. Ruccio, Reg. 130 de Cap. Fed., se ha modificado la denominación social, modificándose el Art. Primero de contrato social: Artículo Primero: Con la denominación de RANESI S. A., continúa funcionando la sociedad que anteriormente se denominaba PORTELLA S. A. SIRENA y que originariamente se denominaba PORTELLA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA y luego PORTELLA S. A. SIRENA I.C.F. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - Paola Martinitto Eiras
Nº 26.728

PROHABIT DEVELOPER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Fernando Ernesto Martínez de Hoz, divorciado, nacido 20/6/41, LE 4.369.634, ingeniero y Alejandro Alfredo Shaw, viudo, licenciado en economía, nacido 11/6/43, LE 4.417.218; ambos argentinos y domiciliados en Lavalle 190, Capital Federal. 2) 10/11/95. 3) 99 años. 4) Lavalle 190. 5) Construcciones: Actuando como empresa constructora, la realización de toda obra civil, pública o privada, edificios, obras viales, desagües, gasoductos, diques y todo otro tipo de obras de ingeniería o arquitectura. Inmobiliarias: Mediante la compra y venta de inmuebles en general ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) $ 12.000. 7) Presidente o al Vicepresidente en su caso. 8) Prescinden Sindicatura. 9) 31/10 de cada año. 10) Presidente: Alejandro Alfredo Shaw. Director Suplente: Fernando Ernesto Martínez de Hoz.

Autorizada - Sara Patop
Nº 49.887

PROHABIT INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Fernando Ernesto Martínez de Hoz, divorciado, nacido 20/6/41, LE 4.369.634, ingeniero y Alejandro Alfredo Shaw, argentino, viudo, licenciado en economía, nacido 11/6/43, LE 4.417.218, domicilio de ambos: Lavalle 190, Capital Federal. 2) 9/11/95. 3) 99 años. 4) Lavalle 190. 5) Construcciones: Actuando como empresa constructora, la realización de toda obra civil, pública o privada, edificios, obras viales, desagües, gasoductos, diques y todo otro tipo de obras de ingeniería o arquitectura. Inmobiliarias: Mediante la compra y venta de inmuebles en general ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal 6) $ 12.000. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinden Sindicatura. 9) 31/10 de cada año. 10) Presidente: Alejandro Alfredo Shaw. Director Suplente: Fernando Ernesto Martínez de Hoz.

Autorizada - Sara Patop
Nº 49.885

PROLEK

SOCIEDAD ANONIMA

26/8/77, Nº 2827, L° 87, T° A de Estatutos Nacionales. Por Acta de Asamblea Gral. Ord. Unánime del 18/10/95 se reformó estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de tres mil pesos, representado por tres mil acciones de un peso cada una valor nominal, ordinarias al portador, y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a Escritura Pública, oportunidad en que se oblará, de corresponder, el sellado de ley. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato a tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente si fueran más de un miembro y de ser así este último reemplaza al primero en caso de impedimento o ausencia. De existir Directorio con más de un miembro, este funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Decimoprimero: La sociedad prescinde de la Sindicatura mientras no se den las condiciones del artículo 299 de la ley 19.550. Artículo Decimosexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por Asamblea bajo la vigilancia del Síndico si existiere dicha función. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Artículo Noveno: Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: Mil pesos cada uno de ellos. Se designa Director Suplente: Romualdo Favaro Urion, italiano, cas., industrial, 24/9/21 CIPF 1.830.001, Urión 3776, Santos Lugares.

Escribana - Andrea E. Peres
Nº 26.738

PROLIGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 16/12/85 bajo el Nº 12.561, L° 101, T° A de S.A. Se hace saber que por Escrt. del 3/11/95, se protocol. Actas de Asambleas Nº 9 y 10, ambas del 9/10/95, en la cual se resolvieron aumentar el capital social desde $ 0,40 hasta $ 150.000, modificándose el Art. 4° del Estat. Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 49.932

QUEST QUALITY LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Mariano Florencio Grondona, argentino, casado, abogado, de 38 años, DNI 12.946.521 y Alan Arntsen, argentino, separado, abogado, de 38 años, DNI 13.256.430, domiciliados en Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. Denominación: QUEST QUALITY LATIN AMERICA S. A. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) El asesoramiento a personas físicas y jurídicas para la administración de negocios, incluyendo, sin limitación, el asesoramiento para la prestación de servicios educacionales y profesionales, el asesoramiento a bibliotecas, laboratorios y oficinas de información, a fabricantes, diseñadores, importadores y exportadores, representantes de ventas, editores de textos educacionales y a centros de enseñanza para el manejo de todo tipo de máquinas o de programas de computación. b) El establecimiento y administración de instituciones educativas y de capacitación. c) El dictado y organización de seminarios, cursos, clases, conferencias, llevados a cabo ya sea través de reuniones o por correspondencia. d) La participación en otras sociedades ya sea mediante la adquisición de acciones en sociedad constituida o mediante la constitución de sociedades. e) El otorgamiento y obtención de créditos, préstamos y adelantos de dinero con o sin garantía real o personal, el otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso. f) La colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 3 miembros, elegidos por la Asamblea, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o al Director que al efecto se designe en la respectiva reunión de Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Mariano Florencio Grondona. Director Suplente: Alan Arntsen.

Autorizado - Diego I. Pelliza
Nº 49.980

RIO RADIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por Escritura Nº 108 de fecha 26/10/95 pasada al Folio 288 del Registro Notarial de Cap. Fed. Nº 454. socios: 1) Juan Ramón Almada, argentino, casado, nacido el 20/12/55, DNI 11.911.253, periodista, domiciliado en Av. Santa Fe 1687, 3° piso, Cap. Fed. 2) Juan Francisco Sáenz Valiente, argentino, casado, nacido el 6/1/33, DNI 5.788.884, arquitecto, domiciliado en Olleros Nº 2120, Cap. Fed. 3) Ricardo Sáenz Valiente, argentino, casado, nacido el 19/5/41, LE 4.365.162, periodista, domiciliado en Moreno Nº 970, 4° piso, Cap. Fed. Domicilio: Moreno 970, piso 4°, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, todo tipo de emprendimiento destinado a la promoción, producción, industrialización y comercialización de sistemas de comunicación social por cualquier medio técnico, ya sea electrónico, satelital, radial, televisivo, telefónico o impreso, así como también los aparatos, mecanismos, instrumentos y demás accesorios afectados a los diversos medios técnicos de comunicación social; la organización y prestación de servicios de comunicación social; ya sea de índole comercial, industrial, artística o cultural; la compra, venta, consignación, importación, exportación y cualquier otro acto jurídico referente a bienes muebles o inmuebles, derechos de autor y servicios relacionados con los medios técnicos de comunicación social y sus actividades accesorias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Duración: 50 años contados desde la inscripción. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias de 5 votos c/una. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros por un año. Quórum: Mayoría absoluta. Decisiones: Por mayoría de presentes. El Directorio puede designar directores, delegados y gerentes generales o especiales. Representación legal: Ejerce el Presidente. Lo reemplaza el Vicepresidente en su ausencia, impedimento o renuncia. Fiscalización: Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Designaciones: Presidente: Juan Ramón Almada. Vicepresidente: Juan Francisco Sáenz Valiente. Director Suplente: Ricardo Alberto Sáenz Valiente. Síndico Titular: Pedro Brande. Suplente: Noemí Yolanda Irala.

Apoderado - Pablo José Fortin
Nº 26.703

ROMAMED ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber. Fecha de constitución: 17/10/95. Socios: Edouard Louis Mange, suizo, casado, empresario, 72 años, Pasaporte suizo 6124363, domiciliado en calle 1118, Senarclens, Suiza; Hugo Elgar Medina, uruguayo, casado, empresario, 56 años, Pasaporte uruguayo B.297.539, domiciliado en Juan María Pérez 2720, apartamento 102, Montevideo, Uruguay y Marc Aurele Rovero, suizo, casado, empresario, 30 años, Pasaporte suizo 7528989, domiciliado en calle 1041, Bettens, Suiza. Denominación: ROMAMED ARGENTINA S. A. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) Establecer, operar y participar en laboratorios para la creación, fabricación y distribución de productos veterinarios. b) Efectuar operaciones de importación y exportación de todo tipo de bienes y mercaderías. c) El ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos comerciales de empresas y organismos nacionales y extranje-

ros, públicos o privados; agencias, corretajes, consignaciones y gestiones de negocios de conformidad con las disposiciones en vigor. d) Efectuar inversiones de capital en todo tipo de empresas constituidas o a constituirse; otorgar avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; participar en otras sociedades por acciones y adquirir, enajenar y transferir títulos y valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles y mercaderías, incluyendo toda clase de valores mobiliarios, créditos y derechos, relacionados y que hagan a su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: A cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 miembros, con mandato por un año. Quedan designados en el acta constitutiva y se aceptan los cargos. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace, o a la persona que expresamente autorice el Directorio. Para absolver posiciones o prestar declaración testimonial en sede judicial o administrativa, corresponderá también la representación legal al Director que a tal efecto designe el Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Hugo Elgar Medina. Directores Titulares: Manuel María Benites y Marcela White. Directores Suplentes: Edouard Louis Mange, Marc Aurele Rovero y Gabriela Verna.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 49.982

SANATORIO MODELO ISLAS MALVINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/10/1995, protocolizada por escritura pública de fecha 20/10/1995, se ha resuelto por unanimidad la modificación de los artículos Primero y Cuarto del Estatuto Social, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación de SANATORIO MODELO ISLAS MALVINAS S.A. INSTITUTO PRIVADO DE CLINICA Y CIRUGIA, queda constituida una Sociedad Anónima con domicilio legal en Capital Federal, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país" y "Artículo Cuarto: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ante ello, los socios poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550 de sociedades comerciales. Cuando por aumento del Capital Social resultare excedido el monto indicado en el art. 299 inc. 2 de la citada ley, la Asamblea que decidiere el aumento deberá designar Síndico sin que por ello resulte necesario modificar el Estatuto". Por resolución de la misma Asamblea General Extraordinaria se resolvió por unanimidad establecer el nuevo domicilio legal en la calle Juncal Nº 2061 6º "A" de Capital Federal.

Contador - Luis Roberto Garbini
Nº 49.964

SEGUSINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Oscar Santiago Sposato, 58 años, contador público, L.E. 4.263.988; y Ana Rosa Paccioretti, 56 años, comerciante, LC 2.635.062, ambos argentinos, casados y domiciliados en Talcahuano 452, 7º, Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 154, Fº 465, del 7/11/95, Registro 205 de Capital Federal. 3) Domicilio: Talcahuano 452, 7º, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Inversora y financiera: Mediante la concesión de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales, a corto o largo plazo; aportes de capitales a sociedades por acciones existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, y realizar operaciones financieras en general con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: A cargo de un directorio de 1 a 10 miembros con mandato por tres ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Oscar Santiago Sposato. Director Suplente: Ana Rosa Paccioretti. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Rubén Jorge Orona
Nº 49.874

SPARTEQ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 10/11/95. Socios: Sergio Novikov, italiano, divorciado, ingeniero industrial, nacido el 25/5/41, CI 4.852.669, Laprida 1828, 1º, H, Cap.; María Isabel Dubra, arg., divorciada, empresaria, nacida el 17/12/51, DNI. 10.212.721, Av. del Libertador 1146, 6º, A, Cap. Domicilio: Laprida 2049, 7º, 15, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: compra, venta, consignación y distribución de toda clase de bienes industriales, maquinarias, repuestos, partes, accesorios, matrices, equipos y herramientas; b) Servicios: organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico; c) Mandataria: ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, agencias, consignaciones y gestiones de negocios; d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; y e) Importación y Exportación de toda clase de bienes, mercaderías y materias primas. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 3 titulares, por 1 año. Rep. legal: Presidente o vice indistintamente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/11. Presidente: Sergio Novikov; D. Suplente: María Isabel Dubra.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 26.642

SUIDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 54 del 27/4/1995, Registro 625, Cap. Fed. y acta del 20/4/1994 de asamblea unánime y directorio igual fecha SUIDES S.A. modifica domicilio social a la Ciudad de Buenos Aires. Sede a fijar por directorio. Prescinde de sindicatura conforme art. 284 y 55 Ley 19.550 y designará directores suplentes. Desígnase Presidente a Guillermo Alberto Abregu, Vice Rogelio Alejandro Chavez, Suplente Ramón Rogelio Palomero. Fijan sede en Santiago del Estero 217 piso 5º

Escribano - Wolfram Lüthy
Nº 50.004

TEKLOGIX DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura 14/11/95, Reg. Not. 1276, Capital. 2) Socios: a) Jaime Rafael Fernández Madero, argentino, casado, 38 años, DNI 13.416.587, abogado, dom. Ecuador 350, El Talar; Fernando Horacio Paya, argentino, casado, 29 años, DNI 17.762.007, abogado, dom. Elcano 3165, primer piso, Capital. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la fabricación, obtención, ensamble, importación, exportación, comercialización de equipos de radio telecomunicaciones; Prestación de servicios de asistencia técnica y mantenimiento, integración de sistemas de telecomunicaciones, y prestación de servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia; realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión y consignación, administración de negocios e inversiones; Participar en otras sociedades; Compraventa, distribución, importación y exportación de bienes muebles que se vinculen directamente con los servicios que presta, intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y privadas para la prestación de servicios y/o provisión de equipos y bienes relacionados con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 12.000, representado por 1200 acciones ordinarias al portador, derecho un voto, v/n $ 10 c/u; suscripción: $ 12.000. Integración: $ 3.000; Jaime Rafael Fernández Madero suscribe Once mil ochocientas ochenta acciones ($ 11.880); Fernando Horacio Paya suscribe Ciento veinte acciones ($ 120); 6) Administración y Representación: Directorio, 1 a 5; Término: 2 ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente; Director Titular, Presidente: Jaime Rafael Fernández Madero; Vicepresidente: Fernando Horacio Paya. 7) Deliberaciones: Asambleas. 8) Disolución: causas, Régimen Legal. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Cierre de Ejercicio: 31/3. 11) Sede Social: Reconquista 336, piso octavo.

Escribano - Arturo Bas Cafferata
Nº 49.996

TECNOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 78.731. Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del día 3 de Agosto de 1995, la firma TECNOVA S.A. decidió prescindir de la sindicatura y reformar el artículo 8 y 9 del estatuto social modelo y aumentar el capital social de $ 0,0007 a $ 3.000 mediante la emisión de 3.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar el artículo 4º del contrato social.

Presidente - María Rosa Kilianskis
Nº 49.996

TINS

SOCIEDAD ANONIMA

1) TINS S.A. 2) Adolfo Butelman, arg., nac. 1/1/25, divorciado, LE 4.457.999, comerciante, dom. Sarmiento 1422, 8º, Cap. Fed. y Roberto Fabio Soskin, arg., nac. 6/2/66, soltero, CIPF 7.922.915, comerciante, dom. España 160, Darragueira, Pcia. Bs. As. 3) Escr. 381 del 25/10/1995, Reg. 670 de Bernardo Drucaroff. 4) Tucumán 1538, 4º "D", Cap. Fed. 5) a) Confección, comercialización, importación y exportación de prendas de vestir de todo tipo y material, comprendiendo el rubro pieles, cueros, art. artesanales en pieles, marroquinería, valijería, joyas, fantasías y perfumería; b) producción, importación y comercialización de art. de electrónica, equipamiento para el hogar, pinturas y comestibles. 6) 99 años. 7) 15.000 acciones al port. c/dcho. a 1 voto por acc., v/n $ 1 c/u. 8) Presidente: Adolfo Butelman, Dir. Supl.: Roberto Fabio Soskin, por un ejercicio. 9) Directorio formado por 1 a 3 titulares. 10) 30 de Junio de c/año.

Apoderado - Pablo Drucaroff
Nº 49.967

TRANSPORTES AVANZADOS FEDERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Actas de Asamblea número 1, de fecha 18/9/95, comunica que aumentó su Capital de $ 12.000 a $ 60.000, reformando el art. 5º que queda redactado: "Artículo Quinto: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Sesenta Mil Pesos representado por seis mil acciones de diez pesos valor nominal cada una. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley número 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.

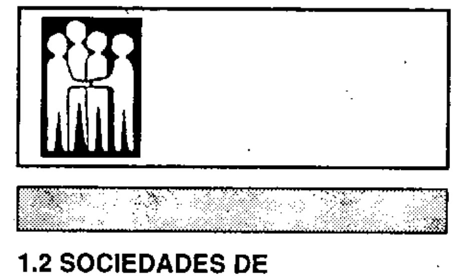
Escribano - Juan Pablo Martínez
Nº 49.974

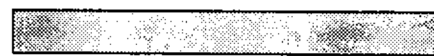
VALLE TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que modificando la publicación del día 2/10/95, recibo Nº 44.042, por Escritura del 30/10/95, se suprimió la actividad Comercial e Industrial, del objeto social.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 49.955





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A B C LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Rosa Bernhard, arg.; 29/7/47, comerciante; D.N.I. 5.205.158, solt., domic., Moreno 151, B. Zárate, Pcia. Bs. As. y Ana Beatriz Colell, arg., comerc.; 17/9/62; divorc.; D. N. I. 16.436.861, domic. Rómulo Noya 476, Zárate, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Púb. Esc. 148; 10-11-95; Fº 479, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635, Cap. 3) "A B C LABORAL S. R. L.". 4) Sede social: Suipacha 254, 1º P. Of. 3, Cap. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Organización, administración, coordinación y explotación del servicio de cobertura de emergencia médica y transporte de pacientes, en el orden nacional o internacional, por vía terrestre, aérea o marítima, en forma individual o colectiva, en unidades móviles propias o contratadas, dotadas de personal médico o paramédico especializado, con equipos de terapia intensiva o de tratamiento de afecciones coronarias o de cuidados intensivos neonatológicos cuando el caso lo requiera. De sistemas de cobertura de emergencias médicas y de atención médica domiciliaria, por afiliación o captación, con las modalidades de transporte antes citadas. De la prestación de servicios médicos, paramédicos, asistenciales, de enfermería, odontológicos, radiológicos, de laboratorio bioquímico y todo otro dirigido al cuidado de la salud. De sistemas de medicina prepaga que, tanto en consultorios privados como en instituciones asistenciales o en domicilio, cubra las necesidades de sus afiliados, sean médicas, paramédicas, de enfermería, odontológicas, radiológicas, de análisis clínicos, de internación y toda otra dirigida al cuidado de la salud. De servicios de medicina laboral y de control de ausentismo. Contratación del personal necesario para la consecución del objeto, muy especialmente profesionales inscriptos en las respectivas matrículas, toda vez que la reglamentación de la actividad a desarrollar lo imponga. b) Mandataria: Aceptación y ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y administraciones. Prestataria de Servicios prepagos. Comercializadora de seguros. Para su cumplimiento, la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. 6) Plazo: 90 años. 7) Capital: $ 2.000. 8) Administración, representación legal y uso firma social: A cargo de las socias gerentes María Rosa Bernhard y Ana Beatriz Colell, indistintamente, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 49.854

AID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. Nº 467 del 24-10-95, los socios resuelven por unanimidad modificar el siguiente artículo: "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social, será ejercida por los socios don Fabian Ariel Cardano y don Marcelo Eduardo Santulli, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes. El término de duración de sus mandatos es el de la duración de la sociedad. Tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto-ley 5965/63. Depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Cien pesos, cada uno.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 49.921

ANROD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. Nº 7155, Lº 93, S. R. L. Documento: 27/10/95. Se avisa que los socios: Antonio Arias, Vicente Larrea, José Antonio Pernas, Ricardo Armada, Alfredo José Peresan, Carlos Alberto Rodríguez, Amador Larrea, Daniel Paulino Cottone, Hugo Rafael Beneventano, y Andrés Orlando Erario, ceden y transfieren las 9.500.000 cuotas que tienen en la sociedad, en la siguiente proporción: Arias: 3.500.000 cuotas; Erario, Amador Larrea y Armada 1.000.000 de cuotas, cada uno; y Pernas, Beneventano, Peresan, Rodríguez, Vicente Larrea y Cottone 500.000 cuotas, cada uno; a favor de su consocio Sr. Luis Vicente; realizándose dicha cesión por la suma total de $ 1.000; 2) Antonio Arias y Vicente Larrea; renuncian a su cargo de Gerente; 3) Se modifican las cláusulas 4ª y 5ª del contrato social; 4) Se designa Gerente al Sr. Raúl Florencio Lizarraga, quien acepta el cargo, hasta la finalización del contrato.

Autorizado - Juan O. Aldao
Nº 26.741

ARLAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/10/95 Alejandro Héctor Legasa y Osvaldo Adolfo Arsenio,

ceden sus 1040 cuotas y renuncian a la gerencia; Cesionarios: Fabiola Ricci, Mario Alberto Lagar y Alejandro Manuel Amuchastegui, quienes son nuevos gerentes por tiempo indeterminado. Fabiola Ricci, 1000 cuotas; Mario Alberto Lagar 666 cuotas y Alejandro Manuel Amuchastegui 334 cuotas. Nuevo domicilio social: Av. Saénz 871, Capital.

Autorizado - Eduardo Jorge Lapadula
Nº 26.677

CALZADOS DARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 9/10/1995, Fº 1064, Reg. 956, Escrib. Jorge R. Depaoli, se efectuó reconducción de la sociedad, la que venció el 27/10/1993, se aumentó el capital a $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de v/n 1 $ c/u., modificándose las cláusulas 2º: Plazo duración de la sociedad reconducida 99 años de la inscripción. 4º Capital social $ 12.000 y 5º: Administración, representación legal y uso de la firma social en forma indistinta entre ambos socios.

Escribano - Jorge Rodolfo Depaoli
Nº 49.987

COMERSUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. Nº 482 del 2-11-95, se constituyó la sociedad: 1) COMERSUD S. R. L. 2) Av. San Juan Bautista de Lasalle 2266, Cap. Fed. 3) Néstor Santiago Nyari, casado, argentino, 30 años, empleado, D.N.I. 17.633.187, Av. Eva Perón 4394, Cap. Fed. y Silvia Patricia Markunas, casada, argentina, 29 años, comerciante, D.N.I. 17.754.435, Balbastro 1871, Cap. Fed. 4) 50 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Mediante la fabricación, producción, transformación, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de: Materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles; y de metales de todo tipo, en general todo lo relacionado con la industria metalúrgica y de fundición. b) Mediante la construcción edificios y en general la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, explotación y locación de todo tipo de inmuebles. c) Mediante la importación y explotación de todo tipo de productos tradicionales o no, sean en estado natural, elaborado o manufacturado. 6) Capital social: $ 4.000. 7) La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno cualesquiera de los gerentes en forma indistinta. 8) 31-10 de cada año. 9) Gerente: Néstor Santiago Nyari.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 49.922

DELVISO COMBUSTIBLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omisión de publicación del 5-10-1995, Recibo Nº 23.308. Gerente: José Novella.

Autorizado - Jorge Bernardo Picarelli
Nº 49.926

DURST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario de "DURST S. R. L." publicado el 7-11-95. Recibo Nº 0044-00026178. Los socios Gustavo Carlos Pipet y Andrea Patricia Centurión son de estado civil: solteros.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 26.688

EL CHULENGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 80, Fº 262 del 2/11/95, Registro 1375 de Capital Federal; se resolvió: a) María Isabel Mattiello, cedió 15 cuotas por $ 500 a Juan Martín Carosella, argentino, 33 años, soltero, ganadero, D.N.I. 14.951.212, domicilio Av. Libertador 5068, 8º "B", Capital Federal. b) María Isabel Mattiello renunció al cargo de Gerente; c) Se reformó el contrato social a saber: 1) Se trasladó la sede social a Lavalle 1290, 6º "610", Capital Federal; 2) Se prorrogó el plazo de duración a 70 años, contados desde el 11/9/79; 3) El objeto queda de la siguiente forma: "Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Agropecuarias: a) Cría, engorde e invernada de ganado de pedigree o mestizo, propio o de terceros, ya sea vacuno, ovino, porcino, caprino o equino, fruticultura, avicultura y tambo; b) Producción y acopio de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, frutícolas, forestales, apícolas y animales de granja; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; d) Asesoramientos en pasturas, forrajes y manejo de campos; e) Asesorar, organizar y ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios, de terceros o fiscales, instalar y explotar viveros forestales y efectuar trabajos de conservación forestales, desmonte de bosques o extracción de productos forestales; f) La industrialización, comercialización, compra, venta, envasado, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas, maquinarias, semillas, fertilizantes, herbicidas y todo otro producto elaborado o semielaborado derivado de la explotación agrícola, ganadera o forestal; g) El ejercicio o desempeño de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; 4) Se aumenta el capital a $ 1.000; 5) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. d) Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Guido Fracchia y Juan Martín Carosella, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 49.872

ESQUINA MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 21-9-95, Irma Beatriz Acosta, arg., solt., comer., D. N. I. 16.287.180, Nac. 15-4-60, domic. Arcos 1310, 2º "C", Cap. Fed. y Beatriz Mónica Pincus, arg., cas., comerc., D. N. I. 11.360.663, nac. 31-3-54, domic. LLavallol 2536, Cap. Fed. Dom. legal: Cdad. Bs. As. Duración: 99 años a partir inscrip. R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación comercial del ramo de confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas con o sin alcohol. Elaboración de todo tipo de postres, masas, especialidades de confitería y pastelería, comidas para llevar, sandwiches y servicio de lunch y cualquier otro artículo y producto alimenticio. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital: $ 1.000, 1.000 cuotas $ 1 v/n c/u. Irma Beatriz Acosta: 500 cuotas $ 500 y Beatriz Mónica Pincus: 500 cuotas $ 500, 25 % efvo. Sdo. 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 2 gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios. Cierre Ejerc. social: 31-10. Sede social: Cerrito 146, 5º, Cap. Fed. Gerentes: Beatriz Mónica Pincus e Irma Beatriz Acosta.

Representante - María E. Figueros
Nº 26.739

ESTUDIO KRITERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario. Public. 30/10/95, Recibo Nº 47.470, complementa: a) Objeto: Para realizar su objeto la sociedad podrá: a) Constituirse en Unidad de vinculación tecnológica, según definición del artículo tercero inciso d) de la Ley 23.877, pudiendo a su vez conformar unidades de colaboración y cooperación de acuerdo con lo explicitado en el artículo tercero inciso e) y en el artículo 5 de la Ley antedicha, sometiéndose a las reglamentaciones nacionales y provinciales vigentes con la debida autorización de la "Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y/o la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Nación; b) Realizar convenios con Universidades y con cuantas otras Instituciones u organismos públicos, privados, provinciales, nacionales o extranjeros, vinculados a la investigación y desarollo se considere conveniente; c) Representar, controlar, ejercitar toda clase de mandatos civiles y comerciales, hacer comisiones y consignaciones de todo tipo especialmente de innovación tecnológica, procesos, desarrollos, tecnologías, servicios, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, muebles o inmuebles; d) Obtener licencias de investigación, desarrollo, producción o comercialización; e) Registrar y explotar por sí o por terceros, patentes, software, marcas y/o derechos de propiedad intelectual; f) Presentar ofertas en concursos de precios, licitaciones públicas o privadas; g) Realizar actividades de consultoría; h) Adquirir, vender, alquilar, permutar, importar y exportar bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; i) Tramitar y administrar radicaciones productivas industriales tanto en el país como en el extranjero; j) Realizar y/o gestionar asistencia económica y financiera, tanto nacional como internacional, excepto las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; k) Organizar y participar en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; l) Tener representaciones comerciales en el interior y exterior; m) Dictar cursos, seminarios o conferencias. b) Modifica de acuerdo a lo expresado en Art. 4 del Contrato social: Capital: $ 300.

Socio Gerente - Andres Mauricio Kowalski
Nº 50.002

FEUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: José Basilio Oleszek, 52 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Directorio 1434, Capital Federal, L. E. 4.400.585; Oscar Varela, 48 años, casado, argentino, comerciante, domicilio San Pedrito 3125, Capital Federal, L. E. 7.606.228; Juan Carlos Fernández, 42 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Manuel Estrada 1294, piso 4º, Dto. "C", Saénz Peña, Prov. de Buenos Aires, D.N.I. 10.872.296 y Daniel Aníbal Maquieira, 39 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Paraná 326, Piso 5, Dto. "20", Capital Federal, D.N.I. 12.270.280. 2) Instrumento privado del 27 de octubre de 1995. 3) FEUER S. R. L. 4) Av. Directorio 1434, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, reparación, recarga, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de extinguidores de incendios, incluyendo toda clase de elementos, productos, artículos y ropa de seguridad industrial, como así también de equipos de gas natural, comprimido para uso estacionario y/o vehicular. La compraventa de establecimientos para su explotación directa, realizar construcciones civiles y/o industriales para la consecución del objeto social. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Los socios como gerentes con uso de la firma social en forma indistinta. 9) 31 de diciembre de cada año.

Socio Gerente - Daniel Aníbal Maquieira
Nº 49.900

FORESEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martín Ezequiel Lara, soltero, 10-10-70, D. N. I. 21.873.567, Warnes 2846, Olivos, pcia. Bs. As., Aldo Rubén Erut, casado, 6-1-70, D.N.I. 21.474.345, B. Encalada 2526, 4º C, Cap., arg., comerciantes. 2) 18-10-95. 3) FORESEE S. R. L. 4) 20 años. 5) $ 5.000. 6) Blanco Encalada 2526, 4º C, Cap. 7) 31/10. 8) Rep. legal: Conjunta por ambos socios como gerentes por la duración de la sociedad. 9) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior: Imp. y exportación, dist. y comercialización de bienes y servicios, servicios técnico y profesionales, estudio de mercado y publicidad, operaciones financ., salvo las de Ent. Financieras, ferias, exposiciones, representaciones, transporte en gral., almacenamiento de bienes, licitaciones nac. o internac., patentes, marcas y regalías, transferencia de tecnología.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 26.732

G. S. KOLOR'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Ernesto Díaz, argentino, Paraguay 1260, de El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., D. N. I. 11.403.516, casado, 4-3-55, comerciante, Margarita Rosa Segreto, argentina, Brasil y Rodríguez Peña, de El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., D.N.I. Nº 11.589.411, casada, 1-2-55, comerciante y Rubén Darío Díaz, argentino, Paraguay 1260, de El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 16.211.194, 20-3-63, comerciante. 2) 25/9/95. 3) G. S. KOLOR'S S. R. L. 4) Florida 683, 4º Piso, Oficina 36, Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto la compraventa, permuta, distribución, reparación, consignación, importación y exportación de productos de fotografía, óptica, audio, televisión, video, artículos del hogar, accesorios, implementos, repuestos en general, y en particular el revelado de rollos fotográficos. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) 31-1 de cada año. 9) Designar gerentes al señor Luis Ernesto Díaz y a la señora Margarita Rosa Segreto.

Autorizado - Gustavo Alberto Pisauri
Nº 50.007

GOLDEN COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 388, del 24/10/95, pasada al folio 1168 del Reg. 234, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada: "GOLDEN COMPANY S. R. L.". Socios: Próspero Manuel Della Picca, arg. 4/12/51, casado, D.N.I. 10.202.645, Lic. en Administración, dom. Tronador 2063; Cap. Fed.; Liliana Inés Della Picca, arg., 1/11/56, casada, D.N.I. 12.601.554, arquitecta, dom. Zapiola 2168, 7º A, Cap. Fed.; Próspero Antonio Della Picca, arg., 13/6/26, casado, D.N.I. 4.469.844, comerciante, dom. Sánchez de Bustamante 2639, 7º A, Cap. Fed.; Anabella Verónica Barujel, arg., 24/10/67, casada, D.N.I. 18.573.331, traductora, dom. Florida 1065, 1º A, Cap. Fed. y Pablo Sebastián Melendez, arg., 8/10/69, casado, D.N.I. 21.094.477, empresario, dom. Echeverría 2182, 5º, Cap. Fed. Duración: 5 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros: a) La impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos y toda act. conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; diseños y publicaciones incluyendo composición gráfica, diagramación, armado y edición; películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario; video y películas. b) La fabricación, comercialización, distribución, importación o exportación de materias primas, insumos, herramientas, maquinarias, productos electrónicos o electromecánicos, bienes muebles en general relacionados con la industria gráfica, así como de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, cuadernos, papelería comercial, prospectos. c) Realizar y organizar eventos, promociones, campañas de divulgación, relaciones públicas, propaganda y publicidad, pudiendo a tales efectos tomar representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, prestaciones de servicios y asesoramiento. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo celebrar contratos de compra, venta, edición, concesión, franchising, leasing, locación, otorgar franquicias y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente contrato. Capital: $ 10.000 div. en 10.000 cuotas de $ 1 c/u. Administración y representación a cargo de los socios Próspero Manuel Della Picca y Liliana Inés Della Picca, los que adquieren el rango de gerentes, ejercen sus funciones en forma indistinta y duran en sus cargos todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Ejercicio cierra 31/10 de cada año. Sede: Av. Corrientes 989, 8º P. Cap. Fed.

Escribano - Ernesto Mendizábal
Nº 49.864

HORACIO J. PERALTA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 8/11/95 sus únicos socios: Adolfo Victorio Massolo, L.E. Nº 4.143.378 Marcelina Cipriana Cabrera, L.C. Nº 5.227.844; Marcelo Ricardo Massolo, D.N.I. Nº 17.198.290 y Norberto Jorge Massolo Nº 18.366.844 decidieron modificar de esta forma las siguientes cláusulas del contrato social: Cuarta: "La sociedad tendrá una duración de cuarenta años a partir del 29 de diciembre de 1965 venciendo su plazo de existencia el día 28 de diciembre del 2005". Sexta: "La administración será ejercida por cualquiera de los socios Adolfo Victorio Massolo, Marcelo Ricardo Massolo y Norberto Jorge Massolo en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social, todos con cargo de gerentes. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Los gerentes durarán en sus cargos durante todo el término de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del art. 160 de la Ley 19.550.". Decimocuarta: "En el supuesto que el fallecimiento y/o la incapacidad le acaeciera al gerente Adolfo Victorio Massolo, las facultades estatuidas en la cláusula séptima deberán ser ejercidas en forma conjunta por los gerentes Marcelo Ricardo Massolo y Norberto Jorge Massolo".

Autorizado - Roberto José Pagliano
Nº 26.690

JUAN CARLOS YAGODNIG Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 13/11/95, Carlos Alejandro Yagodnig, cede, vende y transfiere a Juan Carlos Yagodnig, arg., nac. el 3/7/38, casado, comerciante, L. E. Nº 4.561.656 y a Marta Gladys Castillo, arg., nacida el 3/11/42, casada, comerciante, D.N.I. 4.518.592, ambos domiciliados en S. Parodi 4435, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. Buenos Aires, cien cuotas

sociales de un peso cada una por un total de $ 3000 adquiriendo cincuenta cuotas sociales cada uno de los cesionarios.

Autorizado - Roberto José Pagliano
Nº 26.691

L P G ENVIRONMENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 24 de octubre de 1995; Socios: Cincioni Emilia Elena Lucía, argentina, 40 años, DNI 11.836.051, soltera, geóloga, domiciliada en Arcos 4678 de Capital Federal, y Parrilla, Angel Alberto, argentino, 25 años, DNI 21.881.130, soltero, comerciante, domiciliado en Formosa 1678, Lanús, Provincia de Buenos Aires, y Debora Saglia, argentina, 27 años, DNI 18.155.475, soltera, comerciante, domiciliada en Avellaneda 3217, Mar del Plata. Denominación: L P G ENVIRONMENTAL S. R. L. Domicilio: O'Higgins 4132, Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: Comerciales: asesoramiento técnico, comercial sobre temas ambientales y de seguridad para fraccionamiento, envasado de gas licuado a empresas fraccionadoras, envasadoras, distribuidoras, auditorías, nacionales, extranjeras de gas licuado. Asesoramiento integral, técnico, comercial a empresas hidrocarburíferas. Inmobiliaria: compra, venta, explotación, administración, construcción por cuenta propia o de terceros de todo tipo de inmuebles. Financiera: préstamos con o sin garantía, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades, compra, venta, y negociación de títulos, debentures, valores mobiliarios, papeles de crédito realizando toda clase de operaciones financieras. Capital: $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 1 (un peso) cada una Administración. La administración, representación y el uso de la firma social estarán a cargo de los Sres. Emilia Elena Lucía Cincioni, Angel Alberto Parrilla y Debora Saglia, quienes actúan en forma indistinta en calidad de gerentes por el término de duración del contrato. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Gustavo J. Larramendi
Nº 49.989

MACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Libro 83 SRL. Nº 3589, 2/8/82). Comunica que por escritura Nº 66, del 21/04/95, ante Esc. Ada Sorrentino Diana, Fº 158, Reg. Nº 20 de Cap. Fed.: 1) Andrés Angel Jodry cedió a Nicolás José Bloise 1238 cuotas, a David Ariel Chapiro Deustch 2100 cuotas y a Santiago Alhadeff 2662 cuotas, por el precio total de $ 35.000. 2) Alcira Josefina Buffa cedió a Nicolás José Bloise 11.250 cuotas por $ 70.000. Andrés Angel Jodry renunció al cargo de Gerente. Los socios aceptan las cesiones y resuelven suprimir el artículo Duodécimo y modificar el artículo Quinto designando Gerentes a Nicolás José Bloise, David Ariel Chapiro Deustch y Santiago Alhadeff, los que actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, salvo la intervención individual que se prevé para actos judiciales y administrativos enumerados expresamente en el artículo.

Abogado - Adrián Marcelo Míguez
Nº 26.641

MAS ATENCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ el 16/06/1992, bajo el Nº 5309 del libro 96 tomo S. R. L. prórroga del plazo de duración de la sociedad: El mismo es de cuatro años más, se modifica clausula del Contrato Social, que dice: El plazo de duración se fija en ocho años contados a partir del 1/11/1991 pudiendo prorrogarse su duración con acuerdo unánime de los socios. Actualiza moneda del capital: Se fija en 3.000 pesos, equivalente a tres millones de Australes de su constitución. Dicho Capital está dividido en mil cuotas partes de ($ 3), cada una, que los socios suscribieron e integraron en dinero efectivo, Jose Romera, 220 cuotas; Carlos María Rama, 270 cuotas; Luis Delfín Daffunchio, 270 cuotas; Emilio Durán Matas, 100 cuotas y Juan Carlos Utge, 140 cuotas.

Autorizado - Martín Miguel Manitto
Nº 26.711

MICROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la publicación Nº 22.458 del Boletín Oficial de fecha 25/9/95 donde dice MICROS debe decir MICRO'S.

Autorizada - Zulma Ester Rodríguez
Nº 26.643

MOANDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en I.G.J. el 9-8-95 bajo el Nº 5857 del libro 103 Tomo S. R. L. Cesión de Cuotas: Instrumento privado del 8-11-95, el Sr. Nicolás Angel Dropulich, cede, vende y transfiere la totalidad de sus 60 cuotas por el precio de $ 600, al Sr. Héctor Oscar Morosi 30 cuotas y al Sr. Roberto Higinio Angel 30 cuotas, quienes las abonan, en dicha oportunidad en efectivo y en la citada proporción. Renunciando el Sr. Nicolás A. Dropulich al cargo de gerente. Se modifica la cláusula 4º del Contrato Social: el capital social es de $ 1.800 dividido en 180 cuotas de $ 10 V.N. suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción Héctor O. Morosi 90 cuotas equivalentes a $ 900 y Roberto H. Angel 90 cuotas equivalentes a $ 900.

Socio - Héctor Oscar Morosi
Nº 49.985

PAVISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8-3-95 Reg. 85 los Sres. Gustavo José Mealla Rosas, 33 años, arg., casado, ingeniero, DNI 14.433.261, Fraga 193, Capital, y Camilo Pio Montoto, arg., 54 años, LE 4.578.768, maestro mayor de obras, Justo Sarmiento 699, Florida, Prov. Bs. As., constituyeron PAVISOL S. R. L.: 1) 99 años, 2) Ciudad de Buenos Aires, 3) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Constructora: La construcción de cualquier tipo de obras públicas o privadas de arquitectura o ingeniería, sanitarias, viales, industriales, hidráulicas, energéticas, ferroviarias, marítimas, aéreas, montajes, instalaciones, de canalización y de cualquier naturaleza con o sin ejecución de proyecto, la ejecución, conservación, remodelación, ampliación, mantenimiento, explotación y operación de concesiones de obras y servicios públicos, incluso la prestación o explotación de las actividades, obras, servicios, por concesión u otro sistema a que se refieren las normas licitatorias establecidas en el decreto nacional 2693/90 y normas complementarias; ejecución y prestación de toda clase de servicios a entes públicos o privados, relativos a la salubridad, higiene, limpieza, saneamiento ambiental y transporte de todo tipo; b) Fabricación de todo tipo de caños, de elementos y piezas para las obras mencionadas y de máquinas, accesorios, y repuestos para su producción, mediante el desarrollo de sistemas constructivos industrializados, proyecto, instalación y explotación de plantas de prefabricación de elementos, para la construcción y diseño de equipos y de producción, transporte y montaje de elementos prefabricados; c) La compraventa de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal; d) El estudio, explotación y prestación de servicios de yacimientos de hidrocarburos, gaseosas y/o líquidos y/o sólidos, como asimismo la industrialización, comercialización y transportes de estos productos y sus derivados, motivo por el cual podrá elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos e importarlos y exportarlos y realizar cualquier otra operación complementaria a tal fin, pudiendo asociarse o participar en sociedades públicas o privadas, nacionales, provinciales del país o del exterior; e) La compraventa, distribución, importación, exportación de los productos referidos en los puntos anteriores; f) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, deventures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en las que se requiere el concurso público; g) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el objeto principal. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar; 4) $ 4.000 dividido en 40 cuotas sociales de $ 100 cada una. 5) Administración y representación: Gerencia Gustavo José Mealla Rosas y Camilo Pio Montoto. 6) 30 junio, 7) Sede social: Avda. Rivadavia 2057, piso 2º "A", Capital.

Autorizada - María Anahí Cordero
Nº 26.676

PIZZA MANUCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Walter Cristian Emilio Bitar, nacido el 25/6/64, arg., soltero, comerciante, Rauch 3977, DNI 16.916.631; Sopena Roberto, nacido el 4/1/53, arg., comerciante, Av. Panamericana 4018 de San Isidro, DNI 10.746.916; 2) 10/7/95; 3) PIZZA MANUCHO S. R. L.; 4) Av. Córdoba 1540, piso 14, Depto. "E", Cap. Fed.; 5) Elaboración, producción y venta por menor y mayor de empanadas, pizzas, tortas, tartas, postres helados, helados. Comercialización y/o administración de inmuebles, formación y/o administración de consorcios de propietarios, financieras: otorgamiento de créditos y financiaciones, compraventa de títulos públicos o privados. Se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y aquellas que requieran el concurso público. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler de bienes inmuebles, rurales, campos, loteos, y los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 10 años. 7) $ 10.000; 8) Gerentes. 9) Walter Cristian Emilio Bitar y Roberto Sopena, indistintamente. 10) 31/5.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez Rey
Nº 49.973

REAL ESTATE INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. 15/11/93, Nº 9731, Lº 99 Tº SRL. Por Acta del 4-9-95, protocolizada por Esc. 146 del 7/11/95, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, fo. 473 - Reg. 1635, de Cap. los Sres. Marcelo Héctor Fuxman y Ciro José Polano, cedieron al socio José Daniel Abelovich, 9800 cuotas y 9900 cuotas, respectivamente, que tienen suscriptas e integradas en "REAL ESTATE INVESTMENTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". El capital de $ 30.000.- dividido en 300 cuotas de $ 100.- c/u, totalmente suscriptas está integrado así: José Daniel Abelovich: 297 cuotas. Marcelo Héctor Fuxman: 2 cuotas y Ciro José Polano: 1 cuota.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 49.856

RITAROCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Roberto Fabian Costa, casado, argentino, D.N.I. Nº 16.893.194, comerciante, con domicilio en M. Estrada 1294, Sáenz Peña, Prov. Bs. As.; Julio Alejandro Canevaro, soltero, argentino, D.N.I. Nº 16.583.889, comerciante, con domicilio en Moldes 1881, Piso 5º "B", Capital Federal; Constitución: 10 de noviembre de 1995. 3) Denominación: RITAROCK S. R. L. Domicilio: Av. Cabildo 4625, Capital Federal; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, la instalación y explotación de establecimientos o locales destinados a esparcimiento y/o recreación, locales de baile, expendio de bebidas comestibles y afines. Organización de espectáculos deportivos, artísticos y culturales, toda otra actividad conexa o complementaria con las indicadas anteriormente que ayuden al cumplimiento del objeto social mientras no sean notoriamente extrañas a este. 5) Duración: 5 años a partir de la inscripción; 6) Capital Social: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas, integradas en su 25 % en efectivo; 7) Administración: a cargo de gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado; quedan designados gerentes ambos socios. 8) Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año.

Autorizado - Carlos Hoffmann
Nº 26.707

SMOKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip.: 25/4/94, Nº 2924, Libro 100, SRL. Se hace saber por un día que por escritura del 16/8/95, folio 1572, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. el socio Hernan Ricardo Fenández Sanz cedió la totalidad de sus cuotas sociales a favor de los otros dos socios Guillermo Adrian Leybovich y Mariano Alberto Fernández Sanz y renunció al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 26.664

SYSTELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J. el 26/10/94 Nº 9.168, Tomo SRL. Cesión de cuotas y modificación. Se comunica que por instrumentos privados de fecha 1/12/94; 24/4/95 y 3/7/95 se dispusieron las sesiones de cuotas y renuncia de gerente. Daniel Ramón Lozano cede, vende y transfiere a favor de los socios Ariel Omar Pisani, Marcelo Fabian Capano y Manuel Flores, las 400 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad en la proporción de 134, 133 y 133 cuotas respectivamente y renunciando el cedente a su cargo de gerente. Manuel Flores, cedente, vende y transfiere a favor de los socios Ariel Omar Pisani y Marcelo Fabian Capano las 533 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, en la proporción de 266 y 267 respectivamente y renunciando el cedente a su cargo de gerente. Ariel Omar Pisani cede, vende y transfiere a favor del señor Jorge Claudio González Chanoux, comerciante, DNI 17.813.083, domiciliado en Piedras 1162, PB "B" Capital Federal, nacido el 3 de junio de 1966, casado, las 800 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad y renunciando el cedente como socio gerente, queda constituida la sociedad de la siguiente forma; Marcelo Fabian Capano y Jorge Claudio Gonzalez con 800 cuotas cada uno respectivamente. Incorporando como socio gerente al señor Jorge Claudio González Chenoux.

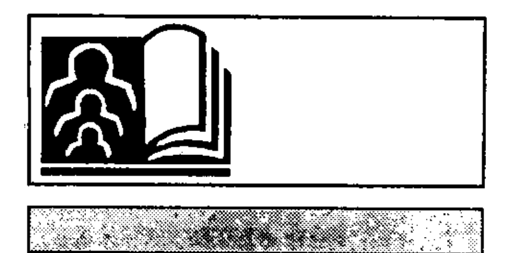
Autorizado - Horacio Capano
Nº 49.882

VERSEHEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/11/1995. 2) Hugo Rubén Tortolano, DNI 5.222.138, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, domicilio en calle 2 de mayo 2.893 de Lanús, pcia. de Buenos Aires, Marcelo Pablo Strático, DNI 23.766.272, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, domicilio calle Balboa 315, Cap. Fed. 3) "VERSEHEN S.R.L." 4) Nogoyá 3257 7 "A" Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Fabricación, compra, venta por mayor y menor, exportación, importación, consignación y representación de telas textiles, prendas de vestir y de uso deportivo y de toda clase de indumentarias y de materias primas utilizables en la industria textil. 7) Pesos Un Mil. 8) Socios Gerentes: Hugo Rubén Tortolano y Marcelo Pablo Strático, en carácter de gerentes, en forma indistinta. 9) 30 de Noviembre.

Abogado - Marcelo Casalotti
Nº 26.699





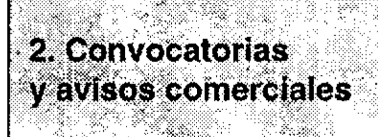
1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PAVIE

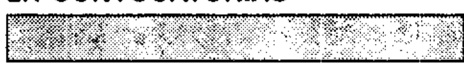
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Reconducción social hasta el 30/8/2015. Aumento de Capital Social de $ 0.01 a $ 15.000. Cambio de sede social a Avda. del Libertador 894, piso 2º, Cap. Fed. Administradores: Héctor Norberto Devoto y Angela María Devoto de Delbene. Nº Inspección 11.811.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
Nº 49.976







2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANDRES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

2664 3/7/80 L: 92 T "A" de SA. Convócase a los Sres. accionistas de ANDRES S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social. Av. Intendentes Cantilo y Güiraldes s/nº, Capital Federal, el día 4 de diciembre de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ella el quórum necesario, el mismo día, a las 12.00 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por cada uno de los directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995;
4º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1995;
5º) Reconsideración integral del monto y condiciones de suscripción e integración, prima de emisión y plazos de ejercicio de los derechos de receso y preferencia con relación al aumento de capital dispuesto por Asamblea del 27 de octubre de 1994;
6º) Reforma de los Estatutos Sociales en sus artículos cuarto, octavo y undécimo.
7º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Síndico titular y suplente. Aprobación de su gestión.
7º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término de la presente Asamblea.

Presidente - Angel Luis Sebastián
e. 17/11 Nº 49.697 v. 23/11/95

ASOCIACION DISTRIBUIDORES GOLOSINAS Y AFINES (ADGYA)

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 32 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la ASOCIACION DISTRIBUIDORES GOLOSINAS Y AFINES (ADGYA), convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el lunes 27 de noviembre de 1995 a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria para el caso de no contarse con número suficiente para la primera, en el edificio de la próxima Sede Social, situado en la calle Perú Nro. 913 de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta correspondiente a la Asamblea anterior, realizada el 28 de noviembre de 1994.
2º) Nombramiento de dos socios para que firmen el Acta de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 1994 y el 31 de agosto de 1995.
4º) Elección de Presidente, por dos años; Vicepresidente por un año para completar mandato, Secretario, Protesorero y tres vocales titulares por dos años, dos vocales titulares por un año para completar mandatos, tres vocales suplentes por un año y dos revisores de cuentas por dos años.
5º) Aprobación del valor de la cuota social que regirá durante el transcurso del próximo año.
6º) Informe y determinación sobre los recursos necesarios para la finalización de la construcción de la nueva sede social y destino de la sede actual.

Presidente - Martín Potigian
Secretario - Víctor Atach
e. 17/11 Nº 49.752 v. 17/11/95

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, conforme con lo establecido por los Estatutos Sociales, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1995, a 10.00 hs. en primera convocatoria, en nuestro local social calle Lavalle 392 - 5to. piso Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Revalúo de Activos y Cuadros complementarios correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995.
4º) Informe sobre las actuaciones en el juicio por "daños y perjuicios" entablado por exsocios expulsados.
5º) Informe de la Comisión ad-hoc, designada para el estudio sobre la posibilidad de venta de los locales sociales de Capital y Rosario.
6º) Presentación de la única lista presentada para la Renovación parcial de las autoridades de la Asociación.
7º) Proclamación de la nueva Comisión Directiva, con la integración de los socios elegidos, residentes y no residentes.
8º) Análisis del presupuesto administrativo para el próximo ejercicio 95/96. Determinación de las cuotas y aportes sociales para los socios activos y honorarios.
9º) Fijación de la cuota de ingreso.
10º) Determinación del monto del subsidio por fallecimiento y prima por límite de edad.

Presidente - Rubén Barquet
Secretario - Julio C. Longa
e. 17/11 Nº 49.636 v. 21/11/95

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 234 de la Ley 19.550 y el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de diciembre de 1995 a las 16 horas en la sede social de Lavalle 900 Piso 4to. "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31 de agosto de 1995 y distribución de utilidades.
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos, según el artículo 9º de los Estatutos Sociales.
3º) Elección de los Directores Titulares y suplentes por un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Rafael Jorge Ríos

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

e. 17/11 Nº 49.755 v. 23/11/95

"B"

BAGLEY
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrar el día 7 de diciembre de 1995, a las 10 horas en la sede de la sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1995 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Consideración y resolución sobre la distribución de utilidades propuestas por el Directorio, que incluye dividendos en efectivo y en acciones liberadas, y consideración y resolución sobre la retribución al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración y resolución sobre la remuneración a miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnicas y administrativas.
6º) Consideración y resolución sobre aumento del capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al ser tratados los puntos 3 y 4 del Orden del Día.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos hasta la Asamblea que considere el ejercicio reducido al 31 de diciembre de 1995.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta la Asamblea que considere el ejercicio reducido al 31 de diciembre de 1995.
9º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio reducido comprendido entre el 1 de setiembre y el 31 de diciembre de 1995, y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Presidente - Jaime Pablo Núñez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 1 de diciembre de 1995 a las 16 horas. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.
No habiendo otros temas que tratar, concluye la reunión a la hora 18.35.

e. 17/11 Nº 15.817 v. 23/11/95

"C"

CLUB ATLETICO HURACAN
Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Representante. Presente. De nuestra mayor consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para comunicarle que la Comisión Directiva, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 51º y 58º del Estatuto Social, resolvió por unanimidad convocar a los Señores Representantes a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 20,00 horas, la que se realizará en el Salón de Actos de la Sede social, Av. Caseros Nº 3159, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) representantes para que con el Presidente y Secretario actuantes, aprueben y afirmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Lectura, consideración y votación de la Memoria y Balance, Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Administrativo Nº 87 de la Institución, transcurrido en el período del 01 de octubre de 1994 al 30 de setiembre de 1995.
4º) Consideración y votación de la propuesta de la Comisión Directiva de una amplia y generosa amnistía, ad-referendum de esta Asamblea, que alcance a todos los asociados que fueron dados de baja por renuncia o morosidad, desde el 01/01/85 hasta el 31/12/94. La rehabilitación se hará reconociéndole el número de socio y su antigüedad hasta la fecha de su último egreso, mediante el pago del importe de la cuota social vigente en su categoría al mes del pedido de rehabilitación. Los efectos de esta amnistía caducarán a las 20.00 horas del día 30 de noviembre de 1995, dejándose constancia que esta medida no alcanza a los asociados que fueron expulsados por cualquier motivo.
5º) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva elevando con fecha 01 de septiembre de 1995, ad-referéndum de esta Asamblea, las cuotas sociales mensuales de la siguiente manera: Socio Activo/A: de $ 15 a $ 18; Socio Cadete/A de $ 10 a $ 13 y Socio Infantil (ambos sexos) de $ 5 a $ 8.
Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar a Usted con atenta consideración.

Norberto Arturo Renzi - Vice-Presidente 1ro. en ejercicio de la presidente
Secretario general - Joaquín Agustín Fuego
e. 17/11 Nº 48.566 v. 17/11/95

CORRO NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1995, a las 19 hs en la sede social de Av. del Corro 501, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del inciso 1) del art: 234 de la ley 19.550; correspondientes al 31/1/95.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, y distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
5º) Fijación del número de Directores y Síndico. Renovación del mandato.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Presidente - Amadeo Vázquez
e. 17/11 Nº 49.746 v. 23/11/95

"F"

FEIT Y OLIVARI
S.A.
Registro Inspección de Justicia Nº 1755

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera del plazo establecido en el Art. 234 in fine de la Ley 19.550.
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 75 cerrado el 30 de junio de 1995 y tratamiento de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Aprobación de Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del Art. 261 - Ley 19.550.
6º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios del Directorio por el ejercicio 1995/96.
7º) Elección de Directores y Síndico.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1995.
Presidente - José Luis Olivari

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 - Ley 19.550 para asistir a la Asamblea.

e. 17/11 Nº 15.860 v. 23/11/95

FEIT Y OLIVARI
S.A.
Registro Inspección de Justicia Nº 1755

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 1995 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en Segunda convocatoria en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Prolongación del período de mandatos de los Directores y modificación del art. 12 de los Estatutos.
3°) Prórroga de la duración de la sociedad y modificación del Artículo 3 de los Estatutos.
4°) Determinación de la elección de los Directores por Clase de Acciones conforme a lo dispuesto en el artículo 262 de la Ley 19550 y modificación de los artículos 12 y 13 de los Estatutos.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1995.
Presidente - José Luis Olivari

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 - Ley 19.550 para asistir a la Asamblea.
e. 17/11 Nº 15.861 v. 23/11/95

"I"

IRUMA
S.A.
Nº Inscripción en la Inspección General de Justicia 10.948

CONVOCATORIA

El Directorio de IRUMA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA S.A. en Primera Convocatoria, para el día 6 de diciembre de 1995 a las 18,00 hs. en su sede social de Venezuela 1532 de la ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 19,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración del resultado del período, retribución del Directorio. Posibilidad de exceder el límite impuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550.
5°) Autorización a efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades del ejercicio iniciado el 1 de julio de 1995.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Presidente - Horacio P. Iriart

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en la sede social de Venezuela 1532 de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 17,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 30 de noviembre de 1995 a las 17,30 hs.
e. 17/11 Nº 49.634 v. 23/11/95

"L"

LIDERAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 4 de diciembre de 1995, a las 11,00 horas en Av. Belgrano 427, Piso 6, de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social irregular cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la remuneración al Directorio.
7°) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de cinco síndicos titulares y cinco síndicos suplentes.
Presidente - Oscar A. Ataide

Colócase a disposición de los señores Accionistas, a partir del día de la fecha, la documentación correspondiente por el plazo previsto en el art. 67 de la Ley 19.550. Los señores accionistas titulares de las acciones ordinarias al portador deberán depositar los títulos con una anticipación de tres días a la fecha de celebración de la Asamblea (art. 238 Ley 19.550) en el domicilio en el cual ésta se celebrará, Av. Belgrano 427, Piso 6 Buenos Aires, y los titulares de acciones ordinarias nominativas no endosables, deberán cursar comunicación a ese mismo domicilio con igual anticipación, para ser inscriptos en el libro de asistencia.
e. 17/11 Nº 49.740 v. 23/11/95

"M"

MEC-CAL
S.A.
Nº de Registro Inspección General de Justicia: 114069

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA PARA EL 4 DE DICIEMBRE DE 1995

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1995 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Mariano Acosta 1343 Capital Federal, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los retiros de los directores a cuenta de honorarios por el presente ejercicio.
2°) Consideración del aumento de capital en exceso del quíntuplo previsto por el art. 188 de la Ley 19.550.
3°) Reforma del art. 4to. y adecuación de los arts. 5to. y 8vo. del estatuto de la sociedad.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mario Barbera

Los señores accionistas tendrán plazo para el depósito de sus acciones en la sede social Mariano Acosta 1343 de 10 a 18 hs. entre el 27 y el 28 de noviembre de 1995.
e. 17/11 Nº 49.688 v. 23/11/95

"Q"

QUILLA PESQUERA
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen Nº 723 piso 6to. oficina 44 de la Capital Federal, el día 4 de diciembre de 1995, a las 18.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1995.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5°) Retribución a Directorio y Síndicos.
Presidente - Francisco Barillari
e. 17/11 Nº 15.844 v. 23/11/95

"R"

RIVADAVIA 5353
S.A.
Número de I.G.J.: 102.030/244.315

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RIVADAVIA 5353 S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Rivadavia 5353, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos que originaron el llamado a asamblea fuera de los términos legales previstos.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1995.
3°) Resultados. Tratamiento.
4°) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 17/11 Nº 49.684 v. 23/11/95

"S"

S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RAGOR"

CONVOCATORIA

El Directorio de S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RAGOR", convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de diciembre de 1995, a las 9,30 horas, en la sede social Avda. Rivadavia 2774 - 3er. piso "B", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma el Estatuto Social a efectos de poder reducir el número de Directores, prescindir de la Sindicatura y aquellos artículos que correspondan, como consecuencia del retiro de la oferta pública.
3°) Elección del nuevo Directorio.
4°) Cese en sus cargos de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, según la modificación del artículo octavo.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Presidente - Carlos Junger

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 17/11 Nº 49.712 v. 23/11/95

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS
Sociedad Anónima

SITEA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S.A., por cinco días, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1995 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en la sede social de la sociedad sita en la calle Fructuoso Rivera 2916 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la gestión del Sr. Pablo Rodríguez Amor como Director de la Compañía.
3°) Designación de un Director Titular y Suplente, si correspondiere por parte de accionistas clase "B".
4°) Designación del Vicepresidente Ejecutivo de la Sociedad.
5°) Determinación de otras decisiones que afecten a la situación de la sociedad.
Presidente - Knud Erik Andreasen
e. 17/11 Nº 49.624 v. 23/11/95

SUNDERLAND CLUB
Sociedad Civil

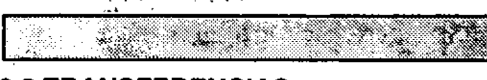
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados conforme al Art. 38 de nuestros estatutos sociales, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1995 en nuestra sede social calle Lugones 3161, Capital Federal a las 19 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2°) Lectura y aprobación de la memoria correspondiente al 74 ejercicio.
3°) Lectura del Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
5°) Consideración expulsión Sr. Adolfo Aloia.
6°) Nombramiento de la Junta escrutadora.
7°) Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea
Presidente - Pedro N. Lapolla
Secretario General - Horacio S. Palomba

NOTA: Del Art. 39 si transcurrido una hora hora de la primera citación no se hubiere logrado el quórum legal, el Presidente abrirá el acto con cualquiera sea el número de socios presentes, y en segunda convocatoria.
e. 17/11 Nº 49.672 v. 17/11/95



2.2 TRANSFERENCIAS



NUEVAS

"C"

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público Nacional, con domicilio en calle Rojas Nº 1.285, Capital Federal avisa que Olga Norah Rojas Vargas, domiciliada en Cuba 4181 - Cap. Fed., vende a Walter Mario y Marisel Stella Molina, domiciliados en Lisboa 2149, I. Casanova, Pcia. de Bs. As., el negocio de Panadería sito en la calle CUBA Nº 4181 - Capital Federal. Reclamos de ley calle Rojas Nº 1.285 Capital Federal domicilio de partes.
e. 17/11 Nº 49.627 v. 23/11/95

"H"

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público Nacional, con domicilio en calle Rojas Nº 1.285, Capital Federal avisa que Manuel Louzan e Isolina Rendo, ambos domiciliados en la calle Guayaquil Nº 180 - Dto. 3 - Cap. Fed., venden a Isilda Petrona Schenfeld y Graciela Alicia Fernández, ambas domiciliadas en la calle Alzpurúa Nº 3.151 - Capital Federal, el negocio de elaboración de masas - pasteles y emparedados - bombonería - comestibles y bebidas envasadas en gral. sito en calle HIDALGO Nº 168 - Capital Federal. Reclamos de ley calle Rojas Nº 1.285 Capital Federal, domicilio de partes.
e. 17/11 Nº 49.628 v. 23/11/95

"R"

Mario Martino, con domicilio en Tucumán 1925 de Castelar, Pcia. Bs. As. avisa por cinco días que vende al señor Carlos Adrián Martino, con domicilio en Tucumán 1925 Castelar Pcia. Bs. As. el cincuenta por ciento indiviso del fondo de comercio del negocio de Librería "Elvimar", venta, compra y canje de libros nuevos y usados y revistas nuevas y usadas, sito en RAMON FALCON 7192 de Capital Federal. Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio del comercio Ramón Falcón 7192 de Capital Federal. Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
e. 17/11 Nº 26.491 v. 23/11/95

"S"

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el Martillero Público, Roberto O. Bouzon, con of. en Medrano 582 6to. piso "D" de Cap. Fed., avisa que el Sr. Carlos Cullen, y el Sr. Carlos A. Macchi, con domicilio en San Martín 565 PB de Cap. Fed. transfieren el Fondo de Comercio de Restaurante, cantina; Casa de Lunch Cafe-bar; Despacho de bebidas; casa de comida, rotisería sito en SAN MARTIN 565, Cap. Fed. a Mario Magno; Carlos R. D'Elía; Rolando O. Doval; Gabriel García Padron; Rubén O. Rodríguez y Osvaldo R. Sturla, con domicilio en Av. de Mayo 1480 - 4to. piso - of. 7 de Cap. Fed., en representación de San Martín 565 SRL, en formación, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/11 Nº 26.416 v. 23/11/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGAR CROSS
S.A.

ENEKA
S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines del art. 83 de la Ley 19.550 modificada por la ley 22.903, se hace saber que AGAR CROSS S.A., con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 684, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2298, Folio 215, Libro 64, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con fecha 14 de agosto de 1967, y ENEKA S.A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1628, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2574, Folio 212, Libro 65, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con fecha 13 de agosto de 1968, por resoluciones adoptadas en sendas Asambleas Extraordinarias unánimes celebradas el 27 de octubre de 1995, aprobaron el compromiso previo de fusión de las mismas que fuera suscripto el 20 de octubre de 1995 mediante la absorción de ENEKA S.A. por AGAR CROSS S.A. El capital social de AGAR CROSS S.A. no será modificado, razón por la cual continúa fijado en la suma de $ 1.700.000. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades fusionadas al 30.09.95, son los siguientes.

AGAR CROSS S.A.		
Activo	$	85.280.132
Pasivo	$	51.276.070
ENEKA S.A.		
Activo	$	4.852.213
Pasivo	$	3.819.690

Los reclamos de ley podrán efectuarse en Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, Capital Federal.

Apoderado - Eduardo Quian Tizón
e. 17/11 Nº 49.635 v. 21/11/95

AGROCE
S.A.
Nº Registro 1.581.462

Por escritura del 26/10/1995 otorgada ante el escribano de esta ciudad Jorge Amadeo Laporta al Fº 440 del Reg. 940 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de AGROCE S.A. nº 3 del 11/5/1995 por la cual el Director Suplente Luis María Turano renuncia, designándose en su reemplazo a Javier Orlando Guenzani; y el Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria nº 4 del 29/9/1995 por la cual renuncia el Directorio, nombrándose en su reemplazo: Presidente Francisco Castaño (DNI 12.766.669) y Director Suplente Ernesto Félix Pascuzzi (DNI 16.161.689) y se cambia la sede social a calle Maipú 864 piso 7 "A" de Capital Federal.

Escribano - Jorge A. Laporta
e. 17/11 Nº 26.458 v. 17/11/95

AIR CENTER
S.R.L.

Insc. 24/11/77 nº 3566 Libro 71 de S.R.L. Por inst. priv. del 29/9/95 se designó gerentes a Ferdinando Iantosca; Luis Iantosca; Angel Iantosca y María Gracia Iantosca.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 17/11 Nº 26.493 v. 17/11/95

ANDERSON Y ZAPPA
S.R.L.

Se hace saber que por resolución del 10 de agosto de 1995 los socios han dispuesto la disolución de la sociedad, designándose al Señor Guillermo Alberto Anderson liquidador quien constituye domicilio en San Martín 201.

Liquidador - Guillermo Alberto Anderson
e. 17/11 Nº 49.642 v. 17/11/95

"B"

BASIC MEAT
S.A.

Se comunica que BASIC MEAT S.A. por Asamblea ordinaria unánime de fecha 31/7/95 aceptó la renuncia de Víctor Mario Antoniello y de Liliana Kmita designándose en su reemplazo a los Sres. Gustavo Marcelo Gallo y José Luis Acosta Miñoz.

Marcelo Humberto Marchese
e. 17/11 Nº 49.692 v. 17/11/95

BOMAGRA
Sociedad Anónima

(Expte. I.G.J. Nro. 69283/170.120), con domicilio en la calle Lavalle Nro. 416, piso 7mo., Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 20.08.79, bajo el Nro. 2833, Libro 90, Tomo "A" de S.A., atento los fundamentos del art. 220, inc. 1ro. de la Ley 19.550, comunica:

1. Que por asamblea unánime de fecha 06 de noviembre de 1995 se resolvió la reducción del capital social con efectos al 1ro. de noviembre de 1995 en $ 5.884.690.- según balance practicado al efecto, certificado por Contador Público con Informe del Síndico Titular, del cual surge que no se afecta derechos de terceros ni la igualdad entre los accionistas. En consecuencia se modifica el artículo 5to., del estatuto fijando el capital social en $ 653.410.

2. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social (31.10.95) es la siguiente:

Activo:	$	13.496.299.57
Pasivo:	$	2.272.67
Patrimonio Neto:	$	13.494.026.90

3. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social (01.11.95) es la siguiente:

Activo:	$	7.611.609.57
Pasivo:	$	2.272.67
Patrimonio Neto:	$	7.609.336.90

4. Que la reducción del capital social y el balance especial al 31.10.95 fueron aprobados por actas de directorio de fecha 01.11.95 y de asamblea unánime del 06.11.95.

5. Reclamos y oposiciones en el domicilio del escribano interviniente, Benjamin Vitaver, Maipú 535, piso 5to., Capital Federal, lugar en donde se encuentra a disposición la documentación pertinente.

Presidente - Jorge Born
e. 17/11 Nº 49.762 v. 21/11/95

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

Inscripta en la IGJ con fecha 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro III Tomo A de SA. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7854 del Libro 115 Tomo A de SA. BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - Sociedad Calificadora de Riesgo S.A. (Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º - Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 7 de noviembre de 1995, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables simples ("las Obligaciones"), no convertibles en acciones, por un valor nominal total de dólares estadounidenses quince millones (U$S 15.000.000) a tasa fija del 10 % anal con vencimiento en 1994-1996 emitidas por Polledo S.A.I.C.Y F. ("la Emisora"), que ha disminuido la calificación en categoría "CC", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría no presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital y son incluso más especulativos que los bonos calificados CCC". En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración: La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación. Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 1,01; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como alto. La cobertura de gastos financieros proyectada para el período Dic'95-Dic'96, en promedio, fue estimada en 1. Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 3. La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado. El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada no es satisfactoria. Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora. Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora. Calificación asignada: "CC". Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.

Vicepresidente - Roberto Dominguez
e. 17/11 Nº 49.693 v. 17/11/95

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

Inscripta en la IGJ con fecha 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro III Tomo A de SA. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de SA. BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - Sociedad Calificadora de Riesgo S.A. (Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º - Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 8 de noviembre de 1995, se dictaminó con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables simples, por un total de valor nominal dólares estadounidenses seis millones (U$S 6.000.000) correspondientes al Ex-Banco Institucional C. L. que mantienen la categoría en "BBB" lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aun cuando ellos presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores". El Banco Institucional C. L. integró sus activos y pasivos al BERSA Banco de Entre Ríos S.A. el 30 de junio, de acuerdo a la autorización conferida por el B.C.R.A. y quedó revocada a partir de la fecha mencionada la autorización del Banco Institucional C. L. para funcionar como banco comercial. Las Obligaciones emitidas, transferidas al BERSA Banco de Entre Ríos S.A. cuentan con la aprobación correspondiente de los órganos decisorios (Asambleas de Accionistas), de contralor (BCRA e INAC), así como la Asamblea de Obligacionistas de fecha 18 de setiembre de 1995. El Banco opera en el mercado minorista, financiando a la banca personal y a la pequeña y mediana empresa, fundamentalmente relacionados con la actividad agropecuaria. Su casa central está ubicada en Paraná, Pcia. de Entre Ríos, y cuenta con 60 sucursales y 10 Agencias distribuidas fundamentalmente en su zona de influencia. Los activos del Banco alcanzan a $MM 536,6, mientras que su Patrimonio Neto es de $MM 41,8. La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 - Estructura de capital - (endeudamiento; 11,8 veces PN, Capacidad de Endeudamiento: 11,9 % sobre pasivos) - Nivel 1

2 - Estructura de liquidez - (Liquidez estructural: -4,6 % - Liquidez inmediata: 13,2 %) - Nivel 1

3 - Grado de rentabilidad - (ROA: 1,5 % - ROE: 20,0 %) - Nivel 1

4 - Riesgo de Activos - Nivel 2

4.1. - Diversificación - Nivel 2

4.2. - Composición - Nivel 2

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1 Calificación asignada: "BBB". Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada. Calificación final: "BBB". Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.

Vicepresidente - Roberto Dominguez
e. 17/11 Nº 49.694 v. 17/11/95

"C"

CILA
S.A.
Insc. I.G.J. Nº 10.687 1º/11/93

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de Octubre de 1995, se aprobó por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad del capital social, la disolución anticipada de la sociedad al día 30 de setiembre de 1995, y liquidación simultánea, por carecer de pasivo la empresa, desistiendo del nombramiento de liquidador. En la misma se aprobó el balance final y distribución del patrimonio social. Buenos Aires, noviembre de 1995.

Presidente - V. Kouznetsou
e. 17/11 Nº 26.499 v. 17/11/95

CREON
S.A.
Nº de Inscripción: 2726

Se hace saber de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, que el Directorio de CREON S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada, por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de directorio, ambas celebradas el 27 de Julio de 1995, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Guido Yagupsky; Vicepresidente: Juan Ramella; Directores Titulares: John S. Walker, Alfredo M. O'Farrell; Director Suplente: Julio Fernández Mouján.

Autorizado - Pablo A. Artagaveytia
e. 17/11 Nº 15.841 v. 17/11/95

"D"

DAVID HOGG
Sociedad Anónima
I.G.J. 3194

Hace saber por 3 días que en las Asambleas Extraordinarias celebradas el 23-10-92 y el 9-11-95, se decidió elevar el Capital Social a $ 1.000.-, y se dispuso la emisión de 989.997.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 0.000001 y de 5 votos por acción. El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción de las acciones emitidas es el previsto por el art. 194 de la Ley 19.550. La suscripción de acciones será realizada en la calle Perú 979, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.

Presidente - Juan Andrés Aguirre
e. 17/11 Nº 49.658 v. 21/11/95

DEGANO STORNI
S.A.

Inscripta: Nº 9645, Lº 115, Tº A. 1994. Por Acta de Asamblea y sesión de Directorio del 29/11/94, se designaron Directores a los señores: Presidente: Alejandro Carlos Degano, Vicepresidente: Fernando Carlos Storni, Directores Suplentes: María Marcela Rossi de Storni y Delia Mónica Ballesteros de Degano.

Abogada - Marisa Galarza
e. 17/11 Nº 26.442 v. 17/11/95

"E"

ESTUDIO C.E.P.I.
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 8/11/1995, se resuelve el aumento del capital social a la suma de $ 500.000, disponiendo la emisión de $ 200.000 en acciones ordinarias al portador clase A, 5 votos, de $ 100 valor nominal cada acción. La Asamblea resuelve un plazo de 30 días a partir de la fecha de la última publicación por 3 días en el Boletín Oficial para dar a conocer el aumento, y de acuerdo al art. 194 de la L.C.S., plazo en el cual para ejercer la opción deberá efectivizarse la integración en dinero efectivo.

Presidente - José María Piscione
e. 17/11 Nº 15.831 v. 21/11/95

"F"

FALBRUK
Sociedad Anónima

Se hace saber que: "FALBRUK S.A., en Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 11-08-95 se resolvió aceptar las renuncias del Sr. Ricardo Antonio Pup y la Srta. Sandra Cristina Pérez, en carácter de presidente y Directora Suplente respectivamente. Se designan por unanimidad al Sr. Victor Efimov como Presidente, a la Sra. Lioubov Efimova como Vicepresidente y al Sr. Serguei Kiiachtchenkov como Director Suplente quienes aceptaron los cargos".

Apoderado - Serguei Kiiachtchenkov
e. 17/11 Nº 49.691 v. 17/11/95

FIELDCREST CANNON, INC.

Se hace saber que la sociedad extranjera FIELDCREST CANNON, INC., resolvió establecer una sucursal en Buenos Aires, Argentina, disponiendo fijar su domicilio en Carlos Pellegrini 887, piso 3°, oficina 321, Capital Federal, designando como representante legal a Alfredo Miguel O'Farrell, abogado, argentino, C.I.P.F. N° 6.693.284, nacido el 17 de octubre de 1952, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3° piso, y estableciendo como fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Michèle Santilli Luque
e. 17/11 N° 15.842 v. 17/11/95

FINANCIERA ELBINOR
Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio del 24/8/95, la sociedad constituida por inst. priv. del 27/12/89 e inscripta el 7/4/94 en el Reg. Público y Gral. de Comercio de Montevideo, R. O. del Uruguay n° 66, F° 571 BIS L° 3 de Estatutos, protocolizados por escritura del 27/10/95 decidió inscribirse para constituir sociedad en Argentina conf. art. 123 ley 19.550 designando representante a Jorge Carlos Bozic (DNI 11.076.910) con sede en Tres Sargentos 463, piso 7°.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 17/11 N° 26.492 v. 17/11/95

"G"

GEYSER
S.A.

Hace saber que por Acta del 12/9/95 designó directorio: Presidente: Fabián Esteban Susmano. Suplente: Iris Gladys Tejero.

Escribano - Ruben O. Ervití
e. 17/11 N° 49.729 v. 17/11/95

GRACE ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que GRACE ARGENTINA S.A. resolvió, mediante Acta de Directorio N° 517 de fecha 17 de octubre de 1995, otorgar un poder general amplio a favor del Sr. Wilfredo Alberto Roberts, protocolizado mediante escritura Pública N° 574 del 27 de octubre de 1995, pasada al Folio N° 1941 del Registro Notarial N° 374 de la Capital Federal.

Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 17/11 N° 15.834 v. 17/11/95

GRACE ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que GRACE ARGENTINA S.A. resolvió, mediante Acta de Directorio N° 516 del 17 de octubre de 1995, protocolizada mediante Escritura Pública N° 573 del 27 de octubre de 1995, pasada al Folio 1939 del Registro Notarial N° 374 de Capital Federal, revocar los siguientes poderes: a) poder general otorgado a favor del Sr. Wilfredo Alberto Roberts por Acta de Directorio N° 306 del 20 de diciembre de 1978, protocolizado por Escritura Pública N° 69 del 12 de marzo de 1979, pasada al Folio 153 del Registro Notarial N° 164 de Capital Federal e inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 4 de junio de 1979, bajo el N° 274 bis, del Libro 77 de Poderes; b) poder general otorgado a favor del señor Gustavo Alberto de la Roza por Acta de Directorio N° 329 del 9 de enero de 1980, protocolizado por Escritura Pública N° 71 del 20 de febrero de 1980, pasada al Folio 141 el Registro Notarial N° 164 de Capital Federal, e inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 20 de mayo de 1980, bajo el N° 263 del Libro 77 de Poderes.

Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 17/11 N° 15.836 v. 17/11/95

"H"

HARAS EL TAMBORITO
S.A.
N° de Registro 96.398

La Asamblea de fecha 23 de Octubre de 1995 resolvió la disolución anticipada de la Sociedad. Designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación a Samuel Liberman, mayor de edad, L.E. N° 4.083.161, empresario, casado, domiciliado en la calle Cavia 3033 P 22 de la Capital Federal y aprobar el balance final de liquidación al 30 de Septiembre de 1995 y cuenta de participación.

Autorizada - Marta B. Gimigliano
e. 17/11 N° 49.749 v. 17/11/95

HERSA
S.A.

Inscripta en I.G.J. bajo el N° 3523 L° 111 T° A de SA el 28/4/92. Por Acta de Asamblea Nro. 6 del 31/1/95 se hace saber la renuncia del Directorio: Sr. Alejandro C. Hernández, Alicia M. Nussbaum, y Miguel A. Wajnsztok y designación nuevo Directorio: Presidente: Raúl T. Hernández y Suplente: Oscar Noir.

Presidente - Raúl Hernández
e. 17/11 N° 26.511 v. 17/11/95

"I"

INGENIERIA TAURO
S.A.I.C.I.F.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 20 de Octubre de 1995 fijó en cinco el número de Directores Titulares y, por reunión del Directorio de la misma fecha, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Dr. Alberto José Selasco; Vicepresidente: Ing. Héctor Pedro Poli; Directores Titulares: Dr. Osvaldo Máximo Setuain, Ing. Alberto César Regidor y Ctdor. Carlos Francisco Pagliano.

Presidente - Alberto J. Selasco
e. 17/11 N° 49.760 v. 17/11/95

INVESTMENT AND REAL STATE MANAGEMENT LIMITED

Se hace saber por un día que por Escritura Pública n° 604 de fecha 25/8/95 pasada por ante el Escribano Eduardo A. Clariá en la Sociedad INVESTMENT AND REAL STATE MANNAGEMENT LIMITED se ha resuelto lo siguiente: "Resuelve por la presente, designar al Sr. Norbert Thomas Güeckelhorn (DNI 92.901.101), en carácter de 'Persona a Cargo' de INVESTMENT AND REAL STATE MANAGEMENT LIMITED sucursal Buenos Aires, República Argentina, en los términos del art. 118 de la Ley 19.550. En conocimiento que en la Legislación Argentina el mayor rigor jurídico se aplica a las Sociedades Anónimas, deja expresa constancia que otorga al Señor Norbert Thomas Gückelhorn el carácter de Representante Legal y Presidente de la sucursal Argentina de la Sociedad, con todos los poderes y facultades que se refiere el artículo 58 y 268 de la mencionada Ley 19.550". a) Establecer el domicilio de la Sucursal Buenos Aires en la calle Lavalle 1454 2° piso, oficina 14. b) Designar al señor Norbert Thomas Gückelhorn (DNI 92.901.101) gerente de la referida sucursal. c) Revocar la designación de los señores Federico Büker y Rodolfo Heribert Dietl como gerentes de dicha sucursal requiriéndole rendición de cuentas la que será presentada ante el gerente designado en este acto. d) Revocar asimismo los poderes conferidos con anterioridad a los señores Rodolfo Heribert Dietl y Federico Büker, y Carlos Alberto Salvador Manolio y Federico Büker, y Sebastián Riccheri respectivamente.

Apoderado - Daniel Clariá
e. 17/11 N° 49.666 v. 17/11/95

"J"

JORFIN
S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 Inc. 3 de la Ley 19.550, JORFIN S.A. ha convenido en fusionarse con LUVAMA S.A. siendo absorbida por esta última y proporciona la siguiente información: a) LUVAMA S.A. Sociedad absorbente, tiene su sede social en Esmeralda 130 P. 15 - Cap. Fed. y se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30/10/79 bajo el Nro. 3463 del Libro 93 Tomo A de SA y JORFIN S.A. Sociedad absorbida, tiene su sede social en Esmeralda 130 P. 15 - Cap. Fed. y se encuentra inscripta en el Reg. Públ. de Comercio con fecha 25/10/72 bajo el Nro. 3852 F° 457 del Libro 76 Tomo A de S.A. b) LUVAMA S.A. —Sociedad incorporante— aumenta su capital con motivo de la fusión de $ 30,50 a $ 150.000.- o sea, en $ 149.969,50. c) La valuación de los Activos y Pasivos de las sociedades fusionantes al 31/7/95 es el siguiente: LUVAMA S.A.: Activo $ 914.292,73 - Pasivo $ 618.912,71 JORFIN S.A.: Activo $ 515.709,69 Pásivo $ 990,49 d) El compromiso previo de fusión fue suscripto con fecha 15/9/95 y aprobado por las siguientes Asambleas Generales: Luvama S.A. 3/10/95 y JORFIN S.A. 3/10/95 e) La fusión se publica también por parte de LUVAMA S.A. en jurisdicción de Cap. Fed. f) Reclamos y oposiciones en Esmeralda 130 P. 15 - Capital. El Directorio.

Presidente - Jorge Emilio Curi
e. 17/11 N° 26.437 v. 21/11/95

JOSE IGNACIO VAZQUEZ
S.A.
(Art. 60 Ley 19.550)

I.G.J. - R.P. de C. N° 16.804 Inscripción Estatuto 18-11-1994 N° 11.940 L° 115 - T° A de Sociedades Anónimas. CUIT DGI Agencia N° 48 Gran Contrib. 30-54017492-6. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 31 de Julio de 1995 se designaron los siguientes Directores por un año: Presidente Santiago Vázquez; Vicepresidente Sara Elba Marino de Vázquez, Director Suplente Susana Lidia Gargaglione.

Presidente - Santiago Vázquez
e. 17/11 N° 26.429 v. 17/11/95

JUPAVISA
S.A.
(Expte. I.G.J. N° 81881/214658)

Con domicilio en la calle Ricardo Rojas N° 401 piso 5° Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 05/11/81 bajo el N° 4497, Libro 94, Tomo "A" de S.A., atento los fundamentos del art. 220, inc. 1° de la ley 19.550, comunica:

1) Que por asamblea unánime de fecha 10 de noviembre de 1995 se resolvió la reducción del capital social con efectos al 1° de noviembre de 1995 en $ 5.887.352 según balance practicado al efecto, certificado por Contador Público con Informe del Síndico Titular, del cual surge que no se afecta derechos de terceros ni la igualdad entre los accionistas. En consecuencia se modifica el artículo 5° del estatuto fijando el capital social en $ 300.000.

2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción de capital social (31/10/95) es la siguiente:

Activo:	$ 11.223.651,03
Pasivo:	($ 8.966,05)
Patrimonio Neto:	$ 11.214.684,98

3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social (01/11/95) es la siguiente:

Activo:	$ 5.336.299,03
Pasivo:	($ 8.966,05)
Patrimonio Neto:	$ 5.327.332,98

4) Que la reducción del capital social y el balance especial al 31/10/95 fueron aprobados por actas de directorio de fecha 01/11/95 y de asamblea unánime del 10/11/95.

5) Reclamos y oposiciones en el domicilio del escribano interviniente, Benjamín Vitaver, Maipú 535, piso 5°, Capital Federal, lugar en donde se encuentra a disposición la documentación pertinente.

Presidente - Juan C. J. Born
e. 17/11 N° 49.764 v. 21/11/95

"L"

LA BLANCA PALOMA
Sociedad Anónima

Por resolución del directorio de fecha 6/12/93 se aceptó la renuncia del director Ismael José Eduardo Casaux Alsina, quien ocupaba el cargo de segundo vocal.

Abogada - Norma B. Boveda
e. 17/11 N° 26.417 v. 17/11/95

LABORATORIO HANNAH COLLINS
S. A.
IGJ N° 8570

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de Octubre de 1995 se ha resuelto: 1) Incrementar el capital social en $ 99.000, elevándoselo a $ 200.000, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, un voto, de v$n: 1. 2) Los aportes suscriptos deberán integrarse de la siguiente forma: $ 9.000, al contado y seis cuotas mensuales, iguales y consecutivas de $ 15.000, con vencimiento el día 15 de cada mes, a partir del mes de octubre del corriente años. 3) Los accionistas gozan del derecho de suscripción preferente acorde al art. 194 Ley 19.550. 4) Modificar la cláusula quinta del estatuto social, que en su nueva redacción dice: "5) Capital Social: El capital social es de doscientos mil pesos y está representado por 200.000 acciones ordinarias, al portador, con valor nominal de $ 1, y con derecho a un voto cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria. La correspondiente emisión podrá ser delegada en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública.

Vicepresidente - Pablo Tenenbaum
e. 17/11 N° 49.708 v. 21/11/95

LARDY
S.A.

LARDY S.A. comunica que por acta del 7/11/95 designó Directorio: Presidente: Enrique José Vázquez. Suplente: Virgilio Laureano Silva.

Escribano - Rubén Oscar Ervití
e. 17/11 N° 49.736 v. 17/11/95

LOS CARUSITOS
S.A.

Inscripta: N° 3626 del libro 112, Tomo A de SA. Se hace saber que por asamblea de fecha 28 de julio de 1995 se ha removido como presidenta del directorio y directora a doña Elba Rosa Olivera, designándose en su reemplazo como presidente del directorio al director Sr. Daniel Omar Caruso.

Presidente - Daniel Omar Caruso
e. 17/11 N° 26.481 v. 17/11/95

LUVAMA
S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 Inc. 3 de la ley 19.550, LUVAMA S.A. comunica que ha convenido fusionarse con JORFIN S.A., absorbiéndola y proporciona la siguiente información: a) LUVAMA S.A. —Sociedad Absorbente— tiene su sede social en Esmeralda 130 P. 15, Capital Federal y se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30/10/79 bajo el Nro. 3463 del libro 93 tomo A de SA. y JORFIN S.A. —Sociedad Absorbida— tiene su sede social en Esmeralda 130 P. 15 Cap. Fed. y se encuentra inscripta en el Reg. Públ. de Comercio con fecha 25/10/72 bajo el Nro. 3852 Fo. 457 del Libro 76 Tomo A de S.A. b) LUVAMA S.A. Sociedad incorporante aumenta su capital con motivo de la fusión de $ 30,50 a $ 150.000, o sea, en $ 149.969,50. c) La valuación de los activos y pasivos de las sociedades fusionantes al 31/7/95 es la siguiente: LUVAMA S.A.: Activo $ 914.292,73 Pasivo $ 618.912,71. JORFIN S.A.: Activo $ 515.709,69 Pasivo $ 990,49. d) El compromiso previo de fusión fue suscripto con fecha 15/9/95 y aprobado por las siguientes Asambleas Generales: LUVAMA S.A. 3/10/95 y JORFIN S.A. 3/10/95. e) La fusión es publicada también por parte de JORFIN S.A. en esta Capital. f) Reclamos y oposiciones en el domicilio de Esmeralda 130 P. 15 Cap. Fed.

Presidente - Jorge Emilio Curi
e. 17/11 N° 26.438 v. 21/11/95

"M"

MC KEY ARGENTINA
S.A.
N° IGJ: 1.588.978

Se hace saber que el Directorio de MC KEY ARGENTINA S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 18 de agosto de 1995, ha quedado constituido por: Presidente: Robert Anthony Miller; Vicepresidente Alejandro Ketelhohn; Directores titulares: Guillermo Juan Berretta, Fabiana López León y Rosalina Goñi Moreno; Directores Suplentes: Julien Pierre Friez, Stanley A. Fronczkowski, Mario Ponferrada, Juan Carlos Gandolfo Gahan y Miguel B. O'Farrell.

Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 17/11 N° 15.835 v. 17/11/95

"N"

NAB
S.A.

Inscripto bajo el N° 1895, L. 116, T.A. de SA. Inspección General de Justicia. Hace saber que por asamblea ordinaria de fecha 31 de agosto de 1995, se designó presidente de la sociedad a don Félix Antonio Abdala y como director suplente a don Orlando Isidro Baldiviezo. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.

Autorizado - Félix A. Abdala
e. 17/11 N° 26.518 v. 17/11/95

NEROLI
S.A.I.C. y F. (en liquidación)
I.G.J. N° 8.462

En cumplimiento del Art. 60 de la Ley N° 19.550 se hace saber por un día: que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de octubre de 1995

fueron designados como liquidadores los señores Dr. Luis Felipe Aguirre, Dr. Luis Felipe Bernardo Aguirre, Ing. Santiago Luis Aguirre y Lic. Fernando Jorge Games, con mandato hasta la liquidación definitiva de la sociedad; y la Comisión Fiscalizadora quedó integrada por los doctores Oscar Rodolfo García, Rubén Rodolfo Lencina y Eduardo Ramón Zapata, como síndicos titulares, y doctores Rodolfo Luis Alimonda, Luis Alberto Malato y Miguel Angel Young, como síndicos suplentes, con mandato hasta el 30 de abril de 1996.

Liquidador - Luis Felipe Aguirre
e. 17/11 Nº 49.723 v. 17/11/95

"P"

PERMILI
S.A.
(Expte. I.G.J. Nº 108122/489405)

Con domicilio en la calle Ricardo Rojas Nº 401 piso 5º Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 26/12/85 bajo el Nº 12992, Libro 101, Tomo "A" de S.A., atento los fundamentos del art. 220, inc. 1º de la ley 19.550, comunica:

1) Que por asamblea unánime de fecha 10 de noviembre de 1995 se resolvió la reducción del capital social con efectos al 1º de noviembre de 1995 en $ 5.887.273,00 según balance practicado al efecto, certificado por Contador Público con Informe del Síndico Titular, del cual surge que no se afecta derechos de terceros ni la igualdad entre los accionistas. En consecuencia se modifica el artículo 5º del estatuto fijando el capital social en $ 500.000.

2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social (31/10/95) es la siguiente:

Activo:	$	12.068.577,28
Pasivo:	($	6.571,90)
Patrimonio Neto:	$	12.062.005,38

3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social (01/11/95) es la siguiente:

Activo:	$	6.181.304,28
Pasivo:	($	6.571,90)
Patrimonio Neto:	$	6.174.732,38

4) Que la reducción del capital social y el balance especial al 31/10/95 fueron aprobados por actas de directorio de fecha 01/11/95 y de asamblea unánime del 10/11/95.

5) Reclamos y oposiciones en el domicilio del escribano interviniente, Benjamín Vitaver, Maipú 535, piso 5º, Capital Federal, lugar en donde se encuentra a disposición la documentación pertinente.

Apoderado - Osvaldo R. Camaño
Apoderado - Ignacio Celedonio Pereda
e. 17/11 Nº 49.763 v. 21/11/95

"Q"

QUILPE
S.A.C.I.I.F. y A.

Se comunica por el presente que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 31 de agosto de 1995, se ha decidido la liquidación anticipada de la sociedad, habiéndose designado órgano liquidador al Directorio, el que a partir de dicha fecha funciona como Comisión Liquidadora, la que de conformidad al Acta de dicha Comisión de fecha 31 de agosto de 1995 ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente: Luis Miguel Blanco; Vicepresidente: Diego Fernando Blanco; Miembro titular: Luis Miguel Blanco (h.).

Apoderado - Pablo Correch
e. 17/11 Nº 49.754 v. 17/11/95

"R"

RANDON ARGENTINA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Registro Nº 1.565.785

Informa los resultados de los Actos de Adjudicación de:

GUERRERO PLAN - 24/10/95:

Grupo	Orden	Tipo Adj.
0003	026	SORTEO
0003	028	SORTEO
0003	084	SORTEO
0004	052	SORTEO
0004	098	SORTEO
0007	043	SORTEO
0007	026	LICITAC.
0008	064	SORTEO
0008	007	LICITAC.
0009	039	LICITAC.
0009	055	SORTEO
0010	030	SORTEO
0010	043	SORTEO
0013	043	SORTEO
0013	052	LICITAC.
0015	043	SORTEO
0015	061	LICITAC.
0029	062	SORTEO
0029	045	LICITAC.
0030	043	SORTEO
0030	094	LICITAC.
0032	098	SORTEO
0032	022	LICITAC.
0034	098	SORTEO
0034	097	LICITAC.
0035	062	SORTEO
0035	098	SORTEO
0035	017	LICITAC.
0036	030	SORTEO
0036	047	LICITAC.

RANDON PLAN - 26/10/95:

Grupo	Orden	Tipo Adj.
0001	027	SORTEO
0001	058	SORTEO
0002	076	SORTEO

Se comunica que los próximos Actos de Adjudicación se realizarán en Lamadrid 157 bis - Rosario, Santa Fe, de acuerdo al siguiente detalle:

Randon Plan: 21/11/95 a las 17 hs.
Guerrero Plan: 23/11/95 a las 17 hs.

Abogado - Gustavo R. de Rosa
e. 17/11 Nº 49.653 v. 17/11/95

RESTLES
S.A.

Por un día comunica que por reunión del directorio de fecha 24/5/5 se trasladó el domicilio local a calle Rivadavia 2151, Piso 23, Dto. "E", Capital Federal.

Apoderado - Mauricio Goldszol
e. 17/11 Nº 49.757 v. 17/11/95

ROYAL HOUSING SYSTEM ARGENTINA LIMITADA
S.A.

Por Esc. 337, Fº 1524 del 8/11/95, del Reg. 456, se protocolizó Asamblea Extraordinaria de fecha 16/10/95 de "ROYAL HOUSING SYSTEM ARGENTINA LIMITADA S.A.", en la que fue designado el nuevo directorio que quedó así integrado: Presidente: Pedro Armando Boullhesen (h.); Directores Titulares: Sergio De Zen y Angelo Bitondo, todos designados por los accionistas tenedores de acciones clase "A"; Vicepresidente: Vittorio De Zen; Directores Titulares: Douglas Dunsmuir y Rita Susana Beker de Boullhesen, todos designados por los accionistas tenedores de acciones clase "B"; Síndico Titular: Doctor Jorge Carlos Di Giusto y Síndico Suplente: Doctor Luis Alberto Sánchez, todos con mandato hasta la próxima Asamblea Ordinaria.

Escribano - Luis Andrés Pietrani
e. 17/11 Nº 49.654 v. 17/11/95

"S"

SANTA CRUZ, CABO Y ASOCIADOS
SRL

(Nº 4696 29/5/92) Por instrumento del 3/11/95 renunciaron los gerentes Telesforo O. Cabo, Mario F. Angiletta y Wilde M. Santa Cruz. Se designó gerente a Raúl Pajaro.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 17/11 Nº 26.522 v. 17/11/95

"T"

TEXTIL GÜEMES
S.A.
IGJ Nº 487.945

Por acta del 6/9/95 nombra Presidente a Néstor Kluk y Director Suplente a Mario Kluk, aceptando la asamblea la renuncia de Elena Beatriz Werba de Kluk.

Presidente - Néstor Kluk
e. 17/11 Nº 49.713 v. 17/11/95

TRIPLE A
S.A.

La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2/6/95 resolvió disolver anticipadamente y liquidar la sociedad según Ley 19.550 designó liquidadores a Domingo E. Antao y Federica Fischer de Sommer para actuar indistintamente. Escritura 263 del 7/7/95.

Autorizado - Carlos S. Costa
e. 17/11 Nº 49.660 v. 17/11/95

"U"

UAP INTERNACIONAL ARGENTINA S.A. INVERSORA
Nº IGJ: 525.422

Se informa que en virtud de la asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 22/12/94, el directorio de UAP INTERNACIONAL ARGENTINA S.A. INVERSORA ha quedado formado de la siguiente manera: Presidente: Jacques Aveaux; Vicepresidente: Máximo Bomchil; Directores Titulares: Philippe de Boissieu, Alain Ducamp y Paul Jacubowicz; Directores Suplentes: Hugo Pedro Lafalce, Marcelo Eduardo Bombau y Gustavo Andrés de Jesús; todos con vencimiento de mandato el 30 de junio de 1995.

Autorizado - Marcelo A. Den Toom
e. 17/11 Nº 49.728 v. 17/11/95

UNITED DISTILLERS (SUR)
S.A.
Nº I.G.J. 1.587.776

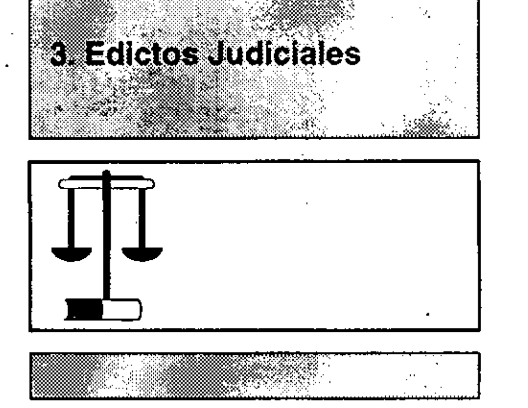
Por Acta de Asamblea del 8 de mayo de 1995 se designaron directores titulares a John Donald Philips, Michael Andrew Pace y Fernando Noetinger, director suplente a Miguel Norberto Armando; síndico titular Fredich J. Galli y síndico suplente Héctor Diego Etchepare. Por Acta de Directorio del 8 de mayo de 1995 se designó presidente a John Donald Philips, y vicepresidente a Fernando Noetinger. Por renuncia de John Donald Philips se designó en su reemplazo por Acta de Asamblea del 6 de setiembre de 1995 a Hartmut Bernd Junghahn. Por Acta de Directorio del 6 de setiembre de 1995 se designó presidente a Hartmut Bernd Junghahn.

Vicepresidente - Fernando Noetinger
e. 17/11 Nº 49.725 v. 17/11/95

UNUM INTERNATIONAL UNDERWRITERS, INC.

Se hace saber que la Junta Directiva de UNUM INTERNATIONAL UNDERWRITERS, INC., constituida conforme las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, con domicilio en 2211 Congress Street, ciudad de Portland, Estado de Maine, Estados Unidos de Norteamérica, decidió en la reunión del 12 de octubre de 1995 la apertura de una sucursal en la República Argentina, designando representante al Sr. Graham Ç. Silliman, constituyendo domicilio en Av. del Libertador 602, piso 4º, Capital Federal. No se ha asignado capital alguno.

Autorizada - Susana Ripoll
e. 17/11 Nº 49.640 v. 17/11/95



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NORMA PENEDO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 17/11 Nº 49.563 v. 21/11/95

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, cita y emplaza por sesenta días a GUSTAVO EDGARDO PAOLINO, para que comparezca a hacer valer sus derechos, en los autos "PAOLINO, GUSTAVO EDGARDO s/Ausencia con presunción de fallecimiento por desaparición forzada", tomando la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, y declararse su fallecimiento presunto. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria p.a.s.
e. 17/11 Nº 7116 v. 21/11/95

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 cita al Sr. NESTOR ARMANDO TERE por el término de 60 días a fin de que comparezca a tomar intervención en este proceso, caratulado "TERE NESTOR ARMANDO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Parody, secretario.
e. 17/11 Nº 7117 v. 21/11/95

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, sito en Maipú 92, 4to. piso, Capital Federal, notifica a ROBERTO DANIEL MONTEPERTO la resolución dictada en el juicio "ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/MONTEPERTO, ROBERTO DANIEL s/Daños y Perjuicios", expediente Nº 29.043/94, que dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 24 de febrero de 1995 ... no habiendo el demandado ROBERTO DANIEL MONTEPERTO contestado la demanda dentro del plazo legal que se encuentra vencido, se da por perdido el derecho a hacerlo en lo sucesivo, declarándolo rebelde en los términos del art. 59 del C.P.C.C. Hágase que las sucesivas notificaciones serán conforme arts. 41 y 133 del C.P.C.C. Notifíquese. Dr. Mario Hugo Lezana, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 17/11 Nº 26.433 v. 20/11/95

Nº 109

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109 Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HEUER SCHULZ, JULIO GUILLERMO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/11 al 9/11/95.
e. 17/11 Nº 48.016 v. 21/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4 en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/CORVINI EDUARDO s/Ejecutivo", expte. Nº 47.465 cita al Sr. EDUARDO AMADO CORVINI para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 17/11 Nº 49.685 v. 20/11/95

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5 Doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 Doctor Claudio A. Galli (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Capital); hace saber en autos: GRUPO TRES S.A. c/SIMES RODRIGO s/Ejecutivo" (expte. Nº 31.344), que se ha dictado la siguien-

te sentencia: "Buenos Aires, 20 de febrero de 1995. ... Resuelvo: Sentenciar esta causa de trance y remate contra RODRIGO SIMES hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma de pesos 16.000 con más sus intereses y costas ... Gerardo G. Vassallo Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 17/11 Nº 26.447 v. 20/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en la calle Callao Nº 635, Piso 5to., Capital Federal; en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/D'ELIA JUAN CARLOS y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a JUAN CARLOS D'ELIA y CRISTINA LILIA PEROCESCHI, para que dentro del quinto día comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 1 (un) día en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 17/11 Nº 49.677 v. 17/11/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635 Piso 2do. de Capital Federal, cita y emplaza a FARGI, ELVA MIRTA para que comparezcan por sí o por apoderado en el plazo de cinco días, a este juzgado y secretaría, a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra FARGI, ELVA M. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente (artículo 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 17/11 Nº 49.772 v. 20/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ, para que comparezca ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde (art. 268 del C.P.P.N.). Publíquese por tres días.
Secretaría, 21 de setiembre de 1995.
María Cristina Espeche, secretaria.
e. 17/11 Nº 7217 v. 21/11/95

JUZGADOS NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 49.160 seguida por el delito de amenazas —art. 149 bis del Código Penal— a SERGIO SOROAGA, cuyo último domicilio conocido es Thames 844 Capital Federal cita y emplaza a SERGIO SOROAGA por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 20 de octubre de 1995. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 21vta., líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado SERGIO SOROAGA a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: P.R.S. Mónica Atucha de Ares, juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 17/11 Nº 7123 v. 23/11/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 48.751 seguida por el delito de hurto —art. 162 del Código Penal— cita y emplaza a DANIEL HUGO GHIGLIONE, argentino, de unos 33 años de edad, soltero, chofer, titular del D.N.I. Nº 13.416.735, con último domicilio denunciado en Francisco Acuña de Figueroa 749, piso 1º, Dto. "C", de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.- ... emplácese al imputado DANIEL HUGO GHIGLIONE por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 17/11 Nº 7124 v. 23/11/95

Mónica Nidia Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 50.781 seguida por el delito de Amenazas. Cita y emplaza: a GUSTAVO FABIAN LACASTA, cuyas demás condiciones personales y último domicilio se ignoran, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995. Cítese a GUSTAVO FABIAN LACASTA mediante Edictos, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de declararlo rebelde en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Mónica Nidia Atucha de Ares, Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
e. 17/11 Nº 7125 v. 23/11/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º, de la Capital Federal, en la causa Nº 49.514 seguida por el delito de hurto —art. 162 del Código Penal— cita y emplaza a MIGUEL ANGEL DE SANTIS, argentino, de 27 años de edad, soltero, desocupado; de quien se ignoran otros datos filiatorios, con último domicilio denunciado en la calle Palacios 631 de Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de octubre de 1995. - ... emplácese al imputado MIGUEL ANGEL DE SANTIS por el término de tres días ..., librándose a tal oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario".
e. 17/11 Nº 7126 v. 23/11/95

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 50.123 seguida por el delito de lesiones —art. 89 del Código Penal— a LUDGARDA EL AGUILA CACHIQUE cuyo último domicilio conocido es Hipólito Yrigoyen 3187, 2º Piso, habitación 43 de Capital Federal cita y emplaza al imputado LUDGARDA EL AGUILA CACHIQUE por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 25 de octubre de 1995. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 15 vta., líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado LUDGARDA EL AGUILA CACHIQUE a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 17/11 Nº 7127 v. 23/11/95

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, por ante la Secretaría Nº 59, cita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 49.503 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del Código Penal— a JUVENAL GONZALEZ CARRILLO cuyo último domicilio conocido es Esmeralda 448 de Capital Federal cita y emplaza al imputado JUVENAL GONZALEZ CARRILLO por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 25 de octubre de 1995. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 44 vta., líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado JUVENAL GONZALEZ CARRILLO a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 17/11 Nº 7128 v. 23/11/95

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 41.697 seguida por el delito de usurpación —art. 181 del Código Penal— a LUIS ROMERO ALONSO, RUBEN DARDO ORTEGA, CLARA ESTHER SEITOUR y RAMONA ARGAÑARAZ, cuyo último domicilio conocido es Montevideo 546 de Capital Federal cita y emplaza a los imputados LUIS ROMERO ALONSO, RUBEN DARDO ORTEGA, CLARA ESTHER SEITOUR y RAMONA ARGAÑARAZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 25 de octubre de 1995. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 192 vta., 194 vta., 196 vta., 199 vta., líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando a los imputados LUIS ROMERO ALONSO, RUBEN DARDO ORTEGA, CLARA ESTHER SEITOUR y RAMONA ARGAÑARAZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 17/11 Nº 7129 v. 23/11/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 50.162 seguida por el delito de daña —art. 162 del Código Penal— cita y emplaza a RODOLFO OSCAR MONTES, argentino, de 33 años de edad, nacido el 1 de enero de 1962, hijo de Armando y de Nilda Adela Martelletti, casado, empleado, titular del D.N.I. Nº 14.680.816, con último domicilio real en Av. Rivadavia 5126, piso 10º, Dto. "13", de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de octubre de 1995. - ... emplácese al imputado RODOLFO OSCAR MONTES por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 17/11 Nº 7130 v. 23/11/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 51.132 seguida por los delitos de lesiones culposas y atentado y resistencia a la autoridad —arts. 94 y 237 del Código Penal— cita y emplaza a LILIANA MARISA PEREZ, argentina, de 34 años de edad, nacida en la Capital Federal el 26 de septiembre de 1961, hija de Héctor y de Noli Parla, soltera, maestra, titular del D.N.I. Nº 14.866.035, con último domicilio real en José Pedro Varela 5689 de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de octubre de 1995. - ... emplácese a la imputada LILIANA MARISA PEREZ por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 17/11 Nº 7131 v. 23/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de diez días a partir de la última publicación del presente a ANGELA GUILLERMINA LEONOR DEGANIS DNI Nº 13.063.175 y OSVALDO DANIEL AQUENES GERMAN D.N.I. Nº 17.351.787 a fin de que comparezcan a este Tribunal sito en la calle Comodoro Py, Piso 3º, a prestar declaración indagatoria en primera audiencia en la causa Nº 17.529 caratulada "DEGANIS, ANGELA GUILLERMINA LEONOR s/Infracción art. 292 del C.P.". Bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y contumaces. Publíquese por el término de cinco días. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Ante mí: Carlos Alberto Rívolo.
e. 17/11 Nº 7118 v. 23/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002 piso 4 Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan, cita por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a DAVID ESTEBAN KOSZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 721 que se le sigue por infracción al artículo 149 tercer párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura: Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 17/11 Nº 7119 v. 23/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, cita dentro del término de cinco días desde la última publicación del presente a PAULINO CANDIA, D.N.I. Nº 22.520.540, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1044 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 17/11 Nº 7120 v. 23/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan, sito en la calle Comodoro Py 2002 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 917 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a LUIS GINO GUTIERREZ POBLETE, de nacionalidad chileno, nacido el 14-10-63, MARIA HUAYHUAMEZA PALOMINO, de nacionalidad peruana, nacida el 12-2-65 y a ENRIQUE ALEJANDRO SOSA, de nacionalidad uruguayo, nacido el 22-3-77, quienes deberán comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y ordenarse sus respectivas capturas.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 17/11 Nº 7121 v. 23/11/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 de Alejandra Roberto Montone, notifica a ORELLANO RAUL ALFREDO "...//nos Aires, 3 de noviembre de 1995 ... a fines de comparezca en la presente causa B-418 el Sr. ALFREDO ORELLANO a prestar declaración indagatoria el día 26 de noviembre a las 10.00 hs. publíquense edictos por el término de cinco días, así también y siendo ésta la primera oportunidad, intímase al mismo para que designe abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de tener por designado al Sr. Defensor Oficial (art. 107 del C.P.P.N.).
Secretaría 24, 3 de noviembre de 1995.
Alejandro R. Montone, secretario.
e. 17/11 Nº 7122 v. 23/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría

Nº 14 de Capital Federal, comunica que JOSEFA PROKOPIW DE MATURA con documento Nº DNI 92.088.357, de nacionalidad ucraniana, nacido el 31/7/32 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Carmen E. Palacios, secretaria.
e. 17/11 Nº 48.979 v. 17/11/95

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que CARMEN CHIAINO de nacionalidad italiana C. I. Nº 7.268.594 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Eco Comercial.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 17/11 Nº 48.916 v. 17/11/95

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que SIBONEY MARLENE RAMONA ALONSO MATO de nacionalidad uruguaya DNI. Nº 92.328.641 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 17/11 Nº 48.971 v. 17/11/95

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que TAREQ ABDELHAK de nacionalidad jordano DNI Nº 92.886.064 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Eco Comercial.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 17/11 Nº 49.047 v. 17/11/95

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que ZORY LUZ RADNAY MEDINA de nacionalidad peruana Doc. Ident. Nº 92.636.649 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 17/11 Nº 49.050 v. 17/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 86876 Don XIU HUA LIND DE YU nacido el día 9/11/51 en China hijo de Ling Zhong y de Huang Shuhui domiciliado en Chile 1465 - Sáenz Peña 3 de Febrero Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 17/11 Nº 48.995 v. 17/11/95

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

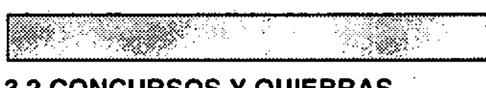
Nº 2

El Juzgado Federal de Mar del Plata Nº 2, a cargo del Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Hebe Games de Giorgi, cita por tres (3) hábiles a CARLOS EMILIO FUSARO y ADELA BEATRIZ LESSI para que tomen la intervención que corresponda en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FUSARO, CARLOS EMILIO y Otra s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 38.959, de trámite por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario "El Atlántico".
Mar del Plata, 4 de octubre de 1995.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 17/11 Nº 49.683 v. 20/11/95

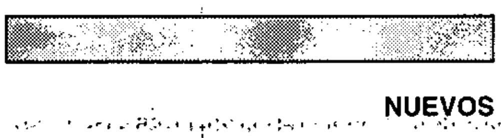
JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de Resistencia (Ch.) cita por dos (2) días a DANTE ENRIQUE LOVEY, D.N.I. 17.456.196, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en su reemplazo. Así se ha dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LOVEY DANTE ENRIQUE s/Demanda ordinaria" Expte. Nº 2597/94, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal de Resistencia (Chaco), a cargo del Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría Civil y Comercial Nº 2, a mi cargo. Publíquese por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario local.
Resistencia, 13 de septiembre de 1995.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.
e. 17/11 Nº 49.682 v. 20/11/95

Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de Resistencia (Ch.), cita por un (1) día a MARCELO ANDRES SPIESS, M.I. 4.417.933, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley. Así se ha dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARCELO ANDRES SPIESS s/Demanda Ordinaria" Expte. Nº 2545/94, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal de Resistencia (Chaco), a cargo del Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría Civil y Comercial Nº 2, a mi cargo. Publíquese por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario local.
Resistencia, 11 de septiembre de 1995.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.
e. 17/11 Nº 49.676 v. 17/11/95



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "WOW S.A.". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado contador Edgardo J. Brodersen, con domicilio en la calle Avenida de Mayo 819, piso 13 "A" - Capital Federal hasta el día 20 de diciembre de 1995. La fallida deberá dentro de las 24 horas, entregar al síndico, los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo, a los terceros que los detentaren. Se prohibe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a que: dentro de los 5 días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Asimismo, se la intima para que constituya domicilio en jurisdicción de este tribunal, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/11 Nº 7132 v. 23/11/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 informa a los sres. acreedores que en los autos "FLEXO - BAG S.R.L. s/Concurso preventivo" se ha propuesto la celebración de la Junta de Acreedores para el día 20 de diciembre de 1995 a las 10 hs. Juan R. Garibotto, Juez. Publíquese por cinco días.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 17/11 Nº 26.432 v. 23/11/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "ANABOND S.A. s/Quiebra", se ha declarado en estado de quiebra con fecha 6 de setiembre de 1995 a ANABOND S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de junio de 1984, bajo el Nº 3927 Fº 99 Lº A de Estatutos de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Eustaquio Frías 549, 2º piso, Dto. "7", de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 1995. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de febrero y 15 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que estuviere en su poder en 24 hs.; c) constituya en autos el domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Se abstengan sus directores y administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/11 Nº 7133 v. 23/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de FICCA OSVALDO DONATO SABINO s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Pagliere Gustavo Alejandro con domicilio constituido en la calle Pedro Moran 2229 de esta Capital Federal, ante quién deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 5 de febrero de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/11 Nº 7134 v. 23/11/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "INDUSTRIAS PLASTICAS GREZ S.R.L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", que con fecha 22 de agosto de 1995 se decretó el concurso mercantil liquidatorio de INDUSTRIAS PLASTICAS GREZ S.R.L., con domicilio en Santo Domingo 3061/63 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico designado contador Emilio Giacumbo sito en Av. Corrientes 1250, piso 11 "E", de Capital Federal, hasta el día 23 de abril de 1996. Fijándose los días 15 de mayo y 5 de junio de 1996, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la audiencia del día 28 de junio de 1996 a las 9.30 horas para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, en la sala de audiencia del Juzgado supra individualizado con los acreedores que concurran. Hágase saber al Síndico y a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la celebración de la Junta de Acreedores (Ac. de la C.N.A. en lo Com. del 13/11/57). Se intima a los terceros que tuvieran bienes y documentación de la deudora a poner los mismos a disposición de la sindicatura, en el plazo de 5 días, prohibeseles asimismo efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs., entregue al síndico los libros y papeles comerciales y bienes que tuviere en su poder e indique el lugar en que se encuentren, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento injustificado de tener presente su actitud para el momento de calificar su conducta. Intímase a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas proceda a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/11 Nº 7135 v. 23/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.) (sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 1995, se le decretó la quiebra de POLCASE S. A. (inscripta el 04/10/93 bajo el Nº 9625, Lº 113 Tomo A de S. A. de la Inspección General de Justicia), habiendo sido designado síndico el contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1996. La Junta de acreedores ha sido fijada para el día 9 de abril de 1996, a las 9,30 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias de la Secretaría, sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 7º Of. "709", a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de febrero de 1996 y 15 de marzo de 1996 respectivamente. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida al igual que los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la L.C.; y citándolos a la audiencia de explicaciones que se fija para el 12 de diciembre de 1995, a las 11.00 hs.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 17/11 Nº 7136 v. 23/11/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MULTICROM S. A." con fecha 6 de noviembre de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 27 de diciembre de 1995 ante el Síndico Cdor. Castello Ana María con domicilio en la calle Juncal 850 piso 2º "C", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en este Juzgado, dentro de las 48 horas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratu-

lados "MULTICROM S. A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 17/11 Nº 7137 v. 23/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FISHER ISLAND S. R. L." con fecha 18 de octubre de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 4 de diciembre de 1995 ante el Síndico Cdor. Estevez Juan Ignacio con domicilio en la calle Rivadavia 986 piso 10º of. "38", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en este Juzgado, dentro de las 48 horas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FISHER ISLAND S. R. L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 17/11 Nº 7138 v. 23/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 informa que en los autos caratulados: FLOR DE LIS S. A. s/Concurso Preventivo (Expte. Nº 50.700) se ha dispuesto la conclusión del presente concurso preventivo por cumplimiento del acuerdo conforme resolución de fecha 21.9.95. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/11 Nº 15.864 v. 17/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1995, en los autos caratulados "TOME, JUAN CARLOS s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Tome, Juan Carlos, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Steinhardt, Pedro León, con domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11º Piso, "A", de Capital Federal, domicilio éste en el cuál deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19 de febrero de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/11 Nº 7139 v. 23/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "TEXTIL NONTHUE S. R. L.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 28 de octubre de 1992, bajo el Nº 10232 del Libro 97 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con sede en Llavallol 5579, piso 1º, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 928, piso 6º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar los días 8 de marzo y 23 de abril de 1996, respectivamente, los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárseos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida y sus administradores para que cumplan con lo dispuesto por el art. 88 de la Ley 24.522 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Marcelo A. Ruffino, secretario.
e. 17/11 Nº 7140 v. 23/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de KAWANORTE S. A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intimar a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Liliana Steren con domicilio en la calle Larrea 1242, 1º "C" de Capital Federal. En los términos del art. 202 L.C. tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77 inc. 1º L. C. los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 17/11 Nº 7141 v. 23/11/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro sito en la calle Talcahuano 550 6º Piso de la Capital Federal, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, comunica a los acreedores por el término de cinco días la apertura del Concurso Preventivo de NOKUDAN SOCIEDAD ANONIMA fijándose plazo que vence el día 5 de febrero de 1996 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Carlos Alberto Asís, con domicilio en la calle Tucumán 1567 Piso 7º Of. 40 Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos para solicitar su verificación. Asimismo podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 20 de febrero de 1996. El funcionario concursal deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones recibidas (art. 34 párrafo 2º de la L. C.) el día 23 de febrero de 1996. El Síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la L. C. dentro del plazo que vence el día 18 del mes de marzo de 1996. La resolución judicial relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores (art. 36 de la L. C.) será dictada por el Tribunal a más tardar el día 1 de abril de 1996. La deudora deberá presentar al Juzgado (art. 41 de la L. C.) la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 18 de abril de 1996. El Síndico deberá presentar el informe general previsto por el art. 39 de la L. C. el día 6 de mayo de 1996. El Tribunal dictará resolución de categorización (art. 42 de la L. C.) el día 4 de junio de 1996. Se ha fijado audiencia informativa prevista por el inc. 10º del art. 14 de la ley Nº 24.522 para el día 12 de julio de 1996. Para ser publicado por el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 17/11 Nº 49.739 v. 23/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 (Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal), hace saber por cinco días que "HORACIO A. D'ANNUNZIO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S. A." ha requerido la conclusión de la Quiebra por Avenimiento.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 17/11 Nº 26.412 v. 23/11/95

Llamado a mejoramiento de oferta. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, con sede en Talcahuano Nº 550, Piso 6 de esta Capital, en autos "INDUGRAFICA S.A.I.C. y F. s/Quiebra s/Incidente de licitación (mejora de ofertas)", llama a mejoramiento de oferta de compra en block de todas las maquinarias, muebles, útiles, instalaciones, materias primas, productos terminados y semi-terminados y demás bienes actualmente depositados en Alejandro Magariños Cervantes Nº 1752/62 de esta Capital, que constan en el inventario de fs. 11/16 de los citados autos. La propuesta a mejorar consiste en: a) Precio de compra: Cincuenta mil pesos $ 50.000.-; b) Condiciones de pago: cuatro (4) cuotas mensuales, iguales y consecutivas más un interés equivalente a la Tasa Activa Banco de la Nación Argentina e I.V.A. a cargo del comprador. A tal fin los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre cerrado en las condiciones establecidas por el Tribunal en la resolución del 31-10-95. Los oferentes antes de la presentación de sus propuestas deberán constituir una "garantía de oferta" equivalente al cinco por ciento (5 %) del precio ofrecido que se podrá formalizar mediante: 1) depósito judicial de dinero efectivo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos; 2) en Títulos o Valores emitidos por el Estado Nacional, cotizables en plaza; 3) con garantía bancaria o de entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, y 4) mediante seguro de caución con póliza autorizada por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Todos los pagos deberán formalizarse mediante depósito judicial, en dinero efectivo, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos. El Síndico Concursal es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), quien en su Estudio de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital, los días martes y jueves de 15 a 17 horas, atenderá toda consulta o solicitud de exhibición de los bienes objeto de la licitación, así como para la venta de los pliegos de bases y condiciones, que a razón de $ 50.- cada uno de ellos, se venderán —como condición del acto licitatorio— a nombre de cada persona que resulte oferente. Las mejoras de ofertas se recibirán en el Juzgado hasta el día 27/11/95 a las 10 horas y serán abiertas en la sede del Tribunal el día 29-11-95 a las 11.30 horas, oportunidad en la que podrán ser mejoradas aquéllas por todos los oferentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 17/11 Nº 7181 v. 20/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber que se ha presentado proyecto de distribución en los autos caratulados "CASA SPINETTO S. A. s/Quiebra - Concurso Especial promovido por TROIANO DE DAPROTIS NELIDA y Otros", el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 17/11 Nº 49.655 v. 20/11/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernandez, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1995 se decretó la quiebra de PIN BALL CALIFORNIA S. R. L. domicilio en Paroissien 2644 Capital Federal en autos caratulados PIN BALL CALIFORNIA S. R. L. s/Quiebra, Expte. Nº 22.920, siendo el síndico designado Israelson Aida con domicilio constituido en Lavalle 1672 1º "A". Fijándose el día 18 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 1º de marzo de 1996 y el día 16 de marzo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes a los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico, en cinco días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 17/11 Nº 7142 v. 23/11/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados MUNI DEPORTES S. A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes hace saber que con fecha 8 de noviembre de 1995 se ha resuelto enajenar como unidad el patrimonio de la fallida constituido por a) inmueble de la calle Martínez Rosas 985, Capital Federal, b) los bienes muebles, útiles e instalaciones ubicadas en los 10 locales actualmente en explotación conforme inventario que se encuentra agregado a autos y c) el nombre o marca comercial "MUNI DEPORTES" de acuerdo con la titularidad que surge de la documentación glosada en autos. Siendo que la actual locataria de dicho patrimonio ha efectuado una oferta de compra del mismo, la citada oferta constituye la base de la enajenación, la que se fija en ciento cincuenta y cinco mil pesos ($ 155.000.-). Se integra esa oferta con el compromiso asumido por la referida locataria de hacerse cargo del personal ocupado en relación de dependencia por la fallida, conforme listado agregado a autos. El presente edicto ha sido ordenado también con el objeto de que puedan presentarse otros oferentes mejorando la oferta explicitada. Para ello deberá tenerse en cuenta que el pago de la suma final que corresponda por la adjudicación deberá ser pagada por quien resulte adjudicatario, al contado. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en Secretaría hasta el 30 de noviembre de 1995 a las 12.00 horas, identificando los autos y conteniendo en su interior sólo la mejora y la acreditación de la personería del oferente. El Actuario o Prosecretario administrativo expedirá recibo donde conste la presentación, si el oferente lo requiriese, debiendo consignarse fecha y hora de la misma. Los eventuales oferentes deberán además depositar el 10 % del monto de su propuesta de compra en la oportunidad misma de efectuar el ofrecimiento, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a autos. El incumplimiento de este depósito, como así también de cualquier otra oferta inferior a la que sirve de base a la presente será descalificada sin más trámite. All Shoes S. A. en su carácter de primer oferente goza de preferencia para superar la mejor oferta que se realice debiendo ser como mínimo superior al 10 %. Los sobres presentados se abrirán en Audiencia pública por el Actuario, la que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1995 a las 12.30 horas a la que deberá comparecer el Síndico y el primer oferente (All Shoes S. A.) en caso de que quiera hacer uso del derecho de preferencia. La vigencia de las mejoras de las ofertas que fueron desechadas al tiempo de la adjudicación, se mantendrá por 30 días hábiles posteriores al día de la decisión adjudicataria a efectos de permitir el eventual reemplazo del adjudicatario originario. El Juzgado resolverá la adjudicación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la apertura de los sobres. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Hernán D. Pappa, secretario.
e. 17/11 Nº 26.507 v. 21/11/95

Nº 22

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO PARA MEJORA DE OFERTA. "LA CANTABRICA S.A.M.I.C. s/Quiebra". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, 7º piso, llama a concurso público para mejora de oferta en los autos "LA CANTABRICA SAMIC s/Quiebra s/Incidente de Licitación" (Expte. Nº 18475), para la venta del inmueble donde se asentaba la Planta Industrial de la fallida. Objeto: venta "ad-corpus" del inmueble sito en Tres Arroyos 329, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, compuesto por una fracción de terreno de aproximadamente 187.268 m2. y construcciones con una superficie cubierta de aproximadamente 74.153 m2. en el estado en que se encuentra y libre de ocupantes tal como se encuentra descripto en el expediente mencionado. Presentación y apertura de ofertas: la presentación de las ofertas, que implicará la aceptación de las condiciones del llamado a mejora deberá ser efectuada por interesado directo, acreditando personería en el caso de sociedades, ante el Juzgado y Secretaría en sobre cerrado y con escrito de presentación constituyendo domicilio en Capital Federal y acreditando el depósito del 5 % del

precio ofertado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en concepto de garantía de las mismas. El plazo para la presentación de las ofertas vence el 13 de diciembre de 1995 a las 13,30 horas, momento en el que se procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública. Oferta base a mejorar: U$S 5.070.000.- (Dólares estadounidenses cinco millones setenta mil) pagaderos de la siguiente forma: 30 % en concepto de seña y a cuenta de precio dentro de los 10 (diez) días de quedar firme la resolución que decida la adjudicación, oportunidad en que se suscribirá el boleto de compra-venta y se entregará la posesión; el saldo del 70 % en el plazo de tres años en seis cuotas semestrales y consecutivas a partir de la posesión con más intereses a la tasa Libor más 1,5 % anual, con aval bancario de entidad de primera línea. Modalidades de la adjudicación: las ofertas se clasificarán por orden de mayor precio y mejor plazo. Una vez conocidas las propuestas se podrá mejorar la oferta por única vez en ese acto dejándose constancia en el acta respectiva. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires tendrá el derecho de igualar la mejor propuesta que se realice. Visita a la planta: a partir de la publicación los días lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas previa comunicación con la Sindicatura. Información complementaria: podrá requerirse en Libertad 420, 1° C, Capital Federal (T. E. 423-9178, 382-1083/2779) los días lunes a viernes en el horario de 13 a 18 horas, sede de la Sindicatura, donde se podrá retirar copia suscripta por la misma de la resolución de V. S. de fecha 17.10.95 que fijó las condiciones de este llamado a concurso público de mejora de oferta. Las actuaciones quedan a disposición de los interesados en el Juzgado interviniente. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 17/11 Nº 26.434 v. 23/11/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de SEDALUX S. R. L. El Síndico designado en autos es el contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en la Avda. Córdoba 1247 5° Piso "I", Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de diciembre de 1995. El Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de L. C. el día 8 de marzo de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 23 de abril de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs. prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 17/11 Nº 7143 v. 23/11/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de AEROCARGAS SAN CRISTOBAL S. A. El Síndico designado en autos es el contador Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio en la Avda. Córdoba 1367 8° Piso "39", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18 de diciembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 1 de marzo de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 16 de abril de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs. prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada y a los directores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 17/11 Nº 7144 v. 23/11/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "SALA RUSSO Y CIA. SAC Y F s/Quiebra" que con fecha 9 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra mencionada.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 17/11 Nº 7145 v. 17/11/95

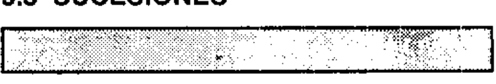
JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 3ª NOMINACION DE SANTA FE

Por disposición del Juez de Distrito Nº 1 en lo CC. de la 3ª Nom. de Santa Fe, en autos "EMVER S. A. s/Concurso Preventivo" Nº 91/95, se postergó la reunión de la Junta de Acreedores para el día 30/11/95 a las 10 hs. Dr. César Cantero, Juez, Dra. Orfelia De Angelis, Secretaria.

Santa Fe, 28.9.95.
Orfelia D. De Angelis de Regall, secretaria.

e. 17/11 Nº 49.759 v. 21/11/95

3.3 SUCESIONES



NUEVAS

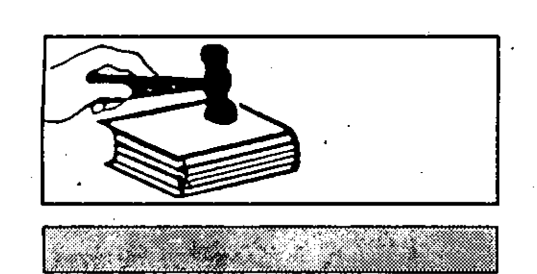
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/11/95 - Vence: 21/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	07/11/95	MARIA ESTHER DURAN	26.357
1		Marcelo Gallo Tagle	07/11/95	MARIA CELESTINA FERNANDEZ	26.358
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	07/11/95	JORGE MANUEL CAMPOS	26.389
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	07/11/95	ANGEL BONEZ	26.351
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	17/10/95	CARLOS EUGENIO TABOADA	26.347
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	03/11/95	LUIS ACKERMAN	26.367
16		Luis Pedro Fasanelli	02/11/95	JOSE GONZALEZ o JOSE GONZALEZ FESTA	26.313
16		Luis Pedro Fasanelli	07/11/95	LUIS OSCAR NAVARRO	26.322
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	30/10/95	GUILLERMO LUIS LARA	26.380
20		Celia Angeles Pérez	08/11/95	INSCONSTANTE ANTONIO RUBEN o INCOSTANTE ANTONIO RUBEN	26.321
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	08/11/95	ABRAHAM ISAAC NAJDORF	26.369
22	UNICA	Fernando L. Spano	07/11/95	ROSA LAGOS	26.345
22	UNICA	Fernando L. Spano	07/11/95	MARIA LUISA MARQUE	49.514
29		Juan Pablo Rodríguez	03/11/95	REGINA ANA OCAMPO	26.356
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	08/11/95	ALBERTO JORGE BETHENCOURT	26.323
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	06/11/95	LUIS MALPARTIDA	26.396
36	UNICA	Guillermo Valentini	20/10/95	MATILDE JAIME	26.392
37	UNICA	Gustavo Daniele	01/11/95	CALDERA FIDEL	26.393
37		Gustavo Daniele	07/11/95	LIBERA CARMELA BASILE	26.339
41	UNICA	José Antonio Charlín	20/10/95	OLGA NARODISKY y DAVID NARODISKY	26.379
41	UNICA	José Antonio Charlín	01/11/95	FREDES ESTEFANIA DEL CARMEN	26.342
42	72	María Elena Ucar	01/11/95	CARLOS EDUARDO FANTINI	49.513
42		María Elena Ucar	08/11/95	EDMUNDO OSCAR DUPUY	26.397
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	06/11/95	WALDEMAR JOSE QUIROGA	26.317
48	UNICA	Ana María Himschoot	03/10/95	JOSE CARLOS LOPEZ	49.466
49	79	Virginia Simari de Landó	30/10/95	SUSANA TELMA GONZALEZ DE PETTA	26.377
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	08/11/95	DANIEL ALBERTO DINDURRA	26.376
54		Paula I. Stanislavsky	27/10/95	MARIO ADRIAN AGUILA	26.340
54		Paula I. Stanislavsky	09/11/95	EDUARDO PRADO	26.400
55	85	Olga María Schelotto	09/11/95	JUAN SADAUSKAS	49.445
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	20/10/95	JUAN RAMON SALGADO	49.602
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	20/10/95	ENRIQUETA PALACIOS	49.604
64		Liliana E. Abreut de Begher	08/11/95	ANTONIO LARUCCIA	26.329
65		Rubén D. Orlandi	20/10/95	OSCAR OSVALDO MAZZOLA	26.353
67		Julio M. A. Ramos Varde	02/11/95	BARRERA OSCAR IGNACIO y DI GIOVANNI ADELINA ROSARIO	26.388
67		Julio M. A. Ramos Varde	02/11/95	BOTTARINI ALBERTO LUIS	26.374
67		Julio M. A. Ramos Varde	07/11/95	ABRAHAM GUITELMAN	26.371
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	26/10/95	GUILLERMO BOCK e ISABEL MARIA ALMA EBE DE BOCK	26.384
71	UNICA	Susana A. Nóvile	03/11/95	ISIDORA JUSTA MARQUEZ	26.363
72		Daniel H. Russo	06/11/95	LAURA ELVIRA ROSA DE LA TORRE URIZAR	26.315
73		Dolores Miguens	02/11/95	PASCUAL COSENTINO	26.316
75		María Inés Lezama	06/11/95	GENERIO LUCCHETTA y CATALINA OLGA CORDONE	49.444
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	09/11/95	EMILIO LEVIN	49.480
91		Alberto Ugarte	06/11/95	DAVID TOMAS MARTIN	26.327
94	UNICA	Eduardo Parody	30/10/95	LONJINA ALVAREZ	26.346
94		Eduardo Parody	07/11/95	BORRELLI DOMINGO ROSARIO	26.382
95	21	Fernando P. Christello	21/09/95	MOIRAGHI RAUL BERNARDO	26.381
95		Fernando P. Christello	30/10/95	BERTA ISABEL MOLINA	49.453
95	UNICA	Fernando P. Christello	06/11/95	MARIA ALICIA CROCCI	49.583
95	UNICA	Fernando P. Christello	07/11/95	MARIA ANTONIA PRIETO	26.318
98	UNICA	José Luis González	13/10/95	MARGARITA CARDENAS	26.368
98	UNICA	José Luis González	06/11/95	ENCARNACION JIMENEZ	26.364
98	UNICA	José Luis González	06/11/95	JOSE MARIA PEREZ	26.365
99		Marta N. Coccia	07/11/95	CAYETANO GALLO y ANGELA STABILE	26.320
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	01/11/95	ILDO BELDI	26.395
103	39	Luis José Carballido	06/11/95	MARIA LUCIA JUANA AMBROGGIO VDA. DE SUAREZ	49.425
104		Adrián H. Elcuj Miranda	27/10/95	JOSE ALFONSO BARREIRO	26.314
109	58	María C. Bourges Capurro	26/10/95	HERMINIO CASTRO FERNANDEZ	26.352
109	58	María C. Bourges Capurro	07/11/95	AMELIA TEGLIO	49.412
110	UNICA	María Clara Lagache	06/10/95	ORLANDO HECTOR GIANGRECO	26.398

e. 17/11 Nº 216 v. 21/11/95





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Unica a cargo del suscripto Dr. Julio César Illuminati (P.A.S.), con asiento en la calle Talcahuano 490, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "LUTZ DE RODRIGUEZ BIDEGAIN, ESTELA MONICA MARIANA c/ RODRIGUEZ BIDEGAIN, MILES OSCAR s/ División de Condominio" (Expte. Nº 56.769/93), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 30 de noviembre de 1995, a las 11.00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", la Unidad Funcional número Once ubicada en el piso 11º, con una superficie total funcional de 338,43 m² y un porcentual del 3,644 %; a la que le corresponde el dominio exclusivo de la Unidad Complementaria número XVII, ubicada en la planta sótano, con una superficie de 6,85 m², con un porcentual del 0,049 %; y una vigésima quinta parte indivisa de la Unidad Complementaria XXVI (destinada a cochera o guardacoche), ubicada en la planta sótano y entrepiso, con una superficie de 962,67 m² y un porcentual del 6,484 %; las que forman parte integrante del edificio sito en la Zona Norte de esta Capital Federal, Parroquia de Belgrano, Circunscripción Décimo Sexta, con frente a la calle Tres de Febrero Nº 1950 y 1960, entre las de Mariscal A. J. de Sucre y Echeverría; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 25; Manzana 30; Parcela Ocho "a"; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal a nombre de los condóminos, en la Matrícula FR. 16-46.183/11 (Complementarias XVII Y XXVI, parte indivisa), conforme surge del título de propiedad agregado a fs. 3/8 y 9/11 y del Reglamento de Copropiedad y Administración agregado a fs. 117/129; y consta de: living; comedor; escritorio; balcón terraza; cuatro dormitorios; tres baños; toilette; living interno; cocina; comedor diario; lavadero; dos habitaciones de servicio; un baño de servicio; dos cocheras; y una baulera; todo en muy buen estado de conservación; la citada unidad funcional se encuentra ocupada por la Srta. Estela Mónica Mariana Lutz de Rodríguez Bidegain, en carácter de propietaria, todo lo que surge de la constatación de fs. 154/155. Conforme lo acordado por las partes a fs. 111/111 vta. de autos, el inmueble sale a la venta completamente desocupado. La Unidad Funcional adeuda a O.S.N. al 14/9/1995, los períodos 4/92 al período 2/93, por $ 1.039,88 (informe fs. 112); a Aguas Argentinas S.A. al 14/9/1995, el período 95/5, por $ 89,75 (informe fs. 113); y a la M.C.B.A. al 14/9/1995, desde cuota 88-01 hasta cuota 93/04, $ 22.014,76 (informe fs. 114); no adeudando expensas comunes hasta el 20/9/1995, inclusive (informe fs. 116), habiéndose liquidado y abonado las expensas comunes correspondientes al mes de setiembre de 1995 en $ 829,92 más $ 296,40 en concepto de cuota extra, todo lo que hizo un total de $ 1.126,11 (informes fs. 151/153 y 154 vta.). Base: U$S 250.000,00.-, al contado y al mejor postor; Seña: 20 %. Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta media hora más tarde, con una base retasada de U$S 200.000,00. Los eventuales gastos de escrituración quedarán a cargo exclusivo del comprador y la indisponibilidad de fondos tendrá un plazo máximo e improrrogable de treinta días. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 27 y 28 de noviembre de 1995, en el horario de 11,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Julio C. Illuminati, secretario int.
e. 17/11 Nº 49.774 v. 20/11/95

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, sito en B. Mitre 718 piso 9º, comunica por dos días en el Expte. (reservado) Nº 109.280 s/ Ejecución Hipotecaria", que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 23 de noviembre de 1995 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Ricardo Fernández Nº 575, entre Cuzco y Saavedra de Ing. Maschwitz, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. IV, Sec. C, Mza. 30b, Qta. 30, Parc. 9, ocupado por el demandado y con todo lo en él plantado, edificado y demás adherido al suelo. El terreno mide 10 m de fte. por 50,00 m de fondo, superficie 500 m². Base: $ 8.700.- al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal de 1989 a 1994 (fs. 73), a O.S.N. no tiene servicios (fs. 75), y por Imp. Inmob. $ 759,59 al 14/3/95 (fs. 67/61). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 21 y 22 de noviembre de 1995 de 9.00 a 11.00 hs. Asimismo, el inmueble registra deudas por derechos a construcción por la suma de $ 197,22, con vencimiento al 30/11/94. Para mayores datos, se podrá consultar el expediente en secretaría.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 17/11 Nº 49.841 v. 20/11/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "SALICE LUIS CARLOS ANTONIO c/MEDAURA RICARDO DANIEL s/Ejec. Hip.", Expte. 56.925, que el martillero Juan José Werner rematará el día 24 de noviembre de 1995, a las 9.30 horas en Talcahuano 479 de Capital, exhibiéndose los días 20, 21 y 22 de noviembre de 14 a 16 horas, la Unidad Funcional Nº 18 Letra "D" del 4º piso del inmueble ubicado en Av. Juan B. Justo 3808/10/12 entre Espinosa y Cucha Cucha, con acceso directo por el Nº 3812, con una superficie total de 70,98 m2. Porcentual 2,95 % compuesta por living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón. Desocupado. Estado regular. Deudas: Municipalidad a fs. 56 $ 1.104,25 al 3/3/95; OSN a fs. 64 $221,27 al 6/3/95; Expensas comunes a fs. 62 bis $ 232 al 28/2/95. Base: $ 18.556,87. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate. El precio obtenido no incluye IVA el que deberá satisfacer en la D.G.I. previa la inscripción, los impuestos que hubiere en vigencia por la operación, como asimismo no procede la compra en comisión en el acto de la subasta (conf. Art. 3936, párrafo 2º apartado e) del C.C. texto según Art. 75 Ley 24.441 y Art. 598 inc. 7 C.P.N. todo según Art. 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 17/11 Nº 49.980 v. 21/11/95

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "PIGNI, OSCAR PEDRO y Otro c/ CONSTRUCTORA TEJAS ROJAS FINANCIERA, MANDATARIA Y CONSULTORA S.R.L. s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 107.406/94), que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 28 de noviembre de 1995, a las 11,00 horas, en el Salón de Remates San Cayetano sito en la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avenida del Mar Nº 326, U/F. Nº 01, integrada por Polígonos 00-01, 01, 01 02, 01 y 03, 01 con superficie total de Polígonos y U.F. de 211 m 27 dms cdos. s/ plano PH-124-3-82. Inscripto en la Matrícula Nº 12.889/1. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. L, Manz. 16, Parc. 16, de la ciudad de Pinamar, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un Dto. triple, compuesto por tres dormitorios, en el entre piso dos, y baño completo, en el altillo uno, en planta baja - living comedor, cocina y toilette, garage para dos coches y pieza de servicio; al fondo quincho y parrilla; y espacio libre de terreno. El inmueble se encuentra desocupado y ocasionalmente es visitado por sus dueños según lo informado a fs. 84/85. Deudas: fs. 43/44 - Impuestos Municipales $ 922,61, al 30/5/95; fs. 49 Servicios Sanitarios no informa deuda a la fecha; fs. 50 Impuesto Inmobiliario $ 16.881,81 al 28/4/95; Expensas intimación notificada a fs. 53 no informa deuda, todo lo adeudado sujeto a reajustes y actualizaciones. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, Base $ 25.980,00, 2/3 partes de la valuación Fiscal de fs. 48, Seña 30 %, Sellado de Ley 1 %, Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del Remate. El comprador deberá pagar el saldo de precio indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario liquidará la tasa promedio pasiva de cada mes que fija el Banco Central de la fecha de la subasta hasta su efectivo pago y constituirá domicilio especial dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 25 y 26 de noviembre de 1995, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 17/11 Nº 26.465 v. 20/11/95

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, Paraguay 1457, Piso 3º, Capital, comunica por un día en autos "RASQUIN HUGO ORLANDO c/ C.R. QUINTANA S.A. s/ Cobros de Sumas de Dinero" —Expte. 24.170/94— que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día miércoles 22 de noviembre de 1995 a las 13 horas en Gutemberg 2664, Capital. Donde serán exhibidos los días martes 21 y miércoles 22 de noviembre de 14 a 18 y 10 a 13 horas respectivamente. Un ventilador marca Allixund, una máquina de escribir marca Olivetti-Lexicon 80, una máquina de calcular marca Cifra - Keyboard y dos escritorios de madera con tapa de fórmica, usados y en el estado que se encuentran. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total del precio todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 17/11 Nº 49.633 v. 17/11/95

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº64, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "MENDOZA MARIA ANDREA y Otro c/ PEREYRA HUGO E. y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 90.789), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 23 de noviembre de 1995 a las 12.15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Arquimedes 2289, entre Artigas y Amenabar, localidad de Villa de Mayo, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. V, Sec. D, Mza. 30, Parc. 2, ocupado por el propietario y que consta de un dormitorio, living, comedor, baño, cocina, lavadero y patio, sobre un terreno que mide 10,00 m. de fte. por 35,20 m de fondo, o sea una sup. de 352 m². Base $ 10.000, al contado. Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Inmob. $ 567,95 al 29/4/94 (fs. 60/63), por Imp. Municipal $ 495,69 al 11/4/94 (fs. 40), no abona O.S.N. (fs. 36). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y en el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). Visitar los días 21 y 22 de noviembre de 1995 de 11.30 a 13.30 hs. Federico José Quinteros, juez.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 17/11 Nº 26.501 v. 20/11/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Sec. Unica a mi cargo, sito en Maipú 92 piso 7 de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "DE MAYO MIGUEL JUAN c/ FEMA S.R.L. s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. 32.951/95, que el Martillero Público Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 7 de diciembre de 1995 a las 12 hs., en el salón de ventas sito en la Calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Moldes 2361 e/Bco. Encalada y Olazabal de Cap. Fed. Matrícula FR 16-16530. Nomec. Catastral: C. 16, Sec. 89. M. 86. P. 6. En el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 4 y 5 de diciembre de 1995 de 9 a 12 hs. Base de la Subasta U$S 190.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % - ///, al contado y al mejor postor. El comprador deberá depositar el saldo de precio en Dólares, en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Arg. dentro del 5to. día de aprobada la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. El bien consta de Subsuelo, Pta. baja y 1er. Piso; en la actualidad hay funcionando una Escuela Primaria y Jardín de Infantes. En el subsuelo hay un aula, baños y salón de actos, en Pta. baja hay dos aulas, tres oficinas de administración, dos baños (varones y mujeres) un toillete y patio con pisos de mosaicos; en 1er. piso hay 4 aulas y existe estructura de hormigón preparada para construir dos pisos más. Cuenta con todos los servicios y línea de teléfonos. En autos hay constancias de deudas por Aguas Arg. (fs. 69) al 13/9/95 $ 1.633,68, OSN (fs. 68) al 13/9/95 $ 180,54, A.B.L. Munic. Cdad. de Bs. As. (fs. 67) al 13/9/95 $ 591,36 - Incluye cta. no vencida $ 55,56 12/12/95. Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 17/11 Nº 49.664 v. 20/11/95

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Sec. Unica, sito en Calle Alsina Nº 1418 Piso 3º Capital Federal, a cargo Dr. Víctor Manuel Castaños Zemborain, comunica por dos días en autos: "FASKOWICZ, EZEQUIEL c/ TAVAGNUTTI, DOLLY GLADYS y Otro s/ Ejecutivo", Expte. 27.063/94 que el Martillero Roberto A. Plorutti, rematará, el día 24 de noviembre de 1995, a las 10.00 hs., en el Salón P. Baja, de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal, un departamento en Capital Federal, Calle Sarmiento Nº 3565, e/ (S. de Bustamante y Billinghurst), piso 9º ("B") U.F. 52. Libre de todo ocupante. Consta de un ambiente, regular estado, humilde condición; surgen de la Constatación fs. 45. Nom. Catas. Circ. 9. Secc. 13. Manz. 27 Parc. 16.- Sup. cub. 22 m² 10 dm². Descubierta 10 m² 19 dm² Total 32 m² 29 dm². Base $ 4.682,12. Seña 30 %. Comisión 3 %. Abonándose en dinero efectivo en el acto de remate (art. 566). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Deudas: Municipal al 7/8/95 $ 175,84 (fs. 57); Aguas Argentinas S.A. al 21/7/95 $ 175,73, (fs. 46); Obras Sanitarias al 25/7/95 $ 13,06 (fs. 52) y de Expensas al 5/8/95, $ 131,04 (fs. 50). El presente Edicto deberá publicarse por dos días en "El Boletín Oficial" y diario "La Razón". Exhibición: noviembre, 20 y 21. Horario de 10.30 a 11.30 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Juan A. Casas, secretario.
e. 17/11 Nº 49.644 v. 20/11/95

Nº 79

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº79, Tucumán 1393, 10 piso, Capital. Comunica por dos días que en autos: "BERTELLO, MARGARITA MARIA y Otro c/ PETERSON, HECTOR JUAN y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 14.389/95, la martillero Josefina Antonia Ballanca, rematará el 27 de noviembre de 1995, a las 10.30 horas en el salón de Talcahuano 479, Capital, el inmueble propiedad de la ejecutada situado en Martínez Castro 679/681, entre Tandil y Remedios, PB. UF 2, Capital. La UF Nº 2 consta de una superficie cubierta de 42,69 m², semicubierta de 3,89 m², descubierta de 8,53 m², lo que hace un total de 55,11 m², con un porcentual de 21,94 %. La venta se realiza ad corpus. Nomenclatura catastral: C. 1 S. 54 M. 129 P. 36, partida 3166885-01; inscripto en el RPI en la matrícula FR. 1-25707/2. El inmueble se encuentra ocupado por una persona que vive con su hija menor y manifestó ser inquilina sin

contrato y sin pagar el alquiler y consta de: entrada patio cubierto, cerrado y utilizado como living comedor, dos dormitorios, baño y cocina instalados con cocina y calefón de gas natural, pisos cerámicos en todos los ambientes y todos los servicios. No cuenta con línea telefónica. El estado de conservación es de regular a malo, faltando detalles de pintura en todos los ambientes. Se encuentra en zona con buenas comunicaciones desde y hacia el centro de la ciudad. Libre de deudas en concepto de expensas, tasas y contribuciones MCBA en los términos del art. 598 inc. 3 del CPCC. Deudas: A.A. $ 54,73 fs. 51, OSN sin deuda fs. 53. La actora se encuentra autorizada a pagar por compensación, con la liquidación que resulte aprobada en autos. Venta al contado. Base: $ 27.000.- Seña 8 %; Comisión: 3 %, ambos a pagar en efectivo en el acto de la subasta. Los impuestos que graven la operación de venta en la subasta estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 579 CPCC), bajo apercibimiento del art. 133 del CPCC., depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el BCRA a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del CC (ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El inmueble puede ser revisado los días martes y jueves, ambos inclusive de 16 a 19 hs. concertando cita con la martillero, de lunes a viernes de 16 a 19 horas al tel-fax 638-5219. El presente edicto será publicado por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 17/11 Nº 26.419 v. 20/11/95

Nº 108

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, comunica por 3 días en autos: "PELC, SAUL c/ NUÑEZ, MIGUEL ANGEL s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. reservado Nº 53.763/93, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 24 de noviembre de 1995, a las 11,45 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 6, que se identifica con la letra "D" del segundo piso del inmueble de la calle Viamonte Nº 2993/99, esquina Jean Jaures, de la Capital Federal. Matrícula 9-627/6, N. Catastral: C. 9, S. 13, M. 84, P. 15-b, que mide 34,99 m²; porcentual del 10,82 %; que adeuda: Municipalidad $ 375,37 al 26/9/94; OSN $ 37,18 al 1/9/94 y Aguas Arg. $ 16,64 al 18/8/94. Respecto a las expensas, el Juzgado decretó que al solo efecto de la subasta, téngase al bien objeto del mismo libre de expensas comunes hasta el 24/5/95 (fs. 103). De la constatación surge que se trata de un departamento libre de ocupantes y de ocupación a excepción de un placard y un ventilador de techo y está compuesto de dos ambientes, baño y cocina el que se encuentra en regular estado de uso y conservación en razón de su estado de abandono. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 22.000.- Seña 40 % Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición: del 20 al 23 de noviembre de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 17/11 Nº 49.696 v. 21/11/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, sito en calle Talcahuano Nº 490, piso 4º, hace saber por dos días en los autos caratulados "MALACASA MARCELA ELEONORA y Otro c/ ALONSO ALBERTO EMILIO, s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 10.748/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 22 de noviembre de 1995, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 9, señalada como Dto. "C", sita en el Piso 1º, del inmueble calle Santiago del Estero Nº 1546, entre las de Pavón y Garay, de esta Capital Federal. Consta de dos habitaciones, cocina y baño, está ocupada por la Sra. Isabel Mendieta con dos hijos y lo hace transitoriamente, sin abonar alquiler alguno. Cuenta con una superficie cubierta y total de 63 m². Porcentual 7,05 %. Nomenclatura Catastral: Circuns. 12, Sec. 14, Manz. 43, Parcela 11.- Matrícula F.R. 12-251/9. Base $ 37.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de Seña, el 3 % de Comisión más IVA y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Municipales fs. 45 al 30/5/95 $ 472,18; Aguas Argentinas fs. 33 al 30/5/95 $ 126,26; O.S.N. fs. 41 al 7/6/95 no consta deuda y por Expensas fs. 36 al 28/6/95 $ 1.215,25. El bien podrá visitarse los días 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 17/11 Nº 49.669 v. 20/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos: "DE LUSARRETA C.A. s/ Conc. Especial promovido por BCO. CNEL. DORREGO S.A.", (Expt. Nº 60.569), que los Martilleros Ignacio J. Sepiurca y Miguel Carrera Baliero (Te. 383-7143 y 312-2717) rematarán el día 29 de noviembre de 1995 a las 10,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Las parcelas 1, 2 y 3 sitas en la zona Industrial del Partido de Coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. XV, Secc. 8, Chac. 115, Frac. III, Parcelas 1, 2 y 3; Matrículas 13.316, 12.126 y 12.127 respectivamente. Superficie de cada parcela: 4.890,60 m², midiendo cada una 57 mts. por 85,80 mts. - Se trata de una Planta de Silos sobre la Avda. Circunvalación, dentro del Parque Industrial, compuesta de 3 silos de 400 Ton. c/u. y 4 silos de 150 Ton. c/u., /todos de chapa, 2 galpones de ladrillos y techo de chapa de aproximadamente 800 y 1000 m² y además una construcción independiente que alberga baños, vestuarios y oficinas. Los galpones están reforzados en todo su perímetro interior con durmientes de quebracho. Esta venta se realiza al contado - Base: $ 50.000. Seña: 30 % - Comisión: 3 %.- Sellado e I.V.A. de ley a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, las que serán abiertas el día anterior a la Venta a las 11 hrs.- en el Tribunal. Ocupada temporariamente por el Sr. Sergio Tornquist sin haber acreditado condición alguna. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta, sin intimación previa (Art. 580 del CPCC) y denunciar al comitente si lo hubiera, dentro del 3º día en escrito firmado por ambos (Art. 571 del CPCC). Visitar libremente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 17/11 Nº 7146 v. 21/11/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Sec. Nº 10, sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, comunica por dos días en autos "PEDRO y ANTONIO LANUSSE S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes" Exp. Nº 33.665, que los martilleros María Cecilia Sáenz y Oscar E. Calatayud, rematarán el día 27 de noviembre de 1995 a las 10 horas en Talcahuano 479 Capital, los siguientes bienes de la fallida: a) Cinco automotores marcas: Renault R 12 GTL mod./91 C 1.516.340 Base $ 3.450; Renault R 12 TL mod./88 C 1.414.996 Base $ 2.235; GMC Chevette mod./92 C 1.567.432 Base $ 3.300; Renault R 12 GTL mod./91 C 1.516.381 Base $ 3.225 y Volkwagen Gacel mod./83 B 1.940.498 Base $ 1.950. b) Sin Base: Central Telefónica. Al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. En todos los casos: Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA de ley a cargo del Comprador. Exhibición: Los automotores: en la Av. Córdoba 824/30 Capital Federal 3er. subsuelo los días 23 y 24 de noviembre próximo en el siguiente horario: de 10 a 12 horas. Central Telefónica: en los mismos días fijados para los automotores en San Martín 240, Capital, de 14 a 16 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y correrá por cuenta exclusiva de los mismos el retiro de los bienes previo pago total, en el día y plazo que fijen los martilleros.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 17/11 Nº 49.773 v. 20/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, 7º, comunica por 2 días en Boletín Oficial y Ambito Financiero, que el martillero Don Manuel L. Lastra (412-6859) subastará el 24 de noviembre de 1995 a las 12,30 hs. en el salón de Grl. J. D. Perón 1233 (ex-Cangallo) al contado y al mejor postor las cuotas sociales de "Reyes del Mar S.R.L." correspondientes a la ejecutada Sra. Tzu Yu Cheng de Chu, según ordenado a fs. 205, en autos caratulados "TZU YU CHENG DE CHU c/ CHANG YU CHENG s/ Sumario", Reservado. Conforme al Primer Testimonio, Escritura 108, la Sra. de Chu suscribió e integró 9.450.000 cuotas equivalentes a igual cantidad de Australes, sobre un total compuesto por 18.900.000 cuotas. La actuación notarial fue inscripta en la Inspección Grl. de Justicia el 4/10/91, según consta. La sociedad Reyes del Mar S.R.L. es propietaria del buque motor pesquero "Reyes del Mar Nº 1" y de un automotor Chevrolet Custom D-20, año 1992, cuyos datos constan a fs. 253-5, habiendo denunciado la empresa como Pasivo lo denunciado por el socio-gerente a fs. 293 hasta el 15/6/95. Base: (fs. 302) $ 66.000.- Comisión: 5 %. El comprador deberá abonar IVA sobre el precio total obtenido que será retenido por el martillero al finalizar el remate. El adquirente debe fijar domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que no hay tercerías, ni pedidos de desembargo pendientes, ni comunicación de subasta anterior (fs. 205 pto. 1) Estatutos sociales a fs. 175-198. Más informes en el Tribunal interviniente o al martillero Lastra (tel. 412-6859).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/11 Nº 26.446 v. 20/11/95

Nº 11

El Juzgado Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, con sede en Avda. Callao Nº 635, 5º p. Bs. As., hace saber por cinco días en los autos caratulados LOS SAUZALES S.R.L. s/ Quiebra s/ Concurso Especial Promovido por UNGARO, ERCILIA JACOBA, Expte. Nº 64.009/94 que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón Nº 1143, 5º p., of. 66 Tel. 382-0226 y 382-9641 Bs. As. subastará el día miércoles 29 de noviembre de 1995 a las 11.30 hs. en el Salón del 2º piso de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón Nº 1233, Cap. Federal el inmueble en el estado de uso y conservación en que se encuentra, desocupado, con frente a la Avda. Juan B. Justo 4746/48/50/52 esq. Pasaje Médanos de Bs. As. Unidad uno, Dominio 15-3431-1, Sup. total 106,82. Base de Venta $ 39.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. La escrituración deberá ser requerida por el comprador se efectuará ante el escribano que el mismo proponga. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 104, 106 del Reglamento de la Justicia Comercial) hasta tres días antes del remate. Deudas por impuestos: O.S.N. $ 154,20 (fs. 18), Aguas Argentinas $ 104,82 (fs. 11), Municipalidad $ 429,03 (fs. 15). Exhibición: día 24 de noviembre de 1995 entre las 10.00 y las 16.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en radio del Juzgado. A continuación se subastarán en block muebles de oficina usados al contado. Comisión: 10 %, I.V.A.: 21 %. Entrega inmediata, a cargo del comprador su traslado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/11 Nº 26.443 v. 23/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler Malbrán, hace saber por cinco días en los autos: "CIPREM S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta", Expediente Nº 74.576, que los martilleros Migue Angel Tomás Gallo y Leonardo Chiappetti, rematarán el día martes 28 de noviembre de 1995 a las 10 horas en el salón de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña Nº 254 de Capital Federal. Dos pisos de oficina "desocupados", ubicados en la ciudad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Italia Nº 125/27/31 esq. Gorriti Nº 324/326, según constatación con entrada por la calle Italia 115, designado como Unidad Funcional Nº 8 - Polígono 03/01 sita en el Piso 3º, con una superficie cubierta total de 153,73 m². Porcentual 12,07 %. Base $ 100.000.- y Unidad Funcional Nº 9 - Polígono 04-01, sita en el Piso 4º, con una superficie cubierta total de 153,73 m². Porcentual 12,07 %. Base $ 100.000. Las ventas se realizarán al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión, más I.V.A. sobre la mitad de la comisión y el 1 % de sellado, todo en dinero efectivo. Acto seguido al contado y al mejor postor: "Furgón Trafic Renault", año 1988 C 1.418.489, Base $ 6.000.- "Dodge 1500" sedán 4 puertas B 1.514.967, Base $ 1.000. Se exhiben en la calle Saavedra Nº 457 Lomas de Zamora. A continuación sin base: Juegos de sillones, sillas, banquetas, armarios, bibliotecas, ficheros, archivos, estanterías, mesas, mostradores, mamparas divisoras de madera y vidrio, artefactos de iluminación, equipos de aire acondicionado frío-calor, cuadros, cortinas, computadoras, impresoras, máquinas de escribir eléctrica Speer Red 20 e IBM, máquinas de calcular, fotocopiadora Xerox, central telefónica, estabilizadores, termotanques, calefones, aspiradoras, ventiladores, cocinas, heladeras, maceteros, Kayak biplaza y demás bienes inventariados en autos. Los compradores deberán abonar en el acto el 30 % de seña, IVA, según condición fiscal del adquirente y el 10 % de comisión más el IVA sobre la mitad de la misma (para los automotores el 1 % del sellado). Todo en dinero efectivo y el saldo de precio lo deberán abonar indefectiblemente el día 30 de noviembre de 1995 de 10 a 13 horas en la calle Tucumán 893, piso 3º "G", Capital Federal, oportunidad en que se dará hora y día de entrega. Los bienes se enajenan en el estado que se encuentran, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, pesos, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, artículos, etc. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia correspondiente, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del Boleto de Venta. La adjudicación deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Todos los bienes se exhiben los días 23, 24 y 27 de noviembre de 1995 de 10 a 13 horas en la calle Italia Nº 115, pisos 3º y 4º; Italia 148 y Sarmiento Nº 666 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 17/11 Nº 7182 v. 23/11/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a mi cargo, comunica por 5 días en los autos "BURATTO S.A. s/ Quiebra - incidente de venta de bienes - Exp. Nº 60.815, que el martillero Eneas V. Gianella rematará el día 28 de noviembre de 1995, a las 9,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal —Corporación de Rematadores—, los siguientes bienes inmuebles - marcas - automotores - maquinarias - muebles e instalaciones de la fallida, conforme el siguiente detalle: I) Inmueble calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca Nº 1351, entre las de Blas y Juan Agustín García, de Capital Federal; edificado s/ lote 44 de la manzana E, que mide 8,66 m. de frente por 48,51 m. N./ Catastral: Circ. 15, Secc. 85, Manz. 22, Parc. 21 - Matrícula 15-52262. Lo edificado se compone de un depósito con oficina y baño, entrada para camiones y líneas telefónicas, en buen estado de conservación. El mismo se encuentra ocupado por inquilino con contrato vigente, no autorizado por el Juzgado, depositando sus alquileres en el proceso. Base U$S 50.000. II) Los Inmuebles correspondientes a la Planta de la Fallida: Cnel. Pedro Calderón de la Barca Nros 1314; 1318; 1326; 1334; 1354; 1364; 1378 - San Blas 5007 esq. Cnel. Pedro Calderón de la Barca Nº 1304 - San Blas Nº 5015, San Blas Nº 5029 y San Blas Nº 5035 de Capital Federal. Nº Catastrales según títulos: Circ. 15, Secc. 85, Manz. 7, Parcelas: 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 36; 35; 32 y 30 - Matrículas: 15-51700; 15-80609; 15-80610; 15-80611; 15-80612; 15-51694; 15-51701; 15-51699; 15-51698; 15-51695 y Finca 51005, todos respectivamente, los que según constancia catastral por Plano M-121/72 se unificaron las Parcelas 31a; 35; 36 y 37 en Parcela 31b y por Plano de Mensura y Unificación M - 214-84 se unificaron las Parcelas 31b; 32 y 43 en Parcela 31c, la que según dicho plano comprende una Superficie de 3415,67 m² aproximadamente. Estos inmuebles comprenden: a) La Planta propiamente dicha de la fallida, con oficinas, dependencias y vivienda, contando con líneas telefónicas, la que se encuentra desocupada; conformada por las Parcelas Catastrales: 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43 y 30. b) el Local de San Blas 5015 - 5007 esq. Cnel. P. Calderón de la Barca 1304, integrado por las Parcelas Catastrales 35 y 36, con superficie de 284,26 m² aproximadamente para el terreno. Esta fracción comprende un Local con

acceso independiente, ocupado por un supermercado con contrato de alquiler vigente y con los alquileres recibidos en su totalidad por el concurso, por los últimos 24 meses de locación. c) La vivienda de San Blas 2029 comprendida por la Parcela Catastral 32, la que se encuentra parcialmente ocupada por quien dice ser inquilino, con contrato no autorizado por el juzgado y no paga alquiler. Se deja constancia que la escritura traslativa del inmueble de San Blas 5035, que no se encuentra a nombre de Buratto S.A., será otorgada en su momento haciendo juntamente una inscripción por tracto abreviado o como proceda y resulte más económico y pertinente. En Block - Base U$S 250.000. Condiciones de Venta Inmuebles: Los inmuebles señalados en los puntos I) y II) se venden en el estado de ocupación y conservación en que se encuentran al contado —"Ad Corpus" y con las Bases indicadas— Seña 10% y Comisión 3%, en el acto de remate y dinero efectivo y/o cheque certificado de Banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires —suc. Tribunales—. El Saldo de Precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC, en Dólares Estadounidenses - billete o su equivalente en Pesos al momento del efectivo pago. III) Las marcas propiedad de la fallida: BURATTO Clase 7 Nº 1.236.131 Vto. 11/6/97; BURATTO Clase 37 Nº 1.047.929 Renovación Acta 1.848.180; Stelio Clase 7 Nº 1.946.160 Renovación 1.101.220; Stelio Clase 37 Nº 1.105.390 Renovación 1.949.480 y demás constancias obrantes a fs. 779/780. Venta al contado y sin Base - Seña 30 % y Comisión 10 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Acto seguido se subastarán los Automotores: 1) Mercedes Benz 230 CE Mod. 82 Cupé 2 ptas. Dominio C1.196.250 Base $ 8.000.- 2) Volkswagen Mod. VW 1500 Sedán 4 ptas. 89, Dominio C1.470.330. Base $ 1.000. 3) Peugeot 504 Pud-Pick Up 5V/ 88 Dominio C1.409.043. Base $ 1.000. 4) Fiat Spazio TR/95 Dominio ADI 188. Base $ 3.000. Y el plantel de máquinas - instalaciones y muebles, con y sin Base conforme detalle del Catálogo de Venta agregado en autos y a disposición de los interesados, entre los que se destacan fresadoras - agujereadoras - tornos, cepillos, puentes grúa, etc. destinadas a la industria metalúrgica; muebles de oficina - computadoras - máquinas de escribir, etc. Condiciones de Venta automotores - maquinaria y bienes muebles al contado - Bases indicadas en catálogo - Seña 30 % - I.V.A. correspondiente sobre precio y Comisión 10 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldos de Precio: Deberán ser depositados indefectiblemente los días 29 y 30 de noviembre/95, de 10 a 13 horas, en el lugar del remate. La entrega de los bienes se efectuará previo pago del saldo de precio, en la fecha y hora a convenir con el martillero al hacer efectivo el saldo de precio. Condiciones Expresas de Venta: A) El Comprador declara expresamente haber tomado previo conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes adquiridos, dejándose asimismo constancia que los títulos de los bienes registrables, obrando copia en autos, se presumirán, sin admitir prueba en contrario, plenamente conocidos por los adquirentes, del mismo modo los señalados contratos de ocupación. b) El Incumplimiento de los plazos estipulados para el pago de los saldos de precio y retiro de los bienes en su caso, implicará tener al comprador por desistido de la compra con aplicación de lo dispuesto por el art. 584 del C.P.C.C. en su caso. c) El Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del CPCC. d) Las deudas por impuestos, cargas y/o contribuciones y servicios serán a cargo del Comprador a partir de la fecha de posesión de los bienes inmuebles y automotores. e) El Comprador deberá acreditar su condición respecto del IVA ante la DGI. f) El Comprador deberá efectuar el retiro de los bienes adquiridos en la fecha y horario que se le indicara para el mismo, no pudiendo por ningún caso y por ningún concepto superar los 15 días de la fecha de realización de la subasta, siendo el traslado y retiro por cuenta y orden del mismo. Exhibición: Los bienes Inmuebles - Automotores, instalaciones y maquinarias serán exhibidos los días 23, 24, 25 y 27 de noviembre/95 de 15 a 18 horas, en la planta de la fallida con acceso por Cnel. P. Calderón de la Barca 1364 de Capital Federal. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 3 días antes de la subasta, cuya apertura se efectuará el día 27 de noviembre/ 95 a las 12 horas, en la sede del Juzgado, sito en Av. Callao 635, 4º Piso, Capital Federal. Más informes al Martillero Tel. 371-3860 Lugar de Remate y Expediente.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 17/11 Nº 7218 v. 23/11/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos "PISANDELLI JOSE MARIA s/ Quiebra s/ Inc. de Venta", Expte. Nº 64.574; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 863-0273; 502-3570) rematará el 28 de noviembre de 1995 a las 12,30 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 25 y 27 de noviembre de 1995 de 14 a 16 hs., sito en la calle Fragata Pte. Sarmiento 2441/45 entre Av. Warnes y Gral. Manuel Rodríguez de esta Capital Federal. El mismo se encuentra desocupado y consta de: Entrada por el 2445 se accede a una escalera hacía la planta alta y una puerta metálica por medio de la cual se accede a un local, con frente vidriado y carpintería de aluminio y cortina metálica de enrollar del tipo ciega con puerta de escape, hacia los fondos ambiente y a continuación baño instalado; otra entrada para vehículos mediante cortina metálica de enrrollar del tipo ciega con una altura aproximada de 4 mts.; hacia los fondos se ingresa a un galpón con techo en gran parte con un parabólico y la última parte en loza de material; cocina instalada, oficina administrativa. Planta Alta: se accede a la misma mediante una escalera quebrada, donde se encuentra un hall de distribución al que convergen: un amplio ambiente con puerta ventana al balcón corrido al frente y pequeño placard; luego mediante una puerta plegable se accede a un ambiente amplio con ventana hacia la terraza; otro ambiente con puerta ventana al balcón corrido a la calle, con placard; otro ambiente al contrafrente con ventana a la terraza con placard; cuarto de baño instalado; cocina instalada, a continuación lavadero cubierto, puerta por medio se ingresa a la terraza en la que se encuentra una parrilla. En muy buen estado de uso y conservación. Hay conexiones de gas natural y corriente eléctrica. Nomenclatura Catastral es: Circ. 15; Secc.: 59; Mza.: 151; Parcela: 8. Partida Nº 229.843. Matrícula: 15-24154; Según Títulos: 8,66 de frente por 34,64 m de fondo. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 86.666. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (Cpr 580 y 584). Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos por el Cpr 571. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por Cpr 581. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6º del reglamento del Fuero y art. 206 de la Ley 19.551, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.095, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 41/42 $ 5.615,41 al 1/3/93. O.S.N.: s/fs. 45 $ 860,82 al 20/7/94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, Prensa.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 17/11 Nº 49.775 v. 23/11/95

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, con sede en Talcahuano 550, 7 p. Bs. As. en autos caratulados "BOZINOVIC MIRCO c/ ABRAHAN, SANTIAGO y Ot. s/ Ejecutivo s/ Inc. de Ejec. de Sentencia - Inmueble de la calle Lavalle" Exp. Nº 24.243 hace saber por 2 días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. of. 66 Tes. 01- 382-0226 y 9641, Cap. Fed. subastará el día jueves 23 de noviembre de 1995 a las 14.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 Cap. Fed. el 33,33 % (treinta y tres con treinta y tres por ciento) del departamento interno, 2do. piso, Nº 23. U.F. 52, del edificio Lavalle 1768/70/ 72/76 de Bs. As. Se compone de comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Ocupado por familia que dijo ser inquilina, sin exhibir documento alguno. Base $ 3.500- (pesos tres mil quinientos) contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo efectivo acto subasta. Exhibición día 20/11/95 entre 11 a 15 hs. Deudas por impuestos: OSN. $ 104.97 a fs. 88. Mun.: $ 326.89 a fs. 77. Aguas Args. sin deuda. Expensas libre deuda a la fecha, por no informar la Administración del Consorcio. Comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Se aceptan ofertas, bajo sobre art. 104,6 Acord. C.C. hasta las 10 hs. día anterior a la fecha de subasta.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 17/11 Nº 26.444 v. 20/11/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 10

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 10, Secretaría Unica, comunica por un día en los autos "AGUIRRE JUSTINA DELFINA c/ FERNANDEZ GOMEZ ALFONSO s/ Despido", expte. Nº 13.305/92, que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 23 de noviembre de 1995, a las 16 hs. en el local de la calle Miranda 4263, Capital Federal, los siguientes bienes: (1) un televisor Pinkwas 20 Serial C 2097, y color; (2) un video grabador Toshiba, 4 cabezales, serial 30410372; (3) un juego de jardín: seis (6) sillas de hierro y plástico, una mesa tapa metálica redonda, diámetro 1,20 aproximadamente (4) dos (2) aparatos de aire acondicionados marca York; (5) un equipo de música compuesto de radio AM/FM, un sintoamplificador doble casetera, una bandeja giradisco marca Teac sin número visible; un discman digital marca Philips Tipe AZ 6813; (7) una tostadora "Supertost" Arno eléctrica; (8) un exprimidor eléctrico Arno (9) una procesadora Philips; (10) una batidora Electrolux; (11) una cafetera Arno de un litro; (12) un radiograbador Philips AM/FM D 7181/61 R.- Se exhibirán dos horas antes del remate. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Liliana N. González, secretaria.

e. 17/11 Nº 49.771 v. 17/11/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13, a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge, Secretaría Unica de quien suscribe, comunica por un día en los autos caratulados "URZAGASTI JUAN CARLOS c/ INTEFEMA S.A. s/ Ejecución de Créditos Laborales". Expte. Nº: 13.254/95, que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 30 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo furgón, modelo Trafic T 312, año 1988, motor marca Renault Nº: 2.785.004 - chasis Nº: E - 310 - 001710 - Dominio: C. 1.437.174. Registra deuda por patentes (fs. 55): $ 1.683,31. Venta sin Base, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Seña: 30 %; Comisión: 10 % todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición: calle Río Cuarto 1490, Cap. Fed., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12. Por su condición de exhibido no se aceptan reclamo. Venta y entrega sujetos a la aprobación por el Juzgado. El comprador deberá depositar el saldo de precio, dentro del 5º día de aprobada la subasta en autos, y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Graciela Pereira, secretaria.

e. 17/11 Nº 49.648 v. 17/11/95

Nº 26

El Juzgado Nac. del Trabajo Nº 26 a cargo del Dr. José María Bonorino, Sec. Unica a mi cargo, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 990, 2do. piso Cap. Fed. comunica por un día en los autos "DIONISI BENITEZ, RAFAEL c/ RODOMETAL S.A.M.I.C. s/ Accidente Ley 9688, Expte. 34.146/00" que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 28/11/95 a las 9.40 hs. en Humberto I Nº 2042, Cap. Fed. una máquina roscadora vertical marca Losino, sin número visible en funcionamiento, en el estado en que se encuentra. Sin Base, al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. Seña 30 %, saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate. Se exhibe en la calle José E. Rodó 5702/6 Cap. Fed. días 23 y 24/11/95 de 7 a 12 hs. de donde el comprador deberá retirar por su cuenta y riesgo el bien adquirido, previa conformidad del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Carlos E. Casalia, secretario.

e. 17/11 Nº 7147 v. 17/11/95

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 38, a cargo del Dr. Roberto Carlos Pompa, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 974 piso 8 de Capital Federal, comunica por un día en los Autos "BECKER CARLOS MIGUEL c/ CAROL S.A. s/ Despido" Expte. Nº 16.337/88, que el Martillero Sr. Eduardo Jorge Sesín (375-1790) rematará el 22 de noviembre de 1995 a las 11.30 hs. en el local de la calle Humberto I 2042 de Capital Federal los siguientes bienes muebles. 1.- Un conmutador telefónico marca "Pentomat 40" modelo "Citesa" I.T.T. 2.- Una máquina alineadora marca "Fipat" sin marca no visible amurada al piso. Sin base al contado en efectivo y al mejor postor en el estado en que se encuentran. Comisión 10 % todo en efectivo en el acto del remate. Los bienes a subastar serán retirados del lugar donde se encuentran por cuenta y orden del comprador. Se hace saber a quien resulte comprador, deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El pago total del precio de la subasta será depositado conforme lo prevé el art. Nº 564 del C.P.C.C. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo tipificado por el art. 580 del C.P.C.C., los bienes serán exhibidos los días 20 y 21 de noviembre de 1995 en la Av. Paseo Colón 1047 de Capital Federal en el horario de 8 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Irene Elena Mezzera, secretaria.

e. 17/11 Nº 49.780 v. 17/11/95

Nº 39

El Juz. Nacional del Trabajo Nº 39, sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón 990, 9no. piso Cap. Fed. comunica por un día, que en autos "CULSHAW RICARDO ALBERTO c/ RUBIO OSVALDO RAUL y Otros s/ Despido, Expte. 20.906/ 94" que el martillero José Calderone Yori subastará el día 28/11/95 a las 9 hs. 10 min. en punto, en Humberto Iº Nº 2042, Cap. Fed. 1 heladera mostrador de 3 puertas y tapa de fórmica eléctrica s/ marca y número visible; 1 equipo de aire acondicionado s/ marca visible eléctrico suspendido en la pared, medidas 1,50 x 0,60 x 0,40 mts. 30 sillas de cuerina color verde c/ armazón de metal tipo rest.; 30 mesas d/ tapa d/ fórmica tipo rest., en el estado en que se encuentran. Sin Base, al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo dentro de los 5 días de aprobado el mismo. El comprador deberá fijar domicilio en Cap. Fed. quien procederá a retirar los bienes por su cuenta y riesgo una vez aprobada la subasta. Los bienes se exhiben los días 24 y 27/11/95 de 12 a 15 h s. en Av. Córdoba Nº 3812, Cap. Fed.-

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Ana A. B. de Lorenzo, secretaria.

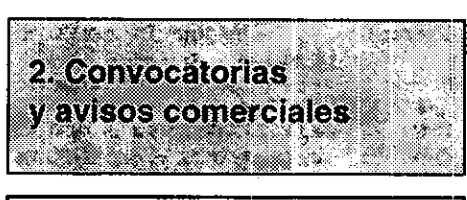
e. 17/11 Nº 7148 v. 17/11/95

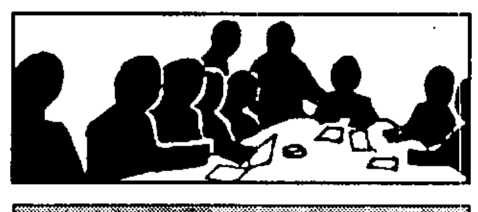
Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 77, sito en Presidente Perón 990, piso 12º, de esta Ciudad, comunica por un día en autos "DI FILIPPO ROBERTO c/ FRANCOLINO NICOLAS RUBEN s/ Despido", Expte. 13.828, que el martillero Sr. Ricardo A. Placona rematará el día 24 de noviembre de 1995 a las 14 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, los siguientes bienes: un freezer Phillips Tropical, pequeño; un mini-componente Aiwa NSX 320, radio AM-FM Compact disc, doble cassetera y un televisor color Hitachi, Serie DA Nº 211.708. Serán exhibidos en el lugar de la subasta los días 23 y 24 de noviembre de 1995 de 9 a 12 horas. Venta sujeta a aprobación judicial. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro de quinto día de aprobada la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital. (Arts. 579 y 580 C.P.C.C.).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Mariano Candal, secretario.

e. 17/11 Nº 7149 v. 17/11/95







2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABLO
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDENARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 16.00 horas en Hipólito Yrigoyen 2983 Plataforma 8 Piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la oportunidad de la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Patrimoniales, de Evolución de Patrimonios Netos, Estados de Resultados, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/7/93 y 30/7/94.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia durante los ejercicios terminados el 30/7/93 y 30/7/94.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 30/7/93 y 30/7/94.
6º) Destino de las utilidades de los ejercicios al 30/7/93 y 30/7/94.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por un ejercicio.
Presidente - Carlos A. P. González

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley de Sociedades los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán comunicar a la sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 13/11 Nº 48.907 v. 17/11/95

ABLO
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 17.00 horas en Hipólito Yrigoyen 2983 Plataforma 8 Piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social.
Presidente - Carlos A. P. González

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley de Sociedades los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán comunicar a la sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 13/11 Nº 48.908 v. 17/11/95

ADVOCATUS EMPRESA DE ASISTENCIA JURIDICA PREPAGA
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Expediente Nº 1.587.629. Se llama a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de noviembre de 1995 a las 15 horas en Córdoba 1352, Planta Baja, Capital Federal, y en segunda convocatoria a las 15 y 30 horas en el mismo lugar y fecha para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de estatutos.
Presidente - Horacio P. Fargosi
e. 13/11 Nº 15.647 v. 17/11/95

AGUAS CLARAS
S.A.
Reg. Nº 3456

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 10 horas en Suipacha 245, Piso 9, Oficina 4 de esta Capital a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
Vicepresidente - Julio R. Gutiérrez Ketelhohn
e. 13/11 Nº 48.969 v. 17/11/95

APRINTA
S.A.
Registro 69.117

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Aprinta S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1995 a las 18:30 horas en Patagones 2768, Buenos Aires, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo decimoprimero del Estatuto Social.
2º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daniel Angel da Graca
e. 13/11 Nº 48.989 v. 17/11/95

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)

CONVOCATORIA

Reconocida como persona jurídica el 6/11/1946 - Inscripta en el Registro Nac. de Cultos bajo el Nº 577. Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día 26 de noviembre de 1995, a las 8.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez Nº 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 48, clausurado el 30 de setiembre de 1995.
4º) Elección de: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de Cuentas titular, 1 Administrador del Culto, todos por 2 años de mandato.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1995.
Vicepresidente - Jaime Dyzenchauz
Secretario - Adrián Isaac Koifman
e. 13/11 Nº 48.865 v. 17/11/95

ACEROS ZAPLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACEROS ZAPLA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 1º de diciembre de 1995 a las 15:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Córdoba 1351, piso 3º de la Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995. Consideración de los resultados.
3º) Informe del directorio de lo actuado en relación con lo resuelto en la asamblea del 22 de setiembre de 1995.
4º) Aprobación de las gestiones de los Directores y Síndicos.
5º) Honorarios de los Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Modificación del artículo noveno del Estatuto Social de manera que contemple, según corresponda, la sindicatura unipersonal o colegiada.
8º) Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su elección.
9º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Director Autorizado - Javier G. Martón

A los efectos de su concurrencia a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas, hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto. Publíquese por cinco días.
e. 14/11 Nº 49.198 v. 20/11/95

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº 693, Libro 86, Tº A de S. A. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 1995, en Mansilla 331, 9º B, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos.
3º) Consideración de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
4º) Consideración de los documentos del art. 234 L. 19.550, inc. 1).
5º) Distribución de utilidades. Art. 261, L. 19.550 y destino de resultados.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
Presidente - Andrés Amado Cattaneo
e. 15/11 Nº 49.290 v. 21/11/95

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Llamada a Asamblea General Ordinaria. Primera convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA, COMUNICACIONES S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de diciembre de 1995, a las nueve horas (9.00) en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
2º) Determinación de las remuneraciones a pagar al Directorio.
3º) Disponer el tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alberto Carlos Eduardo H. García
e. 15/11 Nº 49.338 v. 21/11/95

ALTO PARANA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro 52.335. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 1995 a las 9 y 30 horas en la sede social, Rivadavia 413, piso 8, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aceleración del proceso de preparación de los estados contables de la Sociedad a efectos de permitir al accionista Citicorp Equity Investments S. A. disponer los mismos con antelación razonable a efectos de que le permita cumplir al accionista con lo requerido por la R. G. Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores;
3º) Venta de 1.970.573 acciones ordinarias nominativas propias en cartera. Prórroga del plazo para su venta (art. 221 L. S. C.).
Director - Jorge Pozzo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme el art. 238 de la ley de sociedades deberán comunicar por medio fehaciente su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro respectivo hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea, venciendo en consecuencia el plazo el jueves 30 de noviembre de 1995 a las 18 horas.
e. 15/11 Nº 49.292 v. 21/11/95

A. C. F. I. C. ASOCIACION CIVIL FABRICANTES DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO
R. I. G. J. Nº 555/91

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a participar de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1995 a las 17 horas, en el local de la calle Chilavert 6780, 1er. piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de los Socios que ocuparán los cargos de la Comisión Directiva que se renuevan.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Presidente - Alberto Sellaro
e. 16/11 Nº 49.515 v. 20/11/95

AGROGAT
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S. C. A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea ya transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, Inciso 1º, de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Cuadros y Anexos respectivos, como así también el Ajuste a Moneda Constante, e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Octavo Ejercicio Económico, cerrado el día 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la gestión de la Socia Administradora y del Síndico Titular.

5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, que incluirá la consideración de Honorarios de la Socia Administradora y del Síndico Titular.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Socia Solidaria - Celia Terán de González Alzaga

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el día 29 de noviembre de 1995. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, Art. 239.
e. 16/11 Nº 49.495 v. 22/11/95

ALPARGATAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de diciembre de 1995, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de una emisión de obligaciones negociables, en dólares estadounidenses, convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, por hasta la suma de 20.000.000 (veinte millones) de dólares estadounidenses, con garantía común, con un valor nominal de un dólar estadounidense por cada obligación negociable, escriturales, con oferta pública y cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de *Buenos Aires, con destino* a refinanciación de pasivos. Aumento de capital en la proporción necesaria para atender futuros pedidos de conversión.
3º) Determinación de las condiciones de emisión. Delegación en el Directorio de la fijación de la época de la emisión; precio de colocación; forma y condiciones de pago; tasa de interés y valor de conversión, indicando las pautas y límites al efecto. Autorización, en su caso, al Directorio para subdelegar dichas facultades en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de la Sociedad.
4º) Otorgamiento de amplias facultades al Directorio para efectuar respecto de la emisión, cualquier modificación, supresión o agregado que fuere necesario o conveniente o que pudiere provenir de criterios de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Presidente - Patricio Zavalía Lagos

NOTAS: A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S. A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El miércoles 6 de diciembre de 1995 a las 17 horas vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria. Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y ahora antes indicadas.
e. 16/11 Nº 49.575 v. 22/11/95

APPART CONGRESO
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I. G. J.: 1.572.114

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de APPART CONGRESO S. A. a la Asamblea General ordinaria para el día 7 de diciembre de 1995 a las 17.00 horas, en Sarmiento 767, 2º Piso "a" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un Director Suplente.
En caso de no reunirse la asistencia accionaria, con una hora de tolerancia, se realizará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes.
Vice-Presidente - Carlos Manuel G. García
e. 16/11 Nº 49.421 v. 22/11/95

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para el día 30 de noviembre de 1995 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de: A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo para reemplazar a Eduardo Grant, Jorge Galli y Dennis Alan Taylor que terminan su mandato el 30 de noviembre de 1995, depositando su voto entre las 12.30 y las 18.30 hs. B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.30 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 68º Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1995.
2º) Definición cuota social anual.
3º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Presidente - Potter Mike
Secretario - Stoppani Andrés

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatros años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio.
Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".
Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea".
Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto.".
e. 16/11 Nº 49.479 v. 20/11/95

ASOCIACION CIVIL DE MEDICOS Y ODONTOLOGOS DEL HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1995 a las 12,00 horas en la sede social de la calle Pedriel 74 de esta Ciudad a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea General.
3º) Consideración de la documentación establecida en el apartado a) del Artículo 24 de los Estatutos de la Asociación con relación a los Ejercicios cerrados el 30 de octubre de 1994 y 1995.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Presidente - Roberto A. Cappi
e. 16/11 Nº 26.359 v. 22/11/95

"B"

BARJAMA III
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 1/12/95 a las 12 hs. en Bulnes 1206, Cap. Fed., a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación gestión realizada por el Directorio.
2º) Sede social.
3º) Disolución de la sociedad.
4º) Designación de Liquidador.
5º) Elección dos socios para firmar el acta.
Presidente - Saúl Alvarez
e. 13/11 Nº 48.960 v. 17/11/95

BELLA VISTA
S. A. I. C.
Registro Nº 11.314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S. A. I. C. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1995 a las 16,30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
Director - Ricardo U. Siri
e. 14/11 Nº 49.161 v. 20/11/95

BANCO MEDEFIN
S. A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 4 de diciembre de 1995 a las 11 horas en la sede de la Sociedad, calle 25 de Mayo 489, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Creación de un programa para la emisión de títulos de deuda, emitidos en forma individual o coemitidos en forma solidaria con Banco Unb S. A. alternativamente, la autorización para la emisión de títulos de deuda, en una o más series o clases, en forma individual o solidaria con Banco Unb S. A., por un monto máximo de hasta U$S 150.000.000 (dólares ciento cincuenta millones). Delegación en el Directorio la determinación de todas las condiciones de emisión.
Presidente - Daniel Mario Cardoni
e. 15/11 Nº 49.359 v. 21/11/95

"C"

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 18,00 horas en Hipólito Yrigoyen 2983, Plataforma 8, Piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la oportunidad de la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30/11/94.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia durante el ejercicio finalizado el 30/11/94.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 30/11/94.
Presidente - Luis Carral
e. 13/11 Nº 48.909 v. 17/11/95

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 19,00 horas en Hipólito Yrigoyen 2983, Plataforma 8, Piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social.
Presidente - Luis Carral
e. 13/11 Nº 48.910 v. 17/11/95

CERRO CUADRADO
S. A. A. y C.
I.G.J. - 18.801

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 1995 a las 12 hs., en la calle Ayacucho 1641, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del inciso 1) del Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Elección de Directores y Síndicos, fijación de retribuciones.
Presidente - Omar Jorge Yague

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 14/11 Nº 26.145 v. 20/11/95

CERRO CUADRADO
S. A. A. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 1995 a las 15 hs., en la calle Ayacucho 1641, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y consideración de la venta y/o transferencia del 99,9999 % del paquete accionario.
3º) Consideración de no efectuar nombramientos de Síndico Titular y Suplente por no alcanzarse el capital mínimo exigido por el artículo Nº 299, de la ley 19.550.
Presidente - Omar Jorge Yague
e. 14/11 Nº 26.144 v. 20/11/95

COPICA COMPAÑIA PASTORIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el 12 de diciembre de 1995 a las 18 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del número de integrantes del Directorio y del plazo de vigencia de la sociedad.
3º) Reforma y nueva redacción de los arts. 2º y 7º del Estatuto Social.

Presidente - Rodolfo José Ustariz
e. 14/11 Nº 49.158 v. 20/11/95

CHURRASQUITA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la CHURRASQUITA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ª y 2ª Convocatoria, el día 5 de diciembre de 1995 a las 9 hs. en la sede social, sita en Corrientes 1220, Capital Federal, con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artic. 244 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-1995.
3º) Tratamiento de los Resultados no asignados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de Directores.

Presidente - Angel Valcarcel Fiz
e. 15/11 Nº 49.334 v. 21/11/95

CANTERAS SIME
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CANTERAS SIME S. A. a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse en el local social de Azcuénaga 227, 3º F, Capital, el día 4 de diciembre de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1994.
4º) Integración del Directorio y aprobación de su gestión.

Presidente - Ramón C. Barrenechea
e. 16/11 Nº 49.410 v. 22/11/95

CLUB SIRIO LIBANES HONOR Y PATRIA

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Art. 19 inc. b) de los estatutos vigentes, se convoca a los Señores Socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 1995 a las 20 horas, en la Sede Social y Deportiva sita en Galván 3960 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al 58º Ejercicio terminado al 30 de junio de 1995.
2º) Elección de seis (6) miembros titulares y seis (6) suplentes y Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
3º) Designación de dos (2) socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de Asamblea.

Presidente - Hugo Dagum
Secretario - Antonio E. Daud
e. 16/11 Nº 49.591 v. 20/11/95

COMPAÑIA DE INSTALACIONES EN GAS
S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 1995 a las 16 horas en el local de la calle Lisandro de la Torre 610, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los pedidos que figuran en las Cartas Documento de fechas 20.9.1995 y 13.10.1995, remitidas por el accionista D. Guillermo Sábato y aprobación de lo que proceda.
3º) Ratificar las decisiones tomadas por el Directorio en su reunión de fecha 25 de julio de 1995.

Presidente - Angel Olivar Sánchez
e. 16/10 Nº 49.512 v. 22/11/95

"D"

DOMINGO Y EDUARDO D'ESPOSITO
Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 28.257

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 1995 en la sede social de Av. Corrientes 1628, Piso 4 A, Capital Federal, a las 18, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Destino de los resultados.
6º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Presidente - Eduardo D'Esposito
e. 16/11 Nº 49.555 v. 22/11/95

"E"

ELECTRICIDAD SAN MARTIN
S. A.
IGJ. Nº 69.029

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ELECTRICIDAD SAN MARTIN S. A. a la Asamblea General Ordinaria el día 2 de diciembre de 1995 a las 10,30 horas, en la calle Panamá 933, 2º F, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al décimo octavo ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1995.
2º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la retribución de los directores por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Paonesa
e. 13/11 Nº 49.023 v. 17/11/95

ENFISUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1995, a las 15 horas, en la sede social, Venezuela 110, piso 14, "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1995. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integran la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Presidente - Constancio C. Vigil
e. 13/11 Nº 48.894 v. 17/11/95

EDITORIAL TROQUEL
S. A.

Nº de Registro en la I. G. J.: 0486312. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 5 de diciembre de 1995, a las 10 horas, en Pichincha Nº 969, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio al 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea (Arts. 275, Ley 19.550).
3º) Distribución de los resultados no asignados al cierre del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.

Presidente - Gustavo A. Ressia
e. 14/11 Nº 15.700 v. 20/11/95

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad de Economía Mixta

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1995 a las 12 horas, en Rivadavia 1573 - Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización de aportes efectuados por la Universidad de Buenos Aires.

Presidente - Carlos Alberto O. Cruz
e. 14/11 Nº 49.308 v. 20/11/95

EDITORIAL UNIVERSITARIA
DE BUENOS AIRES
Sociedad de Economía Mixta

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1995 a las 11 horas, en Rivadavia 1573 - Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al Ejercicio Nº 37 cerrado al 30-6-95.
3º) Aumento de Capital.
4º) Plan Editorial.
5º) Ratificación de los honorarios percibidos por el Directorio.

Presidente - Carlos Alberto O. Cruz
e. 14/11 Nº 49.309 v. 20/11/95

"F"

FARMAPRES S. A. PRESTACIONES FARMACEUTICAS (antes FARMACOP S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 4282. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de diciembre de 1995, a las 9.00 hs., en la primera convocatoria y a las 10.00 hs., en segunda convocatoria en Uriburu 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, referente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995 y consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios en exceso concedidos al Directorio según art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Ratificación de los miembros del Directorio.

Presidente - Alberto Nepomneschi

Se recuerda a los Sres. accionistas, que atento que las acciones son ordinarias al portador, deberán de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.559, depositar las mismas, con tres días de anticipación.

e. 14/11 Nº 15.701 v. 20/11/95

"G"

GRUPO COMERCIAL DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30/11/95 a las 10 horas en el local social de Av. Córdoba 669, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto Social a efectos de prescindir de la Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Resultado del ejercicio.
5º) Aceptación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores titulares y Suplentes y su designación.

Presidente - Bernd R. Hettel
e. 13/11 Nº 48.943 v. 17/11/95

GASLEI
S. C. por Acc.

CONVOCATORIA

Nº Registro 13.078. Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1995, a las 9.30 hs. en la sede social, Pedro I. Rivera 2765, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-1995. Determinación de los resultados.
2º) Aprobación de la gestión. Continuidad en la Administración.

Socia Administradora - Myriam H. Ballié de Leiva
e. 14/11 Nº 49.093 v. 20/11/95

"H"

HIPACA CARGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1995 a las 19 horas en la calle Lavalle 1718, 1º "D" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera del término establecido por la Ley 19.550.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/93 y el 30/6/94.
3º) Gestión del Directorio y Síndico y su remuneración.
4º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge H. Gatti
e. 14/11 Nº 49.154 v. 20/11/95

"I"

ILUMINACION BUENOS AIRES S.A.
(Reg. I.G.J. 177.863)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a As. Gral. Ordinaria para el 30/11/95, a las 18 hs. en Herrera 1621, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos prescriptos art. 284 Ley 19.550; correspondientes al 8º ejerc. finalizado el 31/7/95.
3º) Elección Directores titulares y suplente.
4º) Remuneración Directores conforme Estatutos y art. 261 ley 19.550.
Presidente - Jorge Raúl Mignone
e. 13/11 Nº 49.215 v. 17/11/95

INGENIERIA FABER S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1995 a las 10.00 horas en el Local Social de Montevideo 451, 7º piso Of. 72, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
5º) Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para tratar la reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Presidente - Fernando D. Simian
e. 16/11 Nº 49.569 v. 22/11/95

"J"

JUPITER Soc. en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de JUPITER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1995, a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después, a las 20 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no haberse alcanzado en la primera el quórum requerido, a celebrarse en la Avenida Corrientes Nº 838, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del objeto social.
3º) Prescindencia de la sindicatura.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
5º) Autorización a los Administradores para el rescate y canje de las acciones en circulación por las nuevas emitidas.
6º) Reforma de los artículos tercero, cuarto, séptimo y noveno del Estatuto Social.
7º) Adecuación del Estatuto a la Ley 19.550 y sus modificatorias.
8º) Autorización para realizar los trámites ante la Inspección General de Justicia.

Socio Administrador - Avelino D. Fernández

NOTA: Las acciones, títulos o certificados se depositarán en las oficinas de la sede social, Avda. Corrientes Nº 838, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, hasta el tercer día hábil anterior a la fecha de la Convocatoria.
e. 13/11 Nº 48.887 v. 17/11/95

"K"

K. B. SERVICIOS S. A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 2285, Libro 114, Tomo A). Convócase a los señores accionistas de K. B. SERVICIOS S. A. a Asamblea General Ordinaria, y Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 1995, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera del término establecido por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio irregular Nº 1, finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
6º) Consideración de la designación de un director.
7º) Determinación de número de directores y su elección por el término de un ejercicio.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
9º) Consideración de la ratificación o rectificación de las reformas estatutarias decididas en la Asamblea General Extraordinaria del 17/1/95.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - José Blanco

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la ley 19.550.
e. 16/11 Nº 49.574 v. 22/11/95

"L"

LINEA 71 S. A.
I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1 de diciembre de 1995 a las diecinueve horas, en San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 29 finalizado el 31 de agosto de 1995.
2º) Consideración del revalúo técnico de inmuebles y rodados realizado para cumplimentar requerimientos de la Comisión Nacional de Transporte Automotor.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Presidente - J. C. González
e. 13/11 Nº 49.015 v. 17/11/95

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 6 de diciembre de 1995, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao 1542, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio neto con sus notas, anexos y cuadro e informe del Síndico correspondiente al 26º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Consideración del presupuesto Financiero General del ejercicio 1995-1996 y fijación de cuotas accionista y residencial.
6º) Elección de cuatro (4) Directores titulares por el plazo de tres (3) años por vencimiento del mandato de los señores: Francisco Russo, Pablo Savio, Julio Oscar Suárez, Juan P. Zemboraim.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de (1) año.
8º) Designación de la Sub-Comisión de Control de Gestión.
9º) Designación del Tribunal de Disciplina.
Presidente - Julio O. Suárez

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 13/11 Nº 49.002 v. 17/11/95

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO S. A. S. D. C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 2 de diciembre de 1995 a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1995.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas según lo dispuesto por el artículo 16º del Reglamento Interno de la Sociedad.
Presidente - Estanislao F. Kocourek

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
e. 13/11 Nº 15.658 v. 17/11/95

MAYLING CLUB DE CAMPO S. A. S. D. C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 2 de diciembre de 1995 a las 12 horas en la sede social de Reconquista 585, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 6º y 7º del Reglamento de Tránsito.
2º) Tratamiento de normas sobre animales domésticos.
3º) Tratamiento del destino de ingresos originados en el sector golf.
4º) Definición de plazos y medios para construir la capilla.
5º) Fijación de políticas para la ejecución futura de una red cloacal.
6º) Red telefónica y otros.
Presidente - Estanislao F. Kocourek

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
e. 13/11 Nº 15.657 v. 17/11/95

METALURGICA GUSSINI S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta R. P. C. Nº 4885 Lº 94 Tº A de S. A. Convócase a los Sres. accionistas de METALURGICA GUSSINI S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a las 21 hs. en Primera Convocatoria y a las 22 hs. en Segunda Convocatoria para el día 1º de Diciembre de 1995 en la calle Paraná 562 Piso 1º B Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del tratamiento de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/6/93, 30/6/94 y 30/6/95 fuera de plazo.
3º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
4º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Gratificaciones a personal.
5º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
6º) Análisis de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Designación de Directores y fijación de su número.
8º) Designación de Síndicos - titular y suplente.
9º) Consideración y ratificación de las decisiones asamblearias del 31 de enero de 1994.
10º) Determinación de retribución a miembros del Directorio y Directores Ejecutivos, aún en exceso de la LSC por los ejercicios 1993, 1994 y 1995.
11º) Aumento de capital en exceso de la LSC: 188 por revalúo y capitalización.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Presidente - Héctor Rómulo Camporesi
e. 13/11 Nº 26.092 v. 17/11/95

MARITIMA SAN JORGE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 4 de diciembre de 1995 a las 16.00 y 17.00 horas respectivamente en Cerrito 1070, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social hasta la suma de $ 1.500.000 con la modalidad de pago e integración de la suscripción todo al contado y hasta la total concurrencia de las participaciones accionarias de cada uno de los accionistas que suscriban.
2º) Autorizar al Presidente de la Sociedad o a quien este indique para elevar a Escritura Pública y protocolizar el acta que resulte de la Asamblea de accionistas e inscripción en su tiempo de la modificación del contrato social.
3º) Se designen dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - Alejandro Sajona
e. 14/11 Nº 49.107 v. 20/11/95

M. C. B. S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción: 1.563.866. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el martes 5 de diciembre a las 14 horas, en Paraná 830, 4º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación en todas las partes de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 10 de junio de 1994.
2º) Consideración y aprobación de la memoria y estados contables de 1994, coincidentes con los estados contables de liquidación;
3º) Nombramiento del responsable de la conservación de libros y documentación de la sociedad.
Presidente - Lucas D. Massara
e. 15/11 Nº 49.318 v. 21/11/95

MEJORSIL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1995, en Libertad 420, 5º "B", Capital Federal, a las 17:30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Estado Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas Complementarias y Anexos I, II y III referidos al ejercicio económico N° 37 finalizado el 31 de julio de 1995.
3°) Consideración de los Resultados del ejercicio. Remuneración al Directorio por encima del 25 % de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación de Síndicos.

Síndico Titular - Enrique C. Muscolo
e. 16/11 N° 26.362 v. 22/11/95

MOHARDI
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G. de J.: 21.910. Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria del 2/12/95 a las 16 hs. en Libertad 960, 8° A, Cap. Fed.;

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 347 C. C., ejercicio cerrado 31/5/95;
2°) Fijar número y elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta.

Presidente - María Elena Jarma
e. 15/11 N° 49.363 v. 21/11/95

"N"

NOWLES
S. A.

CONVOCATORIA

Insp. Gral. de Justicia N° 25.384. La Sindicatura convoca a Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 6 de diciembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad La Rioja 936, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General al 30 de junio de 1995.
2°) Consideración por fuera de plazo del Informe del Síndico.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aumento de capital a $ 1.000 y adecuación del Estatuto.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Síndico - Elba Amelia Saccone
e. 16/11 N° 49.458 v. 22/11/95

NUTRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 5 de diciembre de 1995 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Corrientes 531, piso 5°, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Reforma de la cláusula tercera de los Estatutos Sociales.
3°) Reforma de la cláusula cuarta de los Estatutos sociales, aumento de capital social y emisión de las acciones correspondientes.
4°) Reforma de la cláusula octava de los Estatutos sociales.
5°) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1993 más allá del 25 % de las utilidades (art. 261 de la ley 19.550).
5°) Aprobar el destino a reserva legal del 5 % de la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1993.

Presidente - Carlos A. Lavalle Cobo

Se recuerda la obligación de los accionistas de comunicar su asistencia a la Asamblea conforme art. 238 ley 19.550.

e. 16/11 N° 49.594 v. 22/11/95

"P"

PECUNIA S. A. CIA. FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro N° 15.854. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1995 a las 17 horas en primera convocatoria a celebrarse en el local de la calle Alsina 471, de esta Capital a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente.
2°) Demora en la convocatoria.
3°) Consideración de los Documentos del Art. N° 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros titulares y tres suplentes con mandato por un año.
6°) Consideración del Artículo 10 de Entidades Financieras.
7°) Consideración de los aportes irrevocables.

Presidente - Hortensio Ibarguren
e. 15/11 N° 49.284 v. 21/11/95

PLAN CONFORT HOGAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PLAN CONFORT HOGAR S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de diciembre de 1995 a las 10:00 horas, en la sede social de la Av. Julio A. Roca 546, Piso 1° de esta Capital Federal, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de Directores.
5°) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento.
6°) Destino a dar el resultado del Ejercicio.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Luis Rainone
e. 16/11 N° 49.534 v. 22/11/95

PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL CONTINENTE
S.A.C.I. y A.
Registro N° 12.257

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1995 a las 10 horas en la calle Jorge Newbery 4016, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 por el trigésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - José María Fernández
e. 16/11 N° 49.510 v. 22/11/95

PRODUCTORES DEL SUD
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.J. 343, L° 104, T° A de S.A. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 4 de diciembre de 1995 a las 9 horas, en la sede social de San José 583, 7° piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea sesiona fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inc. 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación actuación directores.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones de los directores.
5°) Elección del Presidente y Vicepresidente.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Rafel Rizzo

NOTA: Deberán depositarse en la sede social las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 4 de diciembre de 1995. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día en que se convocó, y en el mismo domicilio.

e. 16/11 N° 49.485 v. 22/11/95

"R"

RIPON
S. A. C. I. F.
Registro N° 8315

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1995, a las 12 horas, en el local social ubicado en la Avda. de Mayo N° 1370, Piso 4°, Of. 41/42, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos especificados en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4°) Aprobación Honorarios del Directorio.
5°) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Beatriz Elisa Boyadjian
e. 13/11 N° 48.963 v. 17/11/95

"S"

SAENZ BRIONES & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 1995 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1995 y resultados del ejercicio.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

Presidente - Hugo Héctor Cattorini
e. 13/11 N° 49.241 v. 17/11/95

SAN JUAN TENNIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 28 de noviembre de 1995 en Av. San Juan 639, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en caso de fallar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5°) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.
6°) Capitalización parcial de saldo de la cuenta "Ajuste del Capital", aumento de capital y emisión de acciones.
7°) Modificación artículos 4°, 9° y 10° del Estatuto Social.
8°) Conversión y canje de las acciones en circulación en función de las decisiones adoptadas en el curso de la Asamblea.
8°) Modificación del artículo 9° y 17° del Reglamento Interno.

Presidente- Jorge E. Esponda
e. 13/11 N° 15.638 v. 17/11/95

SER-SAT
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. Accionistas de SERVICIOS SATELITALES S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en la Av. Jujuy N° 1956 de Capital Federal, el día 12 de diciembre de 1995, en primera convocatoria para las 12 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2°) Aumento de Capital en la suma de $ 520.000, con emisión de acciones para cancelación de obligaciones preexistentes, hasta alcanzar la suma de $ 6.520.000 de capital social. Suspensión del derecho de preferencia de los accionistas (art. 197, inc. 2° Ley 19.550, ref. Ley 22.903)
3°) Aumento de capital desde $ 6.520.000 hasta alcanzar la suma de $ 7.840.000 (Pesos siete millones ochocientos cuarenta mil) de Capital Social, es decir un aumento de $ 1.320.000.
4°) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social.
5°) Emisión de acciones.

Presidente - Jorge L. Fernández Viña

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasa la primera. La sociedad se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el día 5 de diciembre de 1995 a las 18 hs. en la sede de Jujuy 1956 de Capital Federal.

e. 13/11 N° 48.951 v. 17/11/95

SAFAC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro N° 13.111. Convócase a los accionistas de SAFAC S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1995 a las 16.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, Oficina 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de la Ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico conforme al art. 261 "in fine" de la Ley 19.550.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7°) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Director - Ricardo U. Siri
e. 14/11 N° 49.162 v. 20/11/95

"T"

TAMBOS DEL COMAHUE
S. A.

CONVOCATORIA

Número de registro: 567.644. Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1995, a las 12 horas, en el local de la sede social sita en la calle Paraguay Nº 754, segundo cuerpo, tercer piso, oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550, inciso 1º, correspondientes al ejercicio económico Nº 3 cerrado al 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
Presidente - Ambrosio Luini

NOTA: A los fines de cumplimentar lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550; deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días hábiles anteriores al 29 de noviembre de 1995, en la Sede Social, en el horario de 10 hs. a 12 hs. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, a las 13 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea, y en el mismo domicilio.
e. 13/11 Nº 48.955 v. 17/11/95

TELEFONICA DE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las clases A, B y C, respectivamente, todas ellas a celebrarse el día 7 de diciembre de 1995, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Florida 1005, piso 1º, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, dictámenes del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos, cuadro I y notas a los estados contables, e información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, así como la documentación contable en idioma inglés requerida por la Resolución General Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores y que fuera elaborada de acuerdo a los requerimientos de la Securities and Exchange Commission de los E.E.U.U., documentación correspondiente al ejercicio económico número seis, iniciado el 1.X.94 y finalizado el 30.IX.95. Ratificación de la constitución de reserva legal sobre el ajuste de resultados de ejercicios anteriores al 30.IX.94. Propuesta de distribución de resultados acumulados al 30.IX.95.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30.IX.95.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de seis Directores Titulares y de seis Directores Suplentes por los accionistas de la clase A.
6º) Elección de un Director Titular y de un Director Suplente por los accionistas de la clase B.
7º) Elección de un Director Titular y de un Director Suplente por los accionistas de la clase C.
8º) Elección de cinco miembros titulares y de cinco miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, expresadas en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda, con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, por un monto máximo de U$S 300.000.000 o su equivalente en otras monedas. Fijación del destino de los fondos provenientes de la emisión. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de emisión de cada clase y/o serie incluyendo, sin carácter limitativo: monto, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, etc., con amplias facultades para solicitar o no la autorización de la oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, y para solicitar o no la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en las personas que designe.
10º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1994-1995 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1995-1996.
Secretario General - Fernando R. Borio

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. de Mayo 701, piso 23, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 1.XII.95, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550.
Los puntos 5, 6 y 7 serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, según lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social, a cuyos fines los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el libro de asistencia, se tendrán como asientos para las mismas.
Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.
e. 13/11 Nº 49.265 v. 17/11/95

TORRE PARIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 2383, L 97 T A S. A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S. A. a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de diciembre de 1995 a las 16 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 17 horas, en la calle Libertad 1020, 1º Piso, Capital Federal, a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la venta del Fondo de Comercio y del Inmueble de la sociedad.
3º) Disolución de la sociedad.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Presidente - Lino Enjamio
e. 15/11 Nº 26.248 v. 21/11/95

TECNOMADERA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Nº 16.487. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 6 de diciembre de 1995 a las 10 horas en Hipólito Yrigoyen 1180, piso 7º para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los estados contables del ejercicio vencido el 30 de junio de 1995.
3º) Fijación del número de directores titulares y su elección y elección de síndicos titular y suplente. Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el mismo día de la Asamblea Ordinaria, en el mismo lugar, a las 10:30 horas para tratar:
1º) Aumento del capital social mediante capitalización parcial del rubro ajuste de capital del ejercicio 30/6/95.
2º) Disminución del capital de conformidad con lo establecido en el art. 205 ley 19.550.
3º) Reforma de los artículos 4º (Capital) y 8º (Número de directores) del estatuto.
Presidente - Carlos Camoni
e. 16/11 Nº 26.341 v. 22/11/95

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA.
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12 de diciembre de 1995 a las 17.00 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio (art. 261, Ley 19.550).
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rodolfo José Ustariz
e. 14/11 Nº 49.160 v. 20/11/95

"V"

VITORIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Inscripción Nº 23.917

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a realizarse el 30 de noviembre de 1995 a las 9 horas en Suipacha 570, 7º B, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los títulos de acciones de nominativas al portador.
3º) Canje de títulos accionarios.
4º) Designación de directores titulares y suplentes.
Vicepresidenta - Frida S. F. de Vea Murguía
e. 16/11 Nº 49.434 v. 20/11/95

"Z"

ZELOAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 44.911. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1995 a efectuarse en la sede social de Emilio Lamarca 893 Capital Federal, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de todo lo aprobado por la Asamblea Ordinaria llevada a cabo el día 15/5/95;
2º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario para el ejercicio cerrado el 30/6/95.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/95.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos Sexto
e. 13/11 Nº 48.967 v. 17/11/95

ZANCHETTI HNOS.
S. A.C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. S. A. C. I. para el 4 de diciembre de 1995 a las 16 horas en Avda. Vieytes 1876, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocatoria fuera de término.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de L. 19.550 y modificaciones.
4º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto a la distribución de utilidades y retribución de los Directores.
5º) Designación y/o ratificación de los miembros del Directorio.
Presidente - Gustavo Fernando Zanchetti
e. 15/11 Nº 49.313 v. 21/11/95



2.2 TRANSFERENCIAS



ANTERIORES

"A"

Río inmobiliaria S.A., (C.U.I.T. Nº 30-54400771-4) representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Juan Carlos Cancio domiciliado en Avda. Alvarez Jonte Nº 1868, Capital, vende al señor Enrique Antonio Bello domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín Nº 3154, Capital, negocio Garage Comercial, ALVAREZ JONTE Nº 1868, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/11 Nº 48.948 v. 17/11/95

Carlos N. Rocco martillero público con oficina en Tucumán 320, 1º cuerpo, 4º piso, "B", Capital Federal, avisa que Rubén Oscar Zaffonte, con domicilio en Avenida Corrientes 502, Capital Federal, vende a Irma Raquel Berón, con domicilio en Manuel Galvez 33, Villa Domínico, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de: Venta de golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la AVENIDA CORRIENTES Nº 502, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 13/11 Nº 48.966 v. 17/11/95

Se comunica que Mario Dubin, con DNI 3.621.226, domiciliado en Avda. Mosconi 3199 de la Capital Federal, vende a Luis Alberto Fontana, con DNI 12.966.746, domiciliado en Emilio Mitre 413, 1º Piso, Depto. A de la Capital Federal, el Fondo de Comercio dedicado a Venta de especialidades Farmacéuticas, sito en AVENIDA MOSCONI 3199, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal, reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 13/11 Nº 49.037 v. 17/11/95

A. B. Bienes Aires S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150, domicilio Av. Pueyrredón 2247, Capital Federal, comunica que Santa María de la Armonía S.R.L. con domicilio Aráoz 2701 Capital vende a Buck S.R.L. con domicilio Arturo Boote 908, Escobar, Pcia. de Buenos Aires el negocio de "Casa de Lunch, casa de comidas, Rotisería" sito en ARAOZ 2701, de Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/11 Nº 49.097 v. 20/11/95

Aviso que Hidenit su Oshiro con domicilio en Agüero 1030 C. F., transfiere su Taller de limpieza, lavado y planchado de ropa por medios mecánicos y con instalaciones de vapor sito en AGÜERO 1030, C. F. a Hideki Oshiro con domicilio en Agüero 1030, C.F. reclamos de ley en Agüero 1030, C.F.
e. 15/11 Nº 49.235 v. 21/11/95

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Cap. avisan que José María Cuello Martín vende a Walter Santiago Suarez, ambos domiciliados en Méjico 1220, cap., negocio de Panadería Mecánica, venta de masas, emparedados, golosinas, lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, sito en Avenida LA PLATA 464/66, Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 16/11 Nº 49.477 v. 22/11/95

Cerisola & Cía S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Cap. avisan que Francisco Santiago Suarez vende a Eduardo Hugo

Duré, ambos con domicilio en Méjico 1220, Cap. el negocio de Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público, sito en Avenida Tte. Gral. DONATO ALVAREZ 3212, Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 16/11 Nº 49.473 v. 22/11/95

"B"

Camilo Roberto Gómez, Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342, 1ro., "6", Cap. representada C. R. Gómez. Avisan: Iguazú 2000 S.R.L. Bartolomé Mitre 2609, Cap. Vende, libre de toda deuda y gravamen negocio Casa de Lunch (602010) - Café - Bar (602020) - Despacho de Bebidas (602.030) sito en esta Cap. BARTOLOME MITRE Nº 2609 a: Horacio Miguel D'Agostino y Eduardo González domicilio Washington 4254, 1º, Cap. Los Compradores se hacen cargo de la antigüedad de los empleados: Ricardo Osvaldo Alsogaray (1/5/92) y Claudio Dos Santos (14/6/96). reclamos de Ley en n/of. Nº 905. Folio 189.

e. 14/11 Nº 49.122 v. 20/11/95

"C"

Castañares S.A., representada por Norberto Oscar Santoro, con domicilio en Brandsen Nº 2090, Capital, avisa que vende a Irma Beatriz Quidiello, y Alejandro Fidel Nieto, con domicilio en Alsina Nº 2490, Capital, el negocio de Garaje Comercial, sito en COLOMBRES Nº 472/76/82 P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal. Reclamos de Ley en Sarmiento Nº 1562, 2º Cuerpo, Piso 6º, Oficinas 1, 2 y 3, Capital Federal.

e. 13/11 Nº 26.096 v. 17/11/95

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con ofic. en La Rioja 282, Capital, avisa que Lucilda Gómez, domiciliada en la calle Aguirre 1137, Cap. vende a Manuel Montero Cartelle, domiciliado en la calle Santo Domingo 1899, Martínez, Pcia. de Bs. As., el comercio minorista de productos alimenticios en general, com. min. de bebidas en general envasadas y com. min. despacho de pan y productos afines, sito en CIUDAD DE LA PAZ 3286, Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/10 al 27/10/95.

e. 14/11 Nº 24.360 v. 20/11/95

Fabiana Arabia, abogada, domic. Lavalle 421, P. 5, Cap. Avisa que Flavio René Santos, domic., Eduardo Acevedo 365, Cap. Vende a Jorge Oscar Repetto, domic. Bartolomé Mitre 4045, P. 4 "D" Cap. y Hugo Alejandro Acuña, domic. Juan Bautista Alberdi 1668, P. 4, "25", Cap. El kiosco, negocio de venta de bebidas, fiambrería, art. de limpieza, comestibles y afines sito en CORRIENTES 807, Cap., libre de deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley Eduardo Acevedo 365, Cap.

e. 14/11 Nº 26.199 v. 20/11/95

"G"

Cerisola & Cía. S.A Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Cap. avisan que Sergio Omar Bevilacqua, vende a Gustavo Alberto Masero ambos con domicilio en Méjico 1220, Cap., negocio de Panadería, Confitería y Elaboración de Masas (108001/203008), sito en Gral. JOSE G. ARTIGAS 5189/93 y Obispo SAN ALBERTO 2480, Cap. Reclamos Ley n/ofic.

e. 16/11 Nº 49.474 v. 22/11/95

Cerisola & Cía S.A Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Cap. avisan que Consuelo Gonzalez vende a Norma Graciela Alvarez, ambas con domicilio en Méjico 1220, Cap., negocio Elaboración y venta de masas y emparedados y despacho de pan sito en GRIVEO 3493 Esq. CONCORDIA 4901, Cap. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 16/11 Nº 49.475 v. 22/11/95

"H"

Se comunica que la firma distribuidora de la Ciudad S.R.L. con domicilio legal en la calle Paraguay 729 4º Pso., Capital Federal, transfiere su negocio, que funciona en carácter de droguería, sito en la calle HELGUERA 4464, Capital Federal, a la firma Riofarma S.A. con domicilio legal en la calle Paraguay 729 4º Pso., Capital Federal. Reclamo de ley en el mismo negocio.

e. 15/11 Nº 49.267 v. 21/11/95

"N"

Cerisola & Cía S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Cap. avisan que Agustín Rolón Peralta y Angel Rolón Peralta, venden a Juan Carlos Salvatierra, todos con domicilio en Méjico 1220, Cap., negocio de Elaboración de Productos de Panadería, excluido galletitas y bizcochos, elaboración de pan etc. sito en NAZCA 4956, Cap. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 16/11 Nº 49.476 v. 22/11/95

"P"

Cecchini Paladino, representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que "Pedernera 294 S.R.L.", domicilio: Pedernera 294, Capital, vende a María Sol Grille Lires, domicilio: J. L. Suárez, Capital, su negocio de Comercio Minorista y Servicios: Despacho de pan y facturas, bombonería, elaboración y venta de emparedados, postres, masas y venta de helados (sin elaboración), sito en la calle PEDERNERA 294 esquina JOSE BONIFACIO 2499, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/11 Nº 48.994 v. 17/11/95

"V"

Esc. Mónica Niedzwiecki Reg. 1257, matrícula 2570, Cap. Fed. avisa por 5 días que Dong Chull Lee, domicilio Doblas 1087, Cap. Fed. vende a Lisis Cabrera Servin de Gracía, domicilio Gral. Urquiza 574, Cap. Fed. el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida, sito en calle VIRREY CEBALLOS 665, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en Escribanía sita en Pueyrredón 411 4º "H" de 15 a 18 hs., Capital.

e. 13/11 Nº 48.930 v. 17/11/95

Petrolera Argentina Limited, Sucursal Argentina, representada por los señores Oscar Alberto Oroná y Dante Rubén Patritti, con domicilio en Tucumán 744, piso 20º, Cap. Fed., vende y transfiere a Astra Compañía Argentina de Petróleo S.A., con domicilio en Tucumán 744, piso 20º, Cap. Fed., todos los activos y pasivos integrantes de su fondo de comercio dedicado a la exploración y explotación de hidrocarburos en la República Argentina, sito en la Capital Federal, Provincia de Neuquén y Provincia de Mendoza. Las oposiciones de la Ley Nº 11.867 se recibirán en Avenida de Mayo 665, piso 1º, de esta Capital Federal, por ante el Esc. Jorge E. Viacava.

e. 13/11 Nº 48.968 v. 17/11/95



2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CIDEC-COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.

Registro I.G.J. Nº 8534. Se hace saber que la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 3/11/95 resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 3.694.830 a $ 6.000.000 representado por 6.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto, valor nominal $ 1 cada una de las cuales 3.300.000 son de Clase "a" y 2.700.000 de Clase "B"; b) Emitir la totalidad de dichas acciones afectando 3.694.830, de las cuales 994.830 Clase "A" y 2.700.000 Clase "B", al reemplazo y canje de las 36.948.300 valor nominal A 1.000 (hoy $ 0,10) cada una actualmente en circulación; c) Dejar constancia de la renuncia del derecho preferente de suscribir y acrecer formulada por los accionistas tenedores del 99.48 % del capital y 99.81 % de los votos de la sociedad que incluye la totalidad de las acciones Clase "A" de 5 votos cada una actualmente en circulación; d) Delegar al directorio las más amplias facultades para llamar a suscripción del referido aumento de capital en la forma y plazos de ley y proceder al reemplazo y canje de los títulos accionarios actualmente en circulación, incluyendo la de aplicar a las eventuales fracciones cualquier procedimiento aceptable para la autoridad de control. Por lo tanto, se comunica a los accionistas: 1º) Que entre las 10 y 17 horas de cualquier día hábil pueden presentarse en las oficinas de Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º a canjear los títulos representativos de sus tenencias en acciones de valor nominal A 1.000 (hoy $ 0,10) cada una por los emitidos con la nueva denominación de valor nominal $ 1 cada acción a razón de una acción nueva por cada diez de aquellas; 2º) Que los tenedores de acciones Clase "B" podrán suscribir a prorrata de sus tenencias acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B" de 1 voto, valor nominal $ 1 cada una para integrarlas al contado con una prima de $ 0,95213368 por acción dentro de los 30 días siguientes al de la última de estas publicaciones (artículo 194, Ley 19.550); 3º) Que los accionistas cuyas tenencias no alcanzasen a cubrir el valor nominal de una de las nuevas acciones quedan invitados a unificar sus tenencias para reducir los eventuales fraccionamientos al mínimo posible; 4º) Que las fracciones surgidas en definitiva con motivo del canje pasarán a formar parte de títulos de propiedad condominial (artículo 209, Ley 19.550) cuya representación la ejercerán quienes acrediten la titularidad de más del 50 % del respectivo valor nominal.

Presidente - Eugenio Juan Koppany

e. 16/11 Nº 49.609 v. 20/11/95

"E"

EL ZORZAL INMOBILIARIA Y COMERCIAL S. A.

AVISO DE FUSION

La sociedad EL ZORZAL INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A. con sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 590, 5º piso, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de diciembre de 1962 bajo el Nº 3105 al Fº 452 del Libro 55 Tomo A de Estatutos Nacionales absorbe por fusión a la sociedad MARFLO S.A., con sede social en la calle Viamonte Nº 965, piso 1º, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30 de marzo de 1984 bajo el Nº 1818 del Libro 99 Tomo D de Sociedades Anónimas, según compromiso previo de fusión de fecha 20 de octubre de 1995 aprobado por el Directorio de la sociedad absorbente con fecha 20 de octubre de 1995. La sociedad absorbida aumenta su capital social a la suma de $ 900.000. El activo de la sociedad EL ZORZAL INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A. a la fecha 1/9/95 asciende a la suma de $ 951.349,50 y su pasivo a $ 61.526,91 y el activo de la sociedad MARFLO S.A. a la fecha 1/9/95 asciende a la suma de $ 675.048,19 y su pasivo a $ 479.333,20.

Presidente - Carlos Alberto Decurgez

e. 15/11 Nº 49.325 v. 17/11/95

"F"

FERRETERIA INDUSTRIAL BOTTERO S. A.

Sociedad constituida por escritura Nº 1694, del 2/11/83 inscripta con el Nº 96.578, por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 31/07/95, se resolvió: 1º) Aprobar el aumento de capital a la suma de $ 50.000.- (Pesos cincuenta mil), que fueran aportados e integrados por el socio José Osvaldo Bottero, según surge el Acta de Directorio de fecha 6/1/95. 2º) Se dispone la emisión de las acciones correspondientes (Ordinarias, al portador con derecho a un voto y de $ 1.- cada acción). Publíquese por 3 días.

Síndico Titular - Mónica Solver Medrano

e. 16/11 Nº 49.428 v. 20/11/95

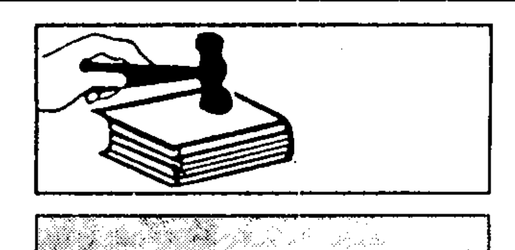
"N"

NUTRYTE, NUTRICION Y TECNOLOGIA S. A.

Hace saber y comunica por medio fehaciente que el nuevo domicilio legal constituido a los fines jurisdiccionales y judiciales a partir del 1 de noviembre de 1995 será el de Av. Dávila 550, Piso 2º, Capital Federal. Comuníquese y hágase saber.

Director - Julio Freixas

e. 15/11 Nº 49.312 v. 17/11/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N. A. (Acreedor Prendario art. 39, Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 24, de noviembre, de 1995 a las 12,50 hs., en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault 9, tipo Sedán 4 ptas. modelo 9TXE, año 1992, Motor Renault Nº 5838685, Chasis Renault Nº L42T-007634, Dominio C-1.632.179. En el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a domingos, en el horario de 10 a 17 hs., en la calle Prilidiano Pueyrredón 2969/3003 de la localidad de Martínez, Pcia. de Bs. As. (Ruta Panamericana bajada Paraná, fte. Unicenter). Base de la subasta: $ 4.000. Seña: 30 %. Comisión 10 %. al contado. De no existir postores por la base detallada a la media hora se rematará con reducción de la base en un 25 %. Si persistiera la no oferta de base se rematará sin base. El saldo de precio se abonará dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.

Juan Carlos Rolandelli, martillero público.

e. 15/11 Nº 15.775 v. 17/11/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITI BANK N. A. (Acreedor Prendario, Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 24 de noviembre de 1995 a las 12,55 hs., en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Berlina 4ptas. modelo 18 GTD, año 1993, Motor Renault Nº 5658835, Chasis Renault Nº L935-006191, Dominio B-2.524.956. En el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a domingos, en el horario de 10 a 17 hs., en la calle Prilidiano Pueyrredón 2989/3003 de la localidad de Martinez, Pcia. de Bs. As. (Ruta Panamericana bajada Paraná, fte. Unicenter). Base de la subasta: $ 8.500. Seña: 30 %. Comisión 10 % al contado. De no existir postores por la base detallada a la media hora se rematará con reducción de la base en un 25 %. Si persistiera la no oferta de base se rematará sin base. El saldo de precio se abonará dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.

Juan Carlos Rolandelli, martillero público.

e. 15/11 Nº 15.774 v. 17/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por Cuenta y Orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra SANCHEZ, CARLOS EMILIO, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 405 GR TC, año 1994, dominio L 083.692; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta CITIBANK. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 22.291, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta

sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 15/11 Nº 15.773 v. 17/11/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 24 de noviembre de 1995 a las 12,45 hs., en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Nissan, tipo Sedán 4 ptas. modelo Sentra Super Saloon S, año 1993, Motor Nissan Nº E16-618709M, Chasis Nissan Nº 3Bamb13M-009717, Dominio B-2.564.825. En el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a domingos, en el horario de 10 a 17 hs., en la calla Prilidiano Pueyrredón 2989/3003 de la localidad de Martinez, Pcia. de Bs. As. (Ruta Panamericana bajada Paraná, fte. Unicenter). Base de la subasta: $ 7.000, Seña: 30 %. Comisión 10 % al contado. De no existir postores por la base detallada a la media hora se rematará con reducción de la base en un 25 %. Si persistiera la no oferta de base se rematará sin base. El saldo de precio se abonará dentro de las 48 horas siguientes la día de la subasta en el domicilio que indicará el martillero. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 15/11 Nº 15.772 v. 17/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra VAZQUEZ, ALICIA JOSEFINA, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1994, dominio Z 050.409; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta CITIBANK, Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 9.990, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 15/11 Nº 15.771 v. 17/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N .A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra DI TULIO, HECTOR HORACIO, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen, tipo rural 5 puertas, modelo Quantum GLS, año 1994, dominio Z 048.255; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta CITIBANK, Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último Sábado a las 16 hs. Base: u$s 24.778, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir si ofertas, se subastará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 15/11 Nº 15.770 v. 17/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra GONZALEZ, LILIANA ELOISA, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca FIAT, tipo Sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1994, dominio S 683.856; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta CITIBANK, Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 12.326, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 15/11 Nº 15.769 v. 17/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra HERNANDEZ, RAUL TOMAS, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Mitsubishi, tipo Break, modelo Lancer Station, año 1993, dominio C 1.683.142; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta CITIBANK, Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 11.702, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 15/11 Nº 15.768 v. 17/11/95

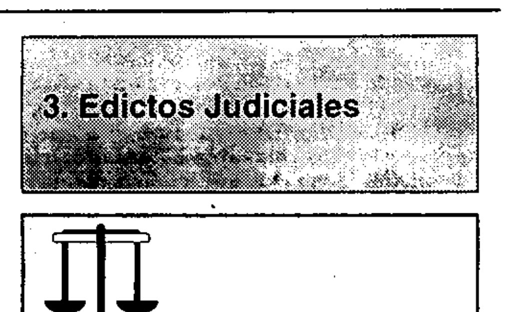
El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 24 de noviembre de 1995 a las 13,05 hs., en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford Sierra, modelo Ghia SX, año 1993, Motor Ford Nº NCAY22067, Chasis Ford Nº 8AFZZZ55ZNJ045656, Dominio B-2.588.759. En el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a domingos, en el horario de 10 a 17 hs., en la calle Prilidiano Pueyrredón 2989/3003 de la localidad de Martinez, Pcia. de Bs. As. (Ruta Panamericana bajada Paraná, fte. Unicenter). Base de la subasta: $ 4.500, Seña: 30 %. Comisión 10 % al contado. De no existir postores por la base detallada a la media hora se rematará con reducción de la base en u n 25 %. Si persistiera la no oferta de base se rematará sin base. El saldo de precio se abonará dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 15/11 Nº 15.767 v. 17/11/95

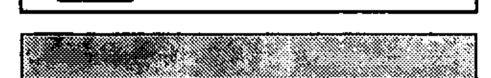
El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 24 de noviembre de 1995 a las 12,40 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo Sedán 4 ptas. modelo 504, año 1994, motor Peugeot Nº 943174, Chasis Peugeot Nº 5329291, Dominio B-2.582.187. En el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a domingos, en el horario de 10 a 17 hs., en la calle Prilidiano Pueyrredón 2989/3003 de la localidad de Martinez, Pcia. de Bs. As. (Ruta Panamericana bajada Paraná, fte. Unicenter). Base de la subasta: $ 8.500. Seña: 30 %. Comisión 10 % al contado. De no existir postores por la base detallada a la media hora se rematará con reducción de la base en un 25 %. Si persistiera la no oferta de base se rematará sin base. El saldo de precio se abonará dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero. El comprador deberá construir su domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 15/11 Nº 15.766 v. 17/11/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 24 de noviembre de 1995 a las 12,30 hs., en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 19 RN BIC, año 1994, Motor Renault Nº 5923698, Chasis Nº 8A1B53SZZRS017293, Dominio B-2.648.703. En el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a domingos, en el horario de 10 a 17 hs., en la calle Prilidiano Pueyrredón 2989/3003 de la localidad de Martinez, Pcia. de Bs. As. (Ruta Panamericana bajada Paraná, fte. Unicenter). Base de la subasta: $ 10.000, Seña: 30 %. Comisión 10 % al contado. De no existir postores por la base detallada a la media hora se rematará con reducción de la base en un 25 %. Si persistiera la no oferta de base se rematará sin base. El saldo de precio se abonará dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 15/11 Nº 15.765 v. 17/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra TEC OIL S. R. L., subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Chevrolet, tipo familiar, modelo S-10 Blazer 2P 4x2, año 1993, dominio C 1.681.190; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta CITIBANK, Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 16.898, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 15/11 Nº 15.764 v. 17/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra DIAZ, OSCAR ROBERTO, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1994, dominio P 037.563; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta CITIBANK, Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 12.116, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a las subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 15/11 Nº 15.763 v. 17/11/95





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMMA CONCEPCION CRESPO. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 16/11 Nº 26.250 v. 20/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 - Secretaría Nº 22 - sito en calle Talcahuano 550 Capital Federal - 6º piso. Autos: MAMONE, FRANCISCO A. y Otros c/BRIENZA, MANUEL s/Prescripción Adquisitiva", cita a MANUEL BRIENZA a fin de que comparezca en autos a contestar la demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento, en caso de silencio, de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el litigio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.
e. 16/11 Nº 26.354 v. 17/11/95

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE HORACIO MOLLURA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/10 al 31/10/95.
e. 16/11 Nº 24.709 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ESTELA PALMINA ERMELINDA CARRETTO o ESTELA PALMIRA ERMELINDA CARRETO o ESTELA PALMINA CARRETTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/11 al 3/11/95.
e. 16/11 Nº 47.305 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, sito en Talcahuano 490, piso 1º, emplaza al señor HANS LUDWIG SECKBACH, en los autos caratulados BILBAO, CARLOS ALBERTO c/LOPEZ GAFFNEY, ALBERTO y Otra s/Ejecutivo", para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 16/11 Nº 47.567 v. 17/11/95

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 cita y emplaza a la demandada AMELIA SUSANA NOVELLI para que en el término de 15 días comparezca a estar a derecho y tomar intervención que le corresponda en autos "FLORES PEÑALOZA EMILIO FELICIANO c/NOVELLI AMELIA SUSANA s/Divorcio" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Eco Comercial.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
María del Pilar Jorge, secretaria.
e. 16/11 Nº 26.387 v. 17/11/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANTONIO ESTEVEZ PAZ y de Doña CARMEN DELIA ESTEVEZ GONZALEZ. El presente deberá publicarse por tres días en "El Boletín Oficial".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/10 al 30/10/95.
e. 16/11 Nº 46.740 v. 20/11/95

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría de la Dra. Liliana Abreut de Begher, Uruguay 714 piso 1º Capital Federal, cita a HAYDEE ROSA CIRULLO DE CARNAGHI y CARMEN MARIA CARNAGHI para que en el término de 60 días comparezcan a estas actuaciones a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6º de la ley 24.321. Publíquese por 3 días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Liliana Abreut de Begher, secretaria.
e. 16/11 Nº 7089 v. 20/11/95

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza a DELICIA GONZALEZ, se presente a efectos de que intervenga y haga valer sus derechos en los autos: "GONZALEZ, DELICIA s/Ausencia por Desaparición Forzada" dentro de los sesenta días corridos desde la última publicación. Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 15/11 Nº 7051 v. 17/11/95

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 4º Piso, cita y emplaza a AMELIA ERLINDA VADELA, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 60 días corridos a contar desde la fecha de la última publicación, en autos caratulados "VADELA AMELIA ERLINDA s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Marcelo G. Calabrese, secretario.
e. 15/11 Nº 7052 v. 17/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 cita a GUSTAVO RAMON GODOY, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los autos "CLINICA GERIATRICA GUAYAQUIL SA c/GODOY, GUSTAVO RAMON s/Daños y perjuicios". Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Marcelo G. Calabrese, secretario.
e. 16/11 Nº 49.596 v. 17/11/95

Nº 74

El Juzgado Civil Nº 74, Secretaría Unica, con sede en Alsina 1418, 3º piso, cita a DANIEL BONIFACIO CHANAMPA, para que dentro de 60 días comparezca ante este juzgado a los efectos que haga valer sus derechos. Publíquese en forma gratuita por tres días en el Boletín Oficial (cfr. art. 5 de la ley 24.321).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Juan A. Casas, secretario.
e. 15/11 Nº 7053 v. 17/11/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don Antonio Luis Ortiz. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 11 al 13/10/95.
e. 16/11 Nº 23.362 v. 20/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso de Capital Federal comunica la cancelación de dos pagarés por la suma de u$s cincuenta mil y sesenta mil respectivamente, individualizados con los números 19 y 33 librados en Montevideo, Uruguay, con fecha 25 de setiembre de 1992, ambos al portador y con domicilio de pago en The First National Bank of Boston sucursal Montevideo, ambos suscriptos por una persona que no se individualiza pero que lo es en representación de GEORGALOS HNOS. SAICA escrito a máquina en ambos documentos. Publíquese por quince días. El presente edicto deberá publicarse durante quince días en el Boletín Oficial y en el diario "El País" de Montevideo.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 8/11 Nº 25.675 v. 28/11/95

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de dos días en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/CHIRINO MARIA NORMA s/Ejecutivo", a la Sra. MARIA NORMA CHIRINO, D.N.I. 5.861.411, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en "La Ley".
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 16/11 Nº 49.560 v. 17/11/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30 en los autos "MORELLI GRACIANO s/Cancelación" decreta la cancelación de los siguientes pagarés (art. 89 Dec. ley 5965/63): 1) Nº 112864-1 vto. 6/9/94 por U$S 30.858,02; 2) Nº 112864-2 vto. 10/9/94 por U$S 30.858,02; 3) Nº 112864-3 vto. 15/9/94 por U$S 30.858,02; 4) Nº 112864-4 vto. 21/9/94 por U$S 30.858,02; 5) Nº 112864-5 vto. 7/9/94 por U$S 30.858,02; 6) Nº 112864-4 vto. 15/10/94 por U$S 27.227,66; 7) Nº 112867-1 vto. 15/10/94 por U$S 4.202.-Todos los pagarés librados por Celulosa Argentina S. A. a orden de Graciano Morelli. Se autorizará su pago después de transcurridos 60 días desde la última publicación si en el intervalo no hubiere oposición. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/11 Nº 25.560 v. 27/11/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. ERNESTO BRUNI en autos "BRUNI, ERNESTO s/Pedido de Quiebra promovido por GARCIA, JULIO ALBERTO" Expte. Nº 44.923/94- para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a derecho de conformidad con lo dispuesto por el art. 84 y cc. de la Ley 24.522, mediante edictos que se publicarán por 5 días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en caso de no presentarse.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 15/11 Nº 26.242 v. 21/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIACA PERALTA, MARTIN TEDIN y "ALDO" para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 34.944 que se le sigue por art. 89 del C. P. y prestar declaración indagatoria —art. 254 del C. P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Pablo Sassano, secretario.
e. 14/11 Nº 7045 v. 20/11/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO JAVIER IANSEN para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 35.422 que se le sigue por el delito de tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/11 Nº 7071 v. 21/11/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO ROBERTO RAPETTI y MARTIN ALBERTO GARCIA LAPLAZA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 31.577, que se le sigue por infracción a la Ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/11 Nº 7072 v. 21/11/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR OMAR ESQUIVEL para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.398 que se le sigue por lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/11 Nº 7073 v. 21/11/95

Cítese por edicto a DANIEL VELAZQUEZ QUIÑONES a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 34.429 caratulada DANIEL VELAZQUEZ QUIÑONES y Otro por inf. ley 12.331, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/11 Nº 7074 v. 21/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Oficina 330, en la causa Nº 2140/71 por infracción a la Ley 12.331, cita y emplaza por el término de cinco días a estar a derecho a LAURA DIANA LEVIN, argentina, de 39 años de edad, a fin de recibirles declaración indagatoria en primera audiencia, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Ruth Alejandra Geiler, secretaria.
e. 14/11 Nº 7046 v. 20/11/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

"/// Buenos Aires, 30 de octubre de 1995... y atento a lo informado respecto de GERMAN TARQUINO MAMANI, cítese al mismo mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde —art. 150 del C. P. P. N.—. A tales fines, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo. Dra. María Cecila Maiza, Juez. Ante mí: Pablo C. Helmann, secretario".
Pablo Cristian Helmann, secretario.
e. 15/11 Nº 7075 v. 21/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a TERESA DEL VALLE NIEVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por prostitución o corrupción de mayores, en causa Nº 17.512 bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquense edictos por el término de cinco días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Gabriel M. Presa, secretario.
e. 16/11 Nº 7179 v. 22/11/95

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 55.062 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO SCHIERANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 14/11 Nº 7087 v. 20/11/95

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 21.185/95 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO MIRAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 14/11 Nº 7088 v. 20/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. Stella M. Uboldi, sito en la calle Paraná 386, piso segundo, de la Capital Federal, en los autos caratulados "EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES EN LIQUIDACION s/ Cancelación de título", resuelve: Cancelar el pagaré número 727, con fecha de vencimiento 8 de noviembre de 1993, por la suma de U$S 62.969, cuyo pago debía efectuarse sin protesto a la empresa Nacional de Telecomunicaciones, firmado en Buenos Aires el 8 de mayo de 1993 por el representante de la Telecom Argentina Stet-France Telecom S. A. Publíquese edictos por el término de quince días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 28 junio de 1995.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 14/11 Nº 49.078 v. 4/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a CARLOS HERIBERTO ZARDO PALMINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. al art. 292 del C. P., bajo aperci-

bimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos aires, 6 de octubre de 1995.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 15/11 Nº 7076 v. 21/11/95

Notifíquese por edicto a ANGEL ELADIO SALAZAR que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada".
Sergio Alejandro Echegaray, secretario federal.
e. 16/11 Nº 7111 v. 22/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a DANIEL ORLANDO GORDILLO, D.N.I. Nº 17.763.698, a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 4727 que se le sigue por falsificación de moneda, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/11 Nº 7112 v. 22/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 del Dr. Oscar Aguirre, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 4º de esta Capital, cita, emplaza y hace saber que en el término de la causa Nº 1265/94 caratulada: "FRANCONERI, ANGELA y Otro s/ Inf. Ley 23.737" del registro de este Juzgado y Secretaría, se ha ordenado la citación en los términos del art. 150 del C.P.P. a ANGELA FRANCONERI a fin de que comparezca por el Tribunal en el término comprendido entre los cinco días hábiles a contarse desde la publicación del presente, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. El presente se libra en la ciudad de Buenos Aires en el primer (1º) día del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Oscar L. Aguirre, secretario.
e. 13/11 Nº 7020 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14, del Dr. Oscar Isidro Aguirre, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4º de esta Capital, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 233 caratulada "ESCALANTE EDGARDO s/Inf. art. 292 C. P." del registro de este Juzgado y Secretaría, se ha ordenado la citación en los términos del art. 150 del C. P. P. a LUIS ENZO ZAPATA a fin de que comparezca por el Tribunal en el término comprendido entre los cinco (5) días hábiles a contarse desde la publicación de la presente, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. El presente se libra en la ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Oscar J. Aguirre, secretario federal.
e. 15/11 Nº 7077 v. 21/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita MARCELO SANDRO VIDELA en la causa Nro. 588, seguida por Infr. a la Ley 23.737, para que se presente dentro del 3er. día.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 15/11 Nº 7078 v. 21/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002, Piso 4º, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a LUIS CARLOS TRECEÑO, con DNI Nº 14.783.173 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 183 que le sigue por infracción al art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 15/11 Nº 7080 v. 21/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, cita dentro del término de cinco días desde la última publicación del presente a RICARDO ALEJANDRO BOLINCHES, DNI Nº 18.325.184, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 964 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 15/11 Nº 7081 v. 21/11/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 del Dr. Roberto O. Giacchino, notifica por intermedio del presente a MIRTA ESTELA MARECO de lo dispuesto en la causa Nº A-286 que se le sigue por infracción a la ley 23.737: ///nos. Aires, 1 de noviembre de 1995 ... Cítese por medio de edictos a MIRTA ESTELA MARECO para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal, dentro de las 72 hs. posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia será declarada Rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí. Dr. Roberto Giacchino. Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 13/11 Nº 7021 v. 17/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Pablo A. Garbarino, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita al demandado SZPIGIELSZTEIN ISRAEL JORGE por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/SZPIGIELSZTEIN ISRAEL JORGE s/Ejecución de Multa" bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (art. 343 del C.P.C. y C.N.). El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 16/11 Nº 7085 v. 17/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Carlos Mahía, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita al demandado MELAMED ISIDORO por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/MELAMED ISIDORO s/Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (art. 343 del C.P.C. y C.N.). El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Carlos Alberto Mahía, secretario.
e. 16/11 Nº 7086 v. 17/11/95

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

"Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a OSCAR A. RUBIO, titular del D.N.I. Nro. 12.154.449, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa nro. 624 en la que se investiga la falsificación de documento público, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Hugo María Olmedo, secretario.
e. 16/11 Nº 7114 v. 22/11/95

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo Nro. 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa nro. 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID s/Denuncia por infracción al art. 286 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a LILIANA BEATRIZ MENNA, L.C. Nº 6.138.476, para que se presente dentro del quinto día de enterada, en razón de estar imputada del delito de infracción al art. 286 del C.P., bajo apercibimiento de declarar rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 30 de octubre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 16/11 Nº 7113 v. 22/11/95

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal, cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL ANGEL CORDOBA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 20 de octubre de 1995.
Luis M. Vila, juez federal.
e. 14/11 Nº 7049 v. 20/11/95

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en los autos caratulados "CODURI PEDRO - Inf. Ley Penal Tributaria", expediente Nº 50.917 del Registro de la Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, cita, llama y emplaza al imputado PEDRO JUAN MANUEL CODURI, argentino, casado, nacido el día 16 de diciembre de 1952 en Concordia (Prov. de Entre Ríos), hijo de Oscar (f) y de Faustina Romero, con último domicilio conocido en calle Urquiza Nº 1241 de Concordia (E.R.), DNI Nº 10.699.147, para que dentro del plazo improrrogable de cinco (5) días a contar a partir de la publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho en la causa supra mencionada; bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo será declarado rebelde, conforme lo previsto por el Art. 150 del Código Procesal Penal. Seguidamente se transcribe la resolución que se notifica por el presente libramiento: "///cepción del Uruguay, 25 de octubre de 1995. Vistas las constancias obrantes a fojas 66, ignorándose el lugar donde reside el imputado PEDRO JUAN MANUEL CODURI, habiendo vencido en exceso el término acordado a fs. 67 para su comparencia a los fines de ser notificado de lo resuelto en autos por el suscripto, término notificado por cédula obrante a fs. 69; conforme lo previsto por el Artículo 150 del Código Procesal Penal, cítese al nombrado por Edicto para que comparezca ante estos estrados a estar a derecho en autos dentro de los cinco días de la publicación del edicto por parte del Boletín Oficial de la Nación. José Eduardo Lauritto, Juez Federal Subrogante. Se hace constar que el delito que se imputa al ciudadano PEDRO JUAN MANUEL CODURI es el de infracción al Artículo 5º de la Ley Nº 23.771.
Secretaría, 25 de octubre de 1995.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 15/11 Nº 7083 v. 21/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	19/10/95	JOSE LUIS ANTONIO LUTRI	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	30/10/95	AMERICO SALVADOR ANINO, L. E. N° 4.521.426	5	N° 70.134 ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	30/10/95	LUIS ROBIROSA	5	DELITO DE DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/11/95	JOSE CHARABALOTI	5	LESIONES GRAVES
5	116	Marisa A. Murado	26/10/95	GUILLERMO BARROCA y RUBEN DARIO FERNANDEZ	3	N° 59.394
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	02/11/95	HECTOR VILLARRETA	3	DELITO DE ESTAFA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	02/11/95	LUIS AUGUSTO LARROSA, DNI 14.861.608	3	DELITO DE DAÑO
8	125	Julio A. Roca	31/10/95	LERROSE SEBASTIAN	3	N° 30.180/95
10	130	Pablo García de la Torre	03/11/95	ANGEL CERVIDIO	3	DELITO DE ESTAFA
11	133	Marcela Laura García	31/10/95	GUILLERMO SLOTOPOLSKY	3	ESTAFA REITERADA
11	133	Marcela Laura García	31/10/95	NATALIA MARCONI	3	ESTAFA REITERADA
17	153	Silvia S. López Crespo	25/10/95	PABLO LODI	3	N° 14.889/95 INFRACCION A LA LEY N° 13.944
19	159	Eduardo A. d'Empaire	30/10/95	ALBERTO CORTEZ	5	N° 38.375 DELITO DE HOMICIDIO
19	159	Eduardo A. d'Empaire	31/10/95	JOSE MARIA LA GRECA BAL	2	DELITO DE ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	23/10/95	EDUARDO PIOMBO	3	N° 38.716 bis DELITO DE ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	03/11/95	MARIA CRISTINA BENITEZ (DNI N° 11.768.603)	3	N° 37.316 DELITO DE ESTAFA Y ADULTERACION DE INSTRUMENTO PRIVADO ASIMILADO AL PUBLICO ARTS. 172 y 292 del C. P.)
25	161	Julio Pablo Quiñones	06/11/95	MARIA DEL ROSARIO RIQUELME GONZALEZ, ALICIA RIQUELME GONZALEZ Y RICARDO RIQUELME GONZALEZ	3	DEFRAUDACION
26	155	Enzo Miguel Cipriani	31/10/95	CLAUDIO ALBOREZ	3	N° 37.756 DEPOSITARIO INFIEL
26	155	Enzo Miguel Cipriani	03/11/95	MARTA HAMER	3	N° 37.664
27	124	Juan Pablo Vigliero	07/10/95	ISOLINA JUANA MARICHELAR	3	N° 45.558
31	119	Domingo Luis Altieri	06/11/95	JAIME CARLOS BARRANCOS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	01/11/95	LUCAS RUEDA SARAVIA	5	DELITO DE LESIONES GRAVES
35	120	Osvaldo D. Rappa	19/10/95	PATRICIO HECTOR ROMANELLO, DNI N° 23.375.070	3	DELITO DE TENTATIVA DE HURTO
38	132	María Turner	31/10/95	JORGE PAMO REBAJE	3	N° 43.833 DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA
39	135	María Cristina Espeche	19/10/95	SANDRA FRAMARINI	3	N° 32.724
39	135	María Cristina Espeche	23/10/95	CARLOS ALBERTO D'AMELIO	3	N° 33.499 DEFRAUDACION
39	135	María Cristina Espeche	31/10/95	MARIO ALBERTO MERCHUK	3	N° 31.090
39	135	María Cristina Espeche	01/11/95	JORGE ALBERTO GUARCHETTI	3	N° 33.050

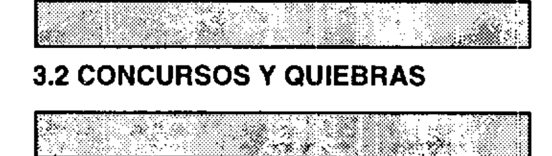
e. 13/11 N° 127 v. 17/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	Luisa Albamonte	26/10/95	NORMANDO ANGEL ROSSI	3	INF. AL ART. 302 DEL C. P.
5	10	Karina Rosario Perilli	03/11/95	LOSARDO MARIA GABRIELA	3	INF. AL ART. 302 DEL C. P.

e. 13/11 N° 128 v. 17/11/95



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "HELE KUER S.A.". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Zacarías Armando Bega, con domicio en Sarmiento 1674, piso 7° "V", Capital Federal, hasta el día 28 de diciembre de 1995 (art. 200 L.C.). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionda con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que: a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la Ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/11 N° 7054 v. 21/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "REBECCA RICARDO FRANCISCO". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces, en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico actuante Dr. Ernesto Daniel Julián, con domicilio en la calle Florida 375, piso 7° "B", Capital Federal, hasta el día 24 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Asimismo, deberá la fallida dentro de los cinco días acompañar un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Deberán dentro de las 48 horas, constituir domicilio en jurisdicción de este tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/11 N° 7055 v. 21/11/95

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, del Dr. Agustín Bosch, en los autos caratulados RAINBOW S.A. s/Quiebra hace saber que hasta el día 13 de noviembre de 1995, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico Enrique Horacio Picado con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso. Of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18/12/95 y 29/2/96, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a quienes tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 horas. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Para publicarlo en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Agustín Posse, secretario.

e. 14/11 N° 7033 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días en autos "DISTRIBUIDORA CONCALES S.A. s/Concurso Preventivo", la apertura del mismo con fecha 20 de octubre de 1995. Se hace saber a quienes se consideren acreedores de la concursada, la que se halla inscripta bajo el N° 3797 L° 92 de Soc. Anónimas en la I.G.J., que deberán verificar sus créditos por ante el Síndico Dr. Enrique J. Battellini, domiciliado en Paraná 774 Piso 3° Of. "D", hasta el día 19 de diciembre de 1995. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en "La Prensa".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
María G. Vassallo, secretaria.

e. 16/11 N° 26.366 v. 22/11/95

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "DECINTRA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 49.236, con fecha 25/10/1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Dra. María Cristina González Sturla, con domicilio en Esmeralda 1066 4° Piso "G", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/1995. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario

e. 15/11 N° 7056 v. 21/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SHNAIDERMAN DANIELA PAULA s/Quiebra", expte. Nº 52.329, con fecha 30/10/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jacobo Guillermo Salem; con domicilio en Uruguay 385 Piso 8º "804", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 16/11 Nº 7090 v. 22/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "TOPPING S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 63.527, habiéndose designado síndico a Norberto Ruben Di Napoli, Libertad 417, Piso 6º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 16/11 Nº 7091 v. 22/11/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "COOPERATIVA DEL PERSONAL LEGISLATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA DE CREDITO" habiéndose designado síndico al contador Juan Ramón Mujica con domicilio en Libertad 370, 2 "B" Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 29 de febrero 1996 y 11 de abril de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 13/11 Nº 7010 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "EL FORTIN DE FRANCISCO LOIS E HIJOS S.A." habiéndose designado síndico al contador Edgardo Daniel Sadofschi con domicilio en Riobamba 496 2º P. Cap. Fed. Intímese a fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 15/11 Nº 7057 v. 21/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de MADDALENA SAUL habiéndose designado síndico al contador Edgardo Daniel Sadofschi con domicilio en Riobamba 496 2º P Capital Federal. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de concursos los días 6 de marzo de 1996 y 18 de abril de 1996 respectivamente. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 16/11 Nº 7092 v. 22/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TREVILIA S.A. s/Quiebra cuyo síndico es el contador Adalberto A. Corbelleri con domicilio constituido en la calle Av. Carabobo 237 2º piso "9" de esta Capital Federal, que con fecha 30-10-95 se resolvió ordenar la apertura de un nuevo período informativo. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 28 de diciembre de 1995. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/11 Nº 7034 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber en autos: "BAITER S.A. s/Quiebra", la presentación del Proyecto de Distribución Parcial y Provisorio de Fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 16/11 Nº 26.337 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la Capital Federal, hace saber en los autos "NOBLEX ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo" que por resolución del día 24.10.95 se declaró la apertura del concurso preventivo de NOBLEX ARGENTINA S.A. y que han sido designados síndicos los Dres: Juan A. Manfredi (domiciliado en Rivadavia 789, 5º piso) y Alberto J. Rotenberg (domiciliado en Avda. Córdoba 1336, piso 7º, of. "20"), ambos de la Capital Federal. Hasta el día 22 de diciembre de 1995 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación (art. 32 y ss., Ley 24.522) y las observaciones (art. 34, Ley 24.522) en el domicilio del Síndico Dr. Alberto J. Rotenberg. Se hace saber que se han fijado los días 7 de marzo de 1996 y 22 de abril de 1996 para que la Sindicatura presente los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 se ha señalado para el día 7 de agosto de 1996 a las 8.30 hs., y se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
María Cristina O'Relly, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 9 al 15-11-95.

e. 16/11 Nº 48.555 v. 22/11/95

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días, que con fecha 23 de junio de 1995, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de ALARVOX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Concurso mercantil liquidatorio síndico designado es el Dr. Jorge Atilio Spinetto, con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem 1074, 4º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1996. Asimismo se ha fijado el día 20 de marzo de 1996 para el informe previsto por el art. 35 de la LC y 12 de abril de 1996 para el informe del art. 40 de la Ley 19.551. Se fija como fecha para la junta de acreedores el día 6 de mayo de 1996 a las 9,30 horas en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se intima al deudor para que en el plazo de tres días, y de corresponder en igual término, presente los requisitos exigidos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.550 e incisos 1 y 7 del citado artículo. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/11 Nº 7011 v. 17/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco (5) días en autos "TEJIDOS AVANZADA S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 18 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de TEJIDOS AVANZADA S.R.L. Se intima a los administradores de la fallida Ramón Deus Portela (C. I. P. F. Nº 6.265.421), Juan Jesús Gil Juncal (C.I.P.F. Nº 6.260.713), Graciela Isabel Jesús Gil Juncal (C.I.P.F. Nº 6.260.713), Graciela Isabel Deus (D.N.I. Nº 11.018.681), y Alfredo E. Terzano (D.N.I. Nº 12.232.929), y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 86 L.C. Se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar al Síndico Félix Juan Vera, con domicilio en la Av. Belgrano 1370, piso 13º, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de diciembre de 1995. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.422, serán presentados los días 19 de febrero y 1º de abril de 1996 respectivamente. Se fijó el día 4 de marzo de 1996 para el dictado del auto al síndico hasta el día 18 de marzo de 1996 para que constituya el comité de acreedores en los términos del art. 201 L.C. Se cita a los administradores de la fallida supra citados, a la audiencia de explicaciones que se fijó para el día 29 de noviembre de 1996 a las 11.00 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 13/11 Nº 7012 v. 17/11/95

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 19 de octubre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de HORACIO ALBERTO D'ANNUNZIO. Síndico: Ana María Castello, con domicilio en Juncal 850, 2º,"C", Capital Federal, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de febrero de 1996. Se han fijado los días 7 de marzo y 29 de marzo de 1996, para que la Sindicatura presente los informes de los artículos 35 y 40 de la L.C. La junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 el 23 de abril de 1996, a las 11.00 horas. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 14/11 Nº 49.065 v. 20/11/95

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19, en autos "PATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.; s/Liquidación; s/Incidencia de liquidación del inmueble de Paraná (Prov. de Entre Ríos)", Expte. 58.817, llama a mejorar la propuesta de compra del inmueble sito en calle Veinticinco de Junio Nº 102/104/106 esquina a calle Buenos Aires Nº 111/115, de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, presentada en autos por la suma de $ 70.000 en el estado en que se encuentra el inmueble y tomando a su cargo el ofertante la desocupación de los intrusos del mismo. Las mejoras deberán presentarse dentro de los diez días de la última publicación de edictos, en la sede del Tribunal y en sobre cerrado, en el cual se incluirán los datos personales del ofertante y, en caso de ser apoderado o tratarse de una sociedad, los instrumentos legales que acrediten debidamente la personería, debiendo en el mismo acto dar garantía de mantenimiento de la oferta por un valor equivalente al 10 % de la misma con boleta de depósito del Banco Ciudad de Buenos Aires a la orden del Tribunal y en el presente expediente. El Tribunal se expedirá sobre las ofertas recibidas una vez agotado el trámite ordenado precedentemente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 16/11 Nº 7094 v. 17/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de SPEED LINE SOCIEDAD ANONIMA, decretada el 27/10/95. El síndico actuante es el Contador Augusto Luis Fiorillo con domicilio constituido en la calle Paraná 539 6º Piso Of. 36/37 de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/95. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el día 5/3/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 17/4/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 19/3/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y en su caso a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 16/11 Nº 7095 v. 22/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de VIGLIERO, SEBASTIAN, D.N.I. 21.790.262, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Francisco Fernando Rovira con domicilio en la calle Vallejos 4400 de Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2-2-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 14/11 Nº 7035 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos

Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1995, en los autos caratulados "RE, FELIX MIGUEL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de RE, FELIX MIGUEL, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Adriana Alicia Menchaca, con domicilio en la calle Ferrari 381, de Capital Federal, domicilio éste en el cuál deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/11 Nº 7036 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de JUAREZ, MARIA ELENA, D. N. I. Nº 12.505.052 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6º, of. 611 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2-2-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L. C.)

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 15/11 Nº 7058 v. 21/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 13, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, 2º piso, hace saber que en los autos "KLEIMAN, ENRIQUE s/Concurso Preventivo de Acreedores" con fecha 4 de octubre de 1995 se ha declarado abierto el concurso preventivo de ENRIQUE KLEIMAN (L. E. 4.335.538), fijándose plazo hasta el día 28 de noviembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico Contadora Rosa Catalina Falduto, con domicilio en Lavalle 774, 6º "21" Capital Federal (Te: 322-0320/6158). Período de observación de créditos (Art. 34 LC): hasta el 13/12/95; Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 13/2/96; Resolución Judicial (Art. 36 LC): 27/2/96; Presentación del informe general (Art. 39 LC): 26/3/96; Período de exclusividad (Art. 43 LC): hasta el 14/6/96; Presentación de propuestas en el expediente (Art. 43 LC): 16/5/96 y Audiencia Informativa: 6/6/96, a las 10 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Conste.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/11 Nº 26.270 v. 21/11/95

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en autos "HOJALATERIA MECANICA CASEROS I. y C. S.R.L. s/ Concurso preventivo", hace saber la apertura del concurso preventivo de HOJALATERIA MECANICA CACEROS I. y C. S.R.L., domiciliada en Basualdo 950 Capital Federal, siendo síndico Omar Sergio Vázquez, domiciliado en Tucumán 1658, piso 5º, 44 Capital Federal, teléfono 371-1935. Intímase a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el 21 de diciembre de 1995, en el domicilio del síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/11 Nº 48.861 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1995 se le ha decretado la quiebra a "SUAYA, ISAAC", en la cual interviene como Síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. En los términos del art. 202 LC, tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico procederá a recalcular los créditos de los acreedores que hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo art. 202, párrafo 2º, fijándose un plazo de diez días desde la notificación de la presente y en el plazo de 20 días procederá a presentar un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que le presentara la fallida. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 LC. Intímese al fallido a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 LC. Intímese al fallido a entregar dentro de las 24 horas de aceptado el cargo por el síndico, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 13/11 Nº 7014 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, 2º piso, hace saber que en los autos "ALTBERG DE KLEIMAN, SALA s/ Concurso preventivo de acreedores" con fecha 4 de octubre de 1995 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Sala Altberg de Kleiman (C.I. 3.137.834), fijándose plazo hasta el día 28 de noviembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico Contadora Rosa Catalina Falduto, con domicilio en Lavalle 774, 6º "21", Capital Federal (Te: 322-0320/6158). Período de observación de créditos (Art. 34 LC): hasta el 13/12/95; Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 13/2/96; Resolución Judicial (Art. 36 LC): 27/2/96; Presentación del informe general (Art. 39 LC): 26/3/96; Período de exclusividad (Art. 43 LC): hasta el 14/6/96; Presentación de propuestas en el expediente (Art. 43 LC): 16/5/96 y Audiencia Informativa: 6/6/96, a las 10:00 Hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Conste.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/11 Nº 26.271 v. 21/11/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, sito en Av. Callao 635, Piso 3ro de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PIROZZO HNOS. SOC. DE HECHO y a PIROZZO BRUNO ADOLFO, PIROZZO ALEJANDRO JORGE Y PIROZZO FRANCISCO ALBERTO decretada con fecha 30/10/95. Síndico designado Felipe A. Giai con domicilio constituido en Reconquista 340, 14 "c" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26/12/95. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico vence el día 9/2/96 y el Funcionario cumplimentará con el art. 34 in fine el día 13/2/96. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8/3/96 y 23/4/96 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 14/11 Nº 7037 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, desempeñada por la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, piso 3º, de la Capital Federal, en los autos caratulados "TEXTIL LEMANS SAICIF s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concursado que el domicilio del Síndico Felipe A. Gaial donde deberán formular sus pedidos de verificación es Riobamba 340, 14º "C". Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 16/11 Nº 26.355 v. 22/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "LA TUA PIZZA S.R.L.", decretada con fecha 2 de noviembre de 1995; Síndico designado el Cont. Francisco Lavalle con domicilio constituido en Esmeralda 770 10º F, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1996. El plazo para formular impugnaciones vence el 6/3/96 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" el 23/2/96. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de abril de 1996 y 20 de mayo de 1996 respectivamente; la resolución prevista en el art. 36 de la citada normativa será dictada el día 19 de abril de 1996. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88: 7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/11 Nº 7096 v. 22/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, Piso 3ro de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de JUAN CARLOS LOVERA decretada con fecha 19/10/95 en los autos LOVERA JUAN CARLOS s/ Quiebra. Síndico designado Marta Lucena con domicilio constituido en Paraná 774 3ero. "D" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1/12/95. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico vence el día 18/12/95 y el Funcionario cumplimentará con el art. 34 in fine el día 20/12/95. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15/2/96 y 28/2/96 respectivamente y la resolución del art. 36 será proveída el 29/2/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos Ineficaces.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 16/11 Nº 7097 v. 22/11/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 piso 3º, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso Preventivo en los términos del art. 288 de la ley 24.522 de "GUILLERMO SALIMEI", habiéndose designado síndico al contador Carlos Violet, con domicilio en Maipú 812 piso 9no of. I, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de marzo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 24 de abril de 1996 y 4 de junio de 1996 respectivamente. Se fija audiencia informativa para el 5 de Setiembre de 1996 a las 8.00 hs. la que se efectuará en la Sala de audiencias del Juzgado. Publíquense por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.
e. 15/11 Nº 49.243 v. 21/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo ad hoc del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, con sede en Av. Callao 635, 3º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DENEIDA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de extensión de quiebra (art. 165 L.C.)", que con fecha 20 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra por extensión a las siguientes sociedades: INMOBILIARIA DELFIN S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 23-04-54 bajo el nº 421 al Folio 410 del Libro 49 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede en Reconquista 379, 4º de Capital Federal; COMPAÑIA INVERSORA DE BUENOS AIRES S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 27-08-74 bajo el nº 1.530 al Folio 237 del Libro 80 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede en Reconquista 379, 4º de Capital Federal, y a INTERCONTINENTAL COMPAÑIA MADERERA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia el 22-06-38 bajo el nº 131 al Folio 175 del Libro 45 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede en Reconquista 379, 4º de Capital Federal y establecimiento industrial en Piray, Ruta 17 km. 100 de la localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones, habiendo sido designado Síndico el Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en la calle Tucumán 1655, 6º "A" de la Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de febrero de 1996. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3 de abril y 20 de mayo de 1996, respectivamente. Intímase a las fallidas para que cumplan con los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo art. 88 de la ley citada. Intímase a las fallidas a entregar a la sindicatura dentro de las 24 horas los libros, bienes y demás documentación respaldatoria. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a las fallidas, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Las fallidas y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.
e. 15/11 Nº 7059 v. 21/11/95

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MADERAS JULMAT S.A. s/Quiebra", que el síndico el contador Aldo Emilio Camblasso con domicilio constituido en Pte. Uriburu 720 3º piso "a". Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 14 de agosto de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 16 de abril de 1996. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 19 de junio de 1996 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la Ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/11 Nº 7099 v. 22/11/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano Nro. 550, piso 6to., de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ORGANIZACION RENCH S.A., con domicilio en la calle Sarmiento Nro. 1562, piso 1ro., depto. "A", de la Capital Federal, dispuesto el día 23/10/95, en el que se ha designado

Síndico Contadora, a la Sra. Severino, María del Carmen, con domicilio en la calle Montevideo Nro. 666, Piso 1ro., Oficina "108", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1995. Los acreedores y el deudor, podrán hasta el día 02/02/96, concurrir al domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 5 de mayo de 1996 y 16 de abril de 1996, respectivamente. Fíjese audiencia informativa para el día 28 de junio de 1996, a las 09:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación, y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 15/11 Nº 26.284 v. 21/11/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CEDERBO-JM JAIME s/Propia Quiebra", con fecha 23 de octubre de 1995. El síndico interviniente es María del Carmen Severino con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 1º "108" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 28 de diciembre de 1995. Fíjase el día 13 de marzo de 1996 y 25 de abril de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los días 9 de noviembre de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 16/11 Nº 7100 v. 22/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, con asiento en calle Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados TEJHORSA S.A. s/Quiebra c/ROSENBERG, ESTEBAN y Otra s/Ordinario, cita y emplaza a ELVIRA BEATRIZ NAGY a estar a derecho en el término de cinco días a partir de la última publicación y contestar demanda de acuerdo a lo ordenado en autos (fs. 6), bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publicar en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 16/11 Nº 7101 v. 17/11/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de MIRTA ALICIA SZWARC, DNI Nº 11.122.718, con domicilio en la Avda. Gaona 2614, piso 7mo. "19", de Capital Federal, en autos caratulados SZWARC, MIRTA s/ Quiebra", Exped. Nº 22.198, siendo síndico designado Lurati, Edmundo Leonardo, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1752, piso 3ro. "C", de Capital Federal. Fijándose el día 30/11/95 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 15/02/96 y 28/03/96 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 de la Ley 24.522), respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda otra documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 C. Pr., y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1 al 7 del art. 11 de la ley 24.522, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 13/11 Nº 7015 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de GULMAN EDUARDO RAUL VASERSHTEN DE GULMAN BEATRIZ SOCIEDAD DE HECHO y de sus integrantes GULMAN EDUARDO RAUL Y VASERSHTEN DE GULMAN BEATRIZ domicilio en Nogoyá 3464 1º piso Capital Federal en autos caratulados GULMAN EDUARDO VASERGHTEN DE GULMAN BEATRIZ SOCIEDAD DE HECHO Y DE GULMAN EDUARDO RAUL Y VASERSHTEN DE GULMAN BEATRIZ s/Quiebra, Expte. Nº 22.141, siendo el síndico designado Auerhan Clara Susana con domicilio constituido en Uruguay 872 4º Of. "16". Fijándose el día 11 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 23 de febrero de 1996 y el día 9 de abril de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 16/11 Nº 7102 v. 22/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de HAWAIIAN VILLAGE S.A., con domicilio en Franklin D. Roosevelt 5640 Capital Federal en autos caratulados HAWAIIAN VILLAGE S.A. s/ Quiebra, Expte. Nº 24.618, siendo el síndico designado Duschatzky Leonor con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507 5º. Fijándose el día 18 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 1º de marzo de 1996 y el día 16 de abril de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Federido Santiago Johnson, secretario.

e. 16/11 Nº 7103 v. 22/11/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durau, publica por cinco días que con fecha 11 de setiembre de 1995, se decretó la quiebra de SCHUHMANN Y SHRENK S.A., con domicilio en Humberto Iº 1580, de la Capital Federal, siendo el Síndico designado el Dr. Roberto Alfredo Boffa, con domicilio constituido en la calle Talcahuano Nº 638, Piso 2º, "E", de la Capital Federal. Se fija el día 11 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación de créditos; y los días 23 de febrero de 1996 y 08 de abril de 1996, como fechas en las cuales el Síndico debe presentar los informes respectivos (arts. 35 y 39 de la L.C.). Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros y papeles, y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs., a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. b) Constituya la fallida y sus administradores domicilio en autos, dentro del plazo de 48 horas., bajo apercibimiento, en caso de silencio, de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado, donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Prohibir los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 16/11 Nº 7104 v. 22/11/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 12 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de FIBRACA CONSTRUCTORA S.C.A., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1º de marzo de 1968 bajo el Nº 406 al Fº 244 del Lº 244, con domicilio en la calle Chile 1449 1º Piso "B", Capital Federal, y de sus socios comanditados Jorge Ricardo Genaro Fiallo Montero, L.E. Nº 1.633.892; Jorge Fiallo Montero, C.I. Nº 5.929.780; Pedro Ricardo Fiallo Montero, C.I. Nº 5.929.781; y Aníbal Guillermo Fiallo Montero, C.I. Nº 5.929.783; fijándose plazo hasta el 11 de diciembre de 1995, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Fernando José Marziale con domicilio en la Avda. Corrientes 1965 10º "H", Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de febrero de 1996 y 10 de abril de 1996, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intimación al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86, si no lo hubiera efectuado hasta entonces; y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso al síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 15/11 Nº 7061 v. 21/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 18 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de LUIS ANGEL ESTEBAN CASARTELLI, viudo, comerciante inscripto en la Inspección General de Justicia con Nº 516 Fº 287 L 80, C.I. 3.902.014, fijar plazo hasta el 11 de diciembre de 1995, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Fernando José Marziale con domicilio en la Avda. Corrientes 1965 10º "H", Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de febrero de 1996 y 10 de abril de 1996, respectivamente. Orden al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intimación al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso al síndico para que dentro de las 48 Hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 15/11 Nº 7062 v. 21/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "TAMPRE S.R.L. s/Quiebra", que tramitan ante este Juzgado, con fecha 11 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra civil de FERRARO JOSE RAUL. Se ha fijado plazo hasta el día 20 de febrero de 1996 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico, designado Contador Público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentará los informes de los art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12 de marzo de 1996 y 02 de abril de 1996 respectivamente. Se ha fijado la fecha 25 de abril de 1996 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 16/11 Nº 7105 v. 22/11/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 2/10/95 se ha decretado la quiebra de ESTRADA FOTOGRAFICA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/12/83, bajo el Nº 9147, Libro 99, Tomo A de S. Anónimas, con domicilio en Zelada 4716, Capital. Se intima a los acreedores para que hasta el día 1 de diciembre de 1995 presenten al síndico Héctor José Barrera con domicilio en Viamonte 1592, 7º "J" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 200 de la ley 24.522. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "ESTRADA FOTOGRAFICA S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/11 Nº 7016 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "GAILLOUR, MIGUEL s/ Quiebra", el día 7 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra de MIGUEL GAILLOUR. Ha sido nombrado como Síndico el Dr. Omar Santiago González, con domicilio en la calle Sarmiento 1169, piso 6º, Of. "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos, en los términos del art. 33 de la ley 19.551, hasta el 30 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la mencionada ley, informe individual sobre los créditos e informe general, los días 21 de diciembre de 1995 y 14 de febrero de 1996 respectivamente; Se fijó audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 6 de marzo de 1996, a las 10,00 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, para ponerlos a disposición del Síndico en el término de 48 horas, prohibiéndose de hacerle entrega de bienes o pagos bajo pena de ser ineficaces de pleno derecho. También dentro de las 48 horas el deudor horas deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y en dicho plazo cumplimentar con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 horas cumplir con lo preceptuado en el art. 107 de la citada ley, publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/11 Nº 7017 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días la quiebra de ANDRES RINALDI E HIJOS S.R.L., habiéndose designado Síndico al Contador Roberto José Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441, piso 3º of. 308/309, Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 ley 24.522, hasta el día 11 de diciembre de 1995. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la ley citada, el 23 de febrero de 1996 y el que se refiere al art. 39 de

la misma ley, el 9 de abril de 1996. Intímase al fallido y a los terceros a entregar al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos exigidos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíben hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que en el plazo de tres días, acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º ley 24.522). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/11 Nº 7018 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de Mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de DAVIDOVICH HECTOR. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquel. Se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 segundo párrafo de la ley 19.551. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar al Síndico en su domicilio los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12 de Febrero de 1996. Asimismo, se comunica que se ha establecido el día 17 de abril de 1995 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran.
El Síndico designado es el Contador Gustavo Horacio Mañay con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 10 Oficina 1006, de la Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 14/11 Nº 7039 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA RAFAEL PONS S.A. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 26 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCTORA RAFAEL PONS S.A. y que se dispuso: Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél; intimar al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada, para que dentro del plazo de tres días acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14, inc. 5º ley 24.522); prohibir hacer pagos al fallido los que serán ineficaces; intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se hace saber que se ha designado síndico al contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1995, con los alcances del art. 200 LCQ; debiendo presentar el síndico los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la misma Ley los días 11 de marzo de 1996 y 24 de abril de 1996 respectivamente. Se ordena asimismo la realización de los bienes de la fallida, para lo cual es designado martillero Bieule Alberto E. con domicilio en Lavalle 1290, 5º piso, of. 508, Cap. Fed. y para la confección del inventario al escribano Mandalani, Gabriel con domicilio en Lavalle 1206, 6º "L", Cap. Fed. Publíquese por el término de cinco días. Expido el presente en Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/11 Nº 7063 v. 21/11/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "ARTEMISE RICARDO MARCELO" decretada el día 27-10-95, cuyo síndico actuante es la contadora Mirta Aurora López, la cual constituyó domicilio en la calle Av. Corrientes 2335, 5º "A" Ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 05-12-95. El art. 35 LC. vence en fecha 20-02-96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 02-04-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 14/11 Nº 7040 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "HERRERA ENRIQUE OMAR" decretada el día 27-10-95, cuyo síndico actuante es la contadora Cajide Cecilia Noemí, la cual constituyó domicilio en la calle Av. Corrientes 1463, 6º "17" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 05-12-95. El art. 35 LC. Vence en fecha 20-02-96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 02-04-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 14/11 Nº 7041 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "LUIS TANDETER S.A." decretada el día 29-09-95, cuyos síndicos actuantes son los contadores Ana María Carrozza y José María Larrory, los cuales constituyeron domicilio en la Av. Corrientes 2885, piso 12 "97" y en Libertad 417, piso 6º respectivamente, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-12-95, el art. 35 L.C. vence en fecha 29-02-96 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 15-04-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 15/11 Nº 7064 v. 21/11/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550 8º piso, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de IPLASA PLASTICOS S.A. con domicilio en Espinosa 1444 de Capital Federal. Fíjase hasta el día 21 de diciembre de 1995 el plazo dentro del cual los acreedores deberán presentarse ante el Síndico Carlos Alberto Rivas con domicilio en Uruguay 239, 8º piso "C" para verificar sus acreencias con títulos justificativos de sus créditos. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 7 de marzo de 1996 y el 24 de abril de 1996 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar el 23 de agosto de 1996 a las 10,00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 13/11 Nº 26.048 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 del Dra. Timpanelli, sito en Talcahuano 550 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALBERTO COHEN, con domicilio en Azcuénaga 485 de Capital Federal. Se fija hasta el día 27 de diciembre de 1995, el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Jorge Alberto Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB "C" de Capital Federal. Se fija la fecha del 7 de agosto de 1996 a efectos de llevar a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley Concursal la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, síndico y concursada en la sala de audiencias del Juzgado. Se fija plazo hasta el día 5 de marzo y 16 de abril de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 16/11 Nº 49.454 v. 22/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra de LUCAL S.R.L. (inscripta en la inspección general de justicia con fecha 27-3-1992 bajo el nº 2338 al Libro 95 de Soc. de Resp. Ltda., intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de diciembre de 1995 presenten al síndico Beker Jacobo con domicilio en Jerónimo Salguero 2244, piso 8º "A" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LUCAL S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 16/11 Nº 7107 v. 22/11/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por dos (2) días en autos "SANATORIO LINIERS SA s/ Quiebra s/Inc. de Licitación" que se llama a licitación pública para la venta del SANATORIO LINIERS, ubicado en la calle Cuzco 245/49/65/69 de Capital Federal. Se trata de una construcción sanatorial,desarrollada sobre un terreno de 1.292,63 m2., con un total de 2.323 m2, cubiertos, en dos grupos edilicios, el principal consta de planta baja y tres pisos; con 66 camas en habitaciones de dos camas con baño privado, salas de cirugía, radiología, laboratorio, unidad de terapia intensiva, cocina, lavadero, morgue, administración, computador central, calefacción central, refrigeración en una parte de las habitaciones, aire acondicionado (frío-calor) en consultorios externos. El otro consta de planta baja y primer piso y ha sido adaptado para un servicio de nefrología, no siendo su equipamiento de propiedad del Sanatorio. El Sanatorio cuenta con equipamiento en distintas áreas, y cuyo detalle puede ser consultado en el pliego de licitación aprobado, el que se encuentra agregado en autos. El precio base fijado para la presente licitación es de U$S 2.116.700.-, se abonará al contado, discriminándose de la siguiente forma: a) Bien inmueble: U$S 1.862.696.; b) Instrumental y equipamiento médico: U$S 243.420,50; c) Bienes muebles: U$S 10.583,50. La totalidad de las condiciones del pliego, podrán ser consultadas en el expediente, o bien en el domicilio del Síndico Eduardo Maldonado sito en Piedras 1763, piso 3º "C" (T.E. 307-8176) y/o el de su Letrado patrocinante Luis A. Pronesti sito en Tucumán 1539, piso 7º "71" (T. E. 374-6036 y 49-0413), ambos domicilios en Capital Federal. Se deja constancia que el precio base fijado en el pliego licitatorio, lo es al solo efecto de discriminar las bases para cada uno de los ítems que integran dicho precio base, pero no para que cada posible oferente pueda ofertar por cada uno de los ítems por separado, sino por el conjunto todo. La presentación de ofertas y sobres se efectuará en la Sede del Juzgado y serán aceptadas hasta el día 03 de diciembre de 1995 a las 12:00 hs., las que deberán presentarse en sobre cerrado, lacrado y firmado (todos los requisitos consultarlos en el pliego), los que serán abiertos el mismo día a las 12:30 hs. en la Sede del Juzgado, por S.S., ante el Actuario y en presencia del Síndico y los oferentes que se encuentren. Se fija en la suma de $ 500.- (pesos quinientos) el valor del pliego licitatorio, importe que deberá ser depositado en la cuenta de autos y a nombre de S.S., en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Se hace saber que únicamente serán aceptadas las ofertas de aquellos que hubiesen adquirido el pliego y hubiesen depositado el importe en la cuenta de autos. Para las cláusulas complementarias consultar el expediente.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/11 Nº 49.487 v. 17/11/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de SEKZER ANGEL ISMAEL, con domicilio en la calle Rivadavia 5224 4º piso "B" de la Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Juan C. Rodríguez Martorelli, con domicilio en la calle Sarmiento 1452 8º "A" de esta Capital Federal (TEL 372-8454). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 30 de noviembre de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 15 de febrero de 1996 y 28 de marzo de 1996, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 29 de febrero de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 15/11 Nº 7065 v. 21/11/95

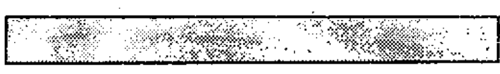
Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Sec. Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, Cap. Federal cita y emplaza a quien se crea con derecho respecto del inmueble de Avda. del Tejar 4539/47 piso 12 "B" Capital Federal, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar la subasta en los autos RABADE ANTONIO RICARDO s/Quiebra - Incidente de subasta". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 16/11 Nº 7108 v. 17/11/95

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 del Departamento Judicial Bahía Blanca, hace saber por cinco días, que en el Expte. Nro. 89.757/90, con fecha 10 de agosto de 1995, por incumplimiento del acuerdo preventivo homologado, se ha decretado la quiebra de la sociedad "ALBERTO VICENTE GOVERNATORI Y CIA. TRANSPORTES AUSTRAL S.A." inscripta bajo la Matrícula Nro. 664, Legajo Nro. 17.440 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, con domicilio social en calle Neuquén 2461 de la ciudad de Bahía Blanca, y sucursales en Viedma, Puerto Madryn, Trelew y Capital Federal; habiéndose dispuesto, entre otras, las siguientes medidas: a) intimar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla; b) Intimar asimismo a la fallida, la entrega al síndico —en el plazo de 24 horas— de la documentación relacionada con su contabilidad; c) Prohibir hacer pagos a la fallida so pena de ser declarados ineficaces; d) Fijar el día 20 de noviembre de 1995, hasta el cual los acreedores de causa o título posterior al 26 de diciembre de 1990, podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico, contador Néstor Carlos Germain, en el domicilio de calle Alsina Nro. 35, Piso 6, Oficina 6, de la ciudad de Bahía Blanca. El presente edicto, deberá publicarse por cinco días, sin previo pago (art. 97 L.C.), en el Boletín Oficial de la República Argentina. Conste.
Bahía Blanca, agosto 18 de 1995.
María Selva Fortunato, secretaria.
e. 15/11 Nº 7082 v. 21/11/95



3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/11/95 - Vence: 17/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	01/11/95	ALBERTO CEFERINO ROMANIN	26.147
3	5	Marcela L. Alessandro	27/10/95	ANGELA SCOPINI DE BONGARZONE	26.195
5	9	Eduardo Antonio Collazo	25/10/95	JULIAN BENITO ACOSTA	26.164
5	9	Eduardo Antonio Collazo	25/10/95	NORBERTO CARLOS ACOSTA	26.163
5	9	Eduardo Antonio Collazo	25/10/95	ANGELA LUISA SORMANI	26.162
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	02/11/95	JACINTO ANTONIO GONZALEZ	26.113
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23/10/95	MANUEL RUBEN PERELSTEIN	26.118
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	02/11/95	ELISA RAÑO DE LORENZO	26.109
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	24/10/95	HERMINIA BATTINI	49.094
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	03/11/95	GRACIELA SUSANA LORDI	26.194
21		Luis Guillermo Köhler	03/11/95	JUAN ANGEL URQUIZA	26.108
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	17/10/95	JOSE FERREIRO	26.121
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	24/10/95	ROSA KATZ	26.193
27	UNICA	Roberto Parrilli	18/09/95	SALOMON JACOBO HAY CHAIA	26.188
27	UNICA	Roberto Parrilli	25/09/95	PARRA GUILLERMO	26.101
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	03/11/95	MARIANA JUZULENAITE o MARIA JUSULENAS, o MARIA JUZULENAITE o MARIA JUSULENAITE	26.139
29		Juan Pablo Rodríguez	03/11/95	JOSE ESTEBAN JOZSA	26.153
29		Juan Pablo Rodríguez	06/11/95	ZAIDA MILLAN	49.143
31		Ricardo Adolfo Leyba	02/10/95	DANIEL MARTINEZ	26.146
33		Clementina del Valle Montoya	20/10/95	VICENTE FRANCISCO MAZZITELLI	26.138
33		Clementina del Valle Montoya	07/11/95	TRINIDAD CAROLINA PETTITI	26.192
34	UNICA	José María Pérez	27/10/95	ARMANDO HERNAN JUSTO	26.132
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	04/07/95	GREGORIO ALVAREZ	26.156
35		Alejandra D. Abrevaya	23/10/95	JUAN JOSE ENRIQUE BADARACCO	26.137
35		Alejandra D. Abrevaya	31/10/95	OSCAR NORBERTO ALVAREZ	26.127
36	UNICA	Guillermo Valentini	20/10/95	RAMOIN ARMANDO GORDILLO	26.131
36	UNICA	Guillermo Valentini	31/10/95	JOSE KARSZENBAUM	26.122
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	13/10/95	ALFREDO ROALD VITOLO	26.158
40		Carlos E. Antonelli	12/06/95	FRANCISCA RANDAZZO	26.126
43		M. C. Espinosa de Benincasa	01/11/95	MARIA SIXTA WOLFF	26.123
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	07/11/95	JOSE FURER	26.129
46	UNICA	María del Carmen Kelly	30/10/95	GOMEZ GASTON ADRIAN	49.103
47	UNICA	Silvia R. Rey	24/10/95	REBECA TOBOROVSKY y SIMON TIEFFENBERG	26.107
47	77	Silvia R. Rey	02/11/95	JUAN CIRIACO ROMAN	26.151
47	UNICA	Silvia R. Rey	22/11/95	MARIA RAMONA GARCIA	26.152
49	79	Virginia Simari de Landó	26/10/95	ANTONIO ALE ARSEN	26.115
50		Juan C. Insúa	02/11/95	EMILIA TRINDADE	26.114
55		Olga María Schelotto	30/10/95	ANA AIDA KLUG y JUAN ERNESTO HOLLENBACH	26.136
55		Olga María Schelotto	30/10/95	TEODORO JORGE GASTALDI	26.182
55	UNICA	Olga María Schelotto	07/11/95	VICENTE CIOFFI	26.170
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/10/95	SARA ISABEL FEDERICO	49.117
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	31/10/95	JOSEFA LARA	26.189
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	03/11/95	RODOLFO CONTRERAS	26.173
58		Viviana Fernández Seoane	30/10/95	ENRIQUE JUSTINO FERIOLI.	26.105
59	UNICA	Fernando Cesari	17/10/95	BLANCA SALE	49.191
59	UNICA	Fernando Cesari	31/10/95	OSCAR FERNANDO CASTRO	26.174
59	UNICA	Fernando Cesari	06/11/95	ERNESTO GRECO	26.155
60	UNICA	María Delia E. de Osores	27/10/95	MARIO VICTOR CARUSO	49.211
63		Jorge E. Beade	01/11/95	NICOLAS MORETTINI	26.167
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	31/10/95	RAPAPORT JOSE	49.063
66		Juan José Caprin	02/11/95	JOSE LEDO y MARIA JOSEFA CESARINA DELGADO	26.130
72		Daniel H. Russo	18/10/95	JUANA QUIROGA	49.214
75		María Inés Lezama	24/10/95	SUSANA PELLICER	49.132
90		Martín Alejandro Christello	09/10/95	JORGE ALBERTO LUCCA	49.136
91	UNICA	Alberto Ugarte	01/11/95	ALIDA DOLORES JUANA AMELO y ALDO JUAN PERICELLI	49.034

e. 15/11 Nº 214 v. 17/11/95



3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

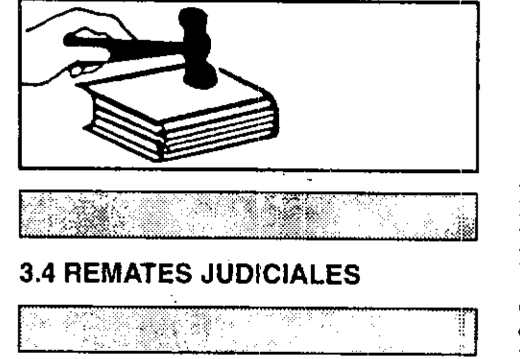
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/11/95 - Vence: 20/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	03/11/95	ADELINA CARBONE, ADELAIDA CARBONE, URBANO CARBONE, TERESA CARBONE, JUAN CARBONE, MARIA CARMELA CARBONE, PASCUAL CARBONE Y ROBERTO CARBONE	26.287
11		María M. Viano Carlomagno	01/11/95	OSCAR ENRIQUE FRANK	26.267
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	08/11/95	MARTEL JUAN FRANCISCO	26.255
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	31/10/95	JUAN MANUEL DI VAIRA	26.215
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	02/11/95	ROLANDO ARGENTINO ROSAS	26.222
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	02/11/95	SALOMON SESEL HINDES	26.283
15		Beatriz E. Scaravonati	08/11/95	ROBERTO OSVALDO LOMBARDI	26.256
16		Luis Pedro Fasanelli	07/11/95	BASILIO ROBERTO CURA	26.213
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	03/11/95	ENRIQUETA MARGARITA MORANESI	26.269
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	08/11/95	BONIFACIO ALONSO y ESPERANZA BONILLA DE ALONSO	49.361
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	02/11/95	DEGLISE FERMIN JUAN	26.257
21		Luis Guillermo Köhler	31/10/95	WALTER ENRIQUE DORACIO	26.262
28	UNICA	Mónica C. Fernández	08/11/95	VALENTIN LORENCES	49.307
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	26/10/95	DELIA MERCEDES TORNQUIST	26.304
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	03/11/95	ILARIONE D'ECLESIS	26.254
31		Ricardo Adolfo Leyba	26/10/95	BRIGIDO SATURNINO MARTINEZ	49.269

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
32	UNICA	José Benito Fajre	06/11/95	ILMA SILVA	49.394
34	64	José María Pérez	02/11/95	ANTONIA GIORGI	49.257
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	06/11/95	ALEJANDRO DIENES	26.229
36	UNICA	Guillermo Valentini	08/11/95	CELINA MARTA VEGA OLMOS	26.297
37	UNICA	Gustavo Daniele	31/10/95	GITLA FLEDERMOG	26.307
37	UNICA	Gustavo Daniele	08/11/95	MANUEL MARTIN RUIZ	26.249
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	23/10/95	JOSE RUBEN SEGOVIA	26.261
40		Carlos E. Antonelli	23/10/95	LUIS MIGUEL DE NICOLA	26.268
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	27/10/95	MARIA LUISA DE LA PINA DE FRASSONI	26.291
42	UNICA	María Elena Ucar	13/10/95	AMELIA MENENDEZ y FLORENCIO MATIAS MENENDEZ	49.364
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	07/11/95	VIRGILIO AURELIO VITALIANO	26.310
46	UNICA	María del Carmen Kelly	31/10/95	CARLOS FERNANDO MEJUTO	26.260
47		Silvia R. Rey	10/10/95	EULALIA ELENA LAULHE DE DI STEFANO	49.236
48		Ana María Himschoot	23/10/95	FELICIDAD ASCENCION IGLESIAS	26.295
48	UNICA	Ana María Himschoot	31/10/95	ANIBAL LEON PUGLIESE	26.282
49		Virginia Simari de Landó	06/11/95	SANTA NELIDA HERNANDEZ	26.243
50	UNICA	Juan C. Insúa	07/11/95	DAVID REYS	49.386
51		Jorge A. Cebeiro	06/11/95	JORGE WASHINGTON LAGRAVE	26.311
52		Silvia N. de Pinto	31/10/95	CASTOR ORTIZ ORIVE	26.296
53	83	Elsa Isabel Miranda	23/10/95	HILMAR LUIS COSTA	26.288
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	30/10/95	HECTOR MANUEL DIAZ	26.226
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	30/10/95	HURTADO ANGELO PLACIDA	26.221
60	UNICA	María Delia E. de Osores	06/11/95	ELIAS GERARDO STUPFLER y AMALIA BUCAFUSCO VIUDA DE STUPFLER	26.233
61	UNICA	Eduardo José Gorris	01/11/95	LAZARO NATAN ARTENSTEIN e ITTA FRYMET NIBORSKA	26.223
63	93	Jorge E. Beade	31/10/95	JULIO GONZALEZ y NILDA ESTRELLA MARCOS	49.244
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	03/11/95	FELIX JOSE LASALA y LUISSA STAZZONE	26.274
66		Juan José Caprín	31/10/95	ARMANDO LORENZO ROMANO	26.306
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	17/10/95	WANCEUBLEN CARMEN HORTENCIA	26.280
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	08/11/95	HECTOR MAXIMO MARTINEZ	26.294
73	UNICA	Dolores Miguens	20/10/95	CATALINA BARRIOS y ENRIQUE GREGORIO TABORDA	26.293
73	UNICA	Dolores Miguens	07/11/95	MARIA LIDIA JIMENEZ	26.308
74		Juan A. Casas	18/09/95	VICTORIO IACHETTI	26.298
74	UNICA	Juan A. Casas	04/10/95	ALFREDO ENRIQUE SOMMA	49.231
78		Isabel E. Núñez	07/11/95	JUAN STEINBRÜCKNER	26.214
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	31/10/95	MARIA AUGUSTA DA SILVA FERREIRA	26.289
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	06/11/95	ANTONIO LOPEZ MARQUES	49.268
95		Fernando P. Christello	06/11/95	JORGE ALBINO MONTERO y ZULEMA HAYDEE MUÑOZ CABRERA	26.218
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	04/10/95	ELSA MARIA LLAMAZARES	26.259
97		Deborah B. Aleandri	02/11/95	VIOLETA SORIA BEJA	26.217
100		Marcela L. Alessandro	03/11/95	SILVANO ATILIO MIRANDA	26.219
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	26/10/95	RAFAEL MOSCATO	26.309
105	UNICA	Daniel Ricardo López	25/10/95	BHURMANN SAUL ANDRES y TRENCH MATILDE GLADYS DIANA viuda de	26.258
105		Daniel Ricardo López	06/11/95	JULIO JESUS VEGA	26.290
107		Pablo M. Aguirre	01/11/95	JOSE MANUEL MATIAS PELAEZ	49.332
107		Pablo M. Aguirre	02/11/95	JOSE MARIA RUSSO	26.227
107		Pablo M. Aguirre	03/11/95	BRUNO SACCA	26.299
108		Daniel Rubén Tachella	08/11/95	RENATO LUCIANO GALLO	26.281
110	UNICA	María Clara Lagache	26/10/95	JOSE MARTINEZ	26.235

e. 16/11 Nº 215 v. 20/11/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 6º piso, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra VIDAL, FERNANDO ANGEL y Otros sobre Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 114.750/93, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el día miércoles 22 de noviembre de 1995, a las 9.00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, cuatro lotes de terreno con todo lo en ellos plantado, edificado y además adherido al suelo, con una Superficie Total de 5,6512 has. Están ubicados en el Partido de San Vicente (Prov. de Buenos Aires) próximo a Estación Domselaar del Ferrocarril General Roca, designado con los números 13 Matrícula Nº 3718 (100); 14 Matrícula Nº 3719 (100); 15 Matrícula Nº 3720 (100) y 16 Matrícula Nº 3721 (100) inscriptos todos al folio 927/951, los cuales poseen las siguientes características: Lote 13: Superficie 1,44 has., Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. J Chacra 45, Parc. 7, Partida 12.035, Matrícula 3718 - San Vicente; Lote 14: Superficie 1,44 has. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. J, Chacra 45, Parc. 6 Partida Nº 34.169 Matrícula 3719 San Vicente. Lote 15: Superficie 1,44 has Nomenclatura Catastral: Circ. III Secc. J Chacra 45 Parc. 5 Partida 34.170 Matrícula 3720 San Vicente. Lote 16: Superficie 1,3312 has. Nomenclatura Catastral: Circ. III Secc. J Chacra 45, Parc. 4 Partida 34.171 Matrícula 3721 San Vicente. Están ubicados prácticamente en su deslinde con el Pdo. de Brandsen en las cercanías de Domselaar y aprox. 2,5 km. por camino de tierra de la Ruta Nacional 210 (a la altura del km. 59.800, justo donde se accede a la Est. Las Marianas). Cuenta con una casa de construcción "tipo campo" que tiene living comedor, dos dormitorios, baño, y cocina. Aljibe. Se encuentra en regular estado de conservación. Se observan algunas mejoras. Según consta en autos, se encuentra ocupada por el demandado. Según contrato de mutuo (Cláusula Sexta último párrafo): "La parte deudora se obliga a desocupar el inmueble entregando las llaves al Juzgado dentro del plazo de 10 días de celebrado el remate". Venta al contado - al mejor postor y en dinero efectivo - Ad Corpus - Base: $ 18.000.- Seña: 30 % Comisión: 3 % - Sellado de Ley 0,5 %. No se aceptarán ofertas inferiores a $ 200. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc.- Visitar la propiedad los días viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de noviembre en el horario de 15 a 18 horas. Deudas: A fs. 49 Municipalidad San Vicente informa deudas de las parcelas 4/7 partidas 12.035/34.169 al 34.171 por tasa y servicios municipales urbanos $ 2.032.- 6º cuota 87 hasta 3º/94 a fs. 91 O.S.N. informa que no tienen servicios de agua y cloacas: a fs. 65, deuda a Rentas lote 13 $ 909,84.- a fs. 69 a Rentas lote 14 $ 741,47; a fs. 73 deuda a Rentas lote 15 $ 741,47 y a fs. 77 deuda a Rentas lote 16 $ 658,03, informes firmados el 27/6/94.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 15/11 Nº 49.621 v. 17/11/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría del Autorizante con asiento en el Palacio de Justicia piso 6º comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos GARRO AUDERUT JORGE c/ VACCARI MARIA y Otro s/ Ejec. Hip. Expdte. nº 22.127 (reservado) que el martillero D. Horacio Justo Olaran subastará "ad-corpus" el día veintinueve de noviembre de 1995 a las doce horas en el salón sito en Humberto Iº 2042 de ésta ciudad, el inmueble sito en la calle México 2191/99 esq. Pasco 592/96 correspondiéndole la sigte. Nomenclatura catastral: circ. 10 - secc. 20 - manzana 45 - parcela 21. Edificada en terreno que mide, según título (fs. 50) 10,392 M2. de frente al Sud por 14,722 M2. de fondo - El que según constancias de autos consignadas por el Martillero como Oficial de Justicia "ad hoc" con fecha 12 de Septbre. de 1995 la propiedad está ocupada por la Sra. María Vaccari de Cordoma y Sr. Juan Carlos Cordoma. Sobre calle México 2191/99 funciona un taller de Reparaciones y Mecánica ligera en buen estado de conservación y aseo. Posee línea telefónica con altillo que se comunica con dependencias superiores. Sobre calle Pasco 592/96 se accede a un primer piso por escalera de mármol color beige donde existen Tres amplios dormitorios - Living Comedor - Hall Cocina - Baño Toilette - Patio y Lavadero en altos con terraza circundante y Parrilla - Posee línea telefónica - Placares empotrados. Balcones s/ calles México y Pasco - Dormitorios piso parquet - Baño y cocina mosaicos y cerámicas - Bar con armario y mostrador en Living. Todos los ambientes en muy buen estado y aseo - En autos existen Planos de Plantas. Exhibición: días 27 y 28 de noviembre de 1995 de 15 a 17 horas - Se deja constancia que en el muro divisorio entre las fincas México 2191 y 2185 existe una abertura entra dichas propiedades vecinas, franqueadora de paso, cuyo cerramiento queda a cargo del adquirente en subasta. Deudas: Sujetas a reajuste en el momento de su pago M.C.B.A. (A.B. y Limp.) fs. 70/71 al 17.07.95 $ 3.724,49 Aguas Argentinas S.A. fs. 39 al 17.05.95 $ 1.141.- Condiciones de venta: Base $ 232.288 - Seña y a cuenta de precio 30 % - Comisión 3 % - El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Mayores informes, folletos descriptivos de plantas y fotografías del inmueble en Salón de Subasta Humberto Iº 2042.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario

e. 16/11 Nº 49.576 v. 17/11/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, hace saber por dos días en los autos "LABAL S.A. CIA. FINANCIERA (EN LIQ. B.C.R.A.) c/ORGANIZACION EL LITORAL S. A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 27.690/93, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 22 de noviembre de 1995, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Uno, del inmueble calle Pasteur Nº 168/170, entre la de Bmé. Mitre y Tte. Gral. Juan D. Perón, con entrada exclusiva por el Nº 168, de esta Capital Federal. Elsa Noemí Nicolaievsky de Swietarski que ocupa el local destinado a la venta de juguetería y cotillón, que su cónyuge Juan Carlos Swietarski reviste el carácter de inquilino, que el contrato de locación está vigente. El local que consta de Planta Baja y Sótano se encuentra ocupado por mercaderías, estanterías y elementos propios de la actividad comercial que se desarrolla. Su estado de conservación de pisos, paredes y techos es bueno, los pisos de ambas plantas son de baldosas, así como la escalera de acceso al sótano. El frente con vidriera es de granito y la puerta de acceso con doble reja. Consta en Planta Baja de una sup. cubierta de 250,27 m2, semicubierta de 8,17 m2 y descubierta de 5 m2, lo que hace un total para la planta de 263,44 m2 en Planta Sótano con sup. cubierta de 68,54 m2 y superpuestas externas escaleras común 1,51 m2 lo que hace un total por planta de 70,05 m2. Encerrado una superficie total funcional de 333,49 m2. Porcentual 53,13 %. Matrícula: FR 11-1623/1. Base $ 208.396,96 al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 8 % de Seña y el 3 % de Comisión más IVA, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No registra deuda por expensas por carecer de Administración conforme informe de fs. 174. Se adeuda por Imp. Municipales fs. 101 al 27/1/95 $ 21.350,77, por Aguas Argentinas fs. 146 al 4/8/95 $ 501,27 y por O.S.N. fs. 164/5 al 8/8/95 $ 2.745,95. El bien se exhibirá los días 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 16/11 Nº 49.674 v. 17/11/95

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría (única) a mi cargo, sito en Maipú 92 P 6to., Capital Federal, comunica por tres días en autos "ABRAHAM, MARIA LUISA c/ DI PINO, NESTOR ARNALDO s/ Ejecución Hipotecaria" - Exp. Nº 18.007/94; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día miércoles 22 de noviembre de 1995, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la Ciudad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, ubicado con frente a la calle Adolfo Alsina Nº 1252, entre L. de la Torre y Monasterio. Nom./ Catastral: Circ. III - Secc. D. - Manz. 48 - Parc. 34a. Matrícula: 27.151. Comprende de un Edificio de Planta Baja y dos Pisos. Planta Baja: Living (5 m x 5 m) c/ hogar, salón-comedor (5 m x 5 m) c/ hogar, comedor-diario (5 m x 3 m), cocina (3 m x 4 m), toilette, cochera, sótano, jardín al frente. Piso Primero: Hall de paso, tres dormitorios, baño, terraza. Piso Segundo: Hall de paso, tres dormitorios, baño, lavadero. Amplia escalera interna de madera tallada comunica la planta baja con pisos superiores; en el contrafrente terreno libre (25 m x 8,66 m) parquetizado y piscina (las medidas son aproximadas). Estado general bueno. Constatación del martillero a fs. 212, informa que se encuentra deshabitado. Condiciones de Venta: Base U$S: 145.500 - Al contado y mejor postor - Seña 8 % - Comisión 3 % - S/ley 0,5 %. En efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: Inmobiliario $ 2.169,87: al 8/94 fs. 54. Municipal $ 729,51: al 9/94 fs. 61. Aguas Argentinas $ 313,57: al 11/94 fs. 74. O.S.N. $ 592,18: al 11/94 fs. 73. El bien se exhibirá los días 18 y 20 de noviembre/95, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 15/11 Nº 49.620 v. 17/11/95

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nº 28, sito en Talcahuano 490 3º. Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos: "ASOCIACION HIJAS DE SAN CAMILO c/FRASCARELLI ALFREDO s/Ej. Exp." Nº 63.245/92, que el martillero Luis Dorado Frers designado en autos rematará el día 17 de noviembre de 1995 a las 11 hs. en calle 11 de setiembre 3468 los siguientes bienes: un televisor color Grundig 2045 c/control remoto; un radiograbador a casettes, doble casetera Kenia; un sintoamplificador Sony STR 1800 y dos bafles Pioneer; un contestador telefónico; un televisor blanco y negro Sylvania; dos cuadros firmados Hugo Nasi titulados "Eclosión Orgánica y Percepción Cósmica" y un calefactor gas Orbis Calorama, todo en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %, Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio a la aprobación del remate momento en el que se hará entrega de los bienes. Exhibición diariamente de 9 a 12 hs. en el lugar del remate.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 16/11 Nº 49.717 v. 17/11/95

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso cuarto, Capital, comunica por dos días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE PENSIONES Y RETIROS MILITARES c/ CORREA EDUARDO s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente 91871-90, que el martillero Ricardo A. Placona rematará el día 22 de noviembre de 1995 a las 14.30 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, la Unidad Funcional número 3 de planta baja, primero y segundo piso de la calle 21 números 4076/78/80 de la localidad de Villa Granaderos de San Martín, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Consta de: pasillo en planta baja y acceso por escalera al primer piso, donde se encuentra la vivienda, con acceso por la cocina-comedor, que posee mesada, bajo mesada y pileta; pared con azulejos y piso de cerámica. El baño, también con azulejos y piso de cerámica, con accesorios instalados; tres habitaciones reducidas, con pisos de flexiplast, ventanas al exterior y una de ellas con placard empotrado en la pared. En el segundo piso, terraza. Posee pequeño balcón. Superficie total de la unidad, según título m2. 153,11. Porcentual 0,091. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección L, Manzana 27 d, Parcela 2, Sub-Parcela 3. El bien se encuentra desocupado y en total estado de abandono, con manchas de humedad. Base: $ 3.687,62. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y en el momento de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, al contado. Si no lo hiciere y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del Art. 584 del C.P.C.C. (Art. 580 Cód. cit.). Si por culpa del postor, cuya oferta hubiera sido aceptada como definitiva en el acto del remate, la venta no se formalizare, se ordenará nuevo remate y el mismo será responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas con ese motivo (Art. 584 C.P.C.C.). Se adeuda: A aguas Argentinas $ 53,56 (fs. 195/197); por Tasas de Alumbrado y Limpieza $ 1.040,59 (fs. 200/1); por Impuesto Municipal al 24-2-95 $ 184,69 + $ 25,01 + 259,35 + $ 184,08 + 57,06 (fs. 213/216). A fs. 205 obra informe del Registro de la Propiedad del 7-3-91 por inscripción de embargo en estos autos A 27.502.875 + A 5.000.000. Mayores datos en el expediente. El bien se exhibe los días 20 y 21 de noviembre de 1995 de 15 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. (Art. 579 C.P.C.C.).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 16/11 Nº 49.614 v. 17/11/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Doctora Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a mi cargo con sede en la calle Uruguay 714 5º piso de Capital Federal comunica por dos días en el juicio "BAIBIENE MARIA LUISA c/ FABRI CLAUDIO FABIAN s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 22.727/94 que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día viernes 24 de noviembre de 1995 a las 9 horas en el salón de venta de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Federal el inmueble sito en la calle Darregueira 2894 5º piso de Capital Federal Nom. Cat.: (fs. 110) Circ. 18; Sec. 21; Manz. 83; Parc. 1; Mat. 18.4441/5. Sup. cubierta propia y total: 71,79 mts2. Le corresponde además Sup. cubierta común 48,08 mts2. Totalizando 119,87 mts2. y el uso exclusivo de terraza común de 63,19 mts2. porcentual 10,45 % y se compone de Hall, living-comedor de aprox. 5m. x 13m. un dormitorio baño y kichinette, amplia terraza, cochera no fija, una línea telefónica, se encuentra en regular estado de pintura. Está ocupado por el demandado señor Fabri. Deudas: M.C.B.A. fs. 105 al 23-11-94 $ 3.355,51; O.S.N. fs. 167 al 21-11-94 $ 222,94 Expensas comunes: a septiembre de 1995 $ 4.160, y la cuota del mismo mes de $ 368,13. Condiciones de venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor Base: $ 50.000,-; Seña: 30 %; Comisión: 3 % + IVA y en los términos y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cód. Proc. teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la Ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva promedio del B.N.A. en sus depósitos en Caja de ahorro Capitalizable cada 7 días con más la del 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en el radio del Juzgado. Visitar el inmueble los días 22 y 23 de noviembre de 10 a 12 horas o previa concertación con el martillero.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 16/11 Nº 49.610 v. 17/11/95

Nº 40

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40, Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ TOMAS CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 43.217, que el Martillero Martín J. Ortelli, rematará el día 22 de noviembre de 1995, a las 9,15 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Echeverria 352, piso 3º "B" y Cangallo 339, de la ciudad de resistencia, provincia de Chaco, designado como unidad funcional Nº 37, integrada por los polígonos 03-05 con una superficie cubierta de 57,95 m2; sup. balcón 7,72 m2. Superficie total del polígono y unidad funcional 65,67 m2. Porcentual 0,65 % y la Unidad Funcional Complementaria LXIX (baulera P.B.), sup. cub. 1,49 m2. Porcentual 0,016 %. Matrícula FR 22929/37. Catastro: Parcela 26, Manzana 57, Circunscripción I, Secc. A. El inmueble se encuentre en buen estado de conservación y está ocupado por el hijo del ejecutado y esposa en el carácter de cuidadores y consta de living comedor; 2 dormitorios, cocina, baño y lavadero. En concepto de impuestos adeuda: Municipales, Inmobiliario al 30/9/95 $ 742,08 y $ 223,11; Tasas de servicio $ 911,68 y $ 75,30 fs. 255. Actualizado al 30/9/95 $ 1.952,17. Expensas $ 200,94 a julio de 1995 fs. 231/2, con más las actualizaciones correspondientes. Venta al contado. Base U$S 22.500. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cód. Procesal. Las visitas se establecen para los días 18, 20 y 21 de noviembre en el horario de 10 a 18 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 16/11 Nº 49.492 v. 17/11/95

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2º p., comunica por tres días en autos "SEGERS, ALFREDO M. J. y otra c/ RINKEWITSCH URUGUAYO PEDRO y otra s/ Ej. Hip." Exp. Nº 38.839, que el martillero designado en autos rematará en día 23 de noviembre de 1995, a las 12 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, el departamento ubicado en calle Tucumán 2132, piso 10º, UF47 de Cap. Fed., que consta de dos dormitorios, living-comedor, baño completo, cocina y hall de entrada, con una superficie de m2. 68,71 con porcentual de 2,23 %. Desocupado y en regular estado de conservación. Adeuda expensas al 7/8/95 $ 791. O.S.N. al 21/7/95 $ 1.288,86; Aguas Arg. al 18/7/95 $ 198,03 y ABL. al 7/8/95 $ 1.173,01. La expensa del mes de agosto/95 fue de $ 116. Base: $ 38.000 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña: 30 %, comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la Rep. Arg. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). Exhibición días 21 y 22 de noviembre de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 15/11 Nº 49.371 v. 17/11/95

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Entre-Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "BANCO CREDITO ARGENTINO S.A. contra DAMNOTTI JORGE RUBEN y Otro sobre Ejec. Hipot. Expte. Nº 95.784/94", que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el jueves 30 de noviembre de 1995 a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Hilario Ascasubi 6580 entre Marcos Paz y Chassaing. Mide 10 m. de frente por 22,60 m. de fondo - 226 m2 de superficie. Nomencl. Catastral: Circ. IV - Sección: E - Manz. 154 - Parc 21 - Matrícula 7124 - Partida 151697. Se trata de una casa de una planta, con garage al frente, detrás del mismo un pequeño taller, cocina comedor amplia, dos dormitorios y baño completo. Patio que da a una construcción de ampliación sin terminar y jardín. Está en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y familia. Adeuda: A fs. 58 y 59, Impuestos Municipal $ 330.97 al 12-6-94 y $ 129.55 al 3-4-95, a fs. 61 adeuda moratoria cuotas set-94 a abril 1995 total $ 92.42.-; a fs. 78 Rentas al 31-5-95 $ 75,84 y $ 25,89. Importes sujetos a reajustes. La propiedad podrá ser visitada los días viernes 24, sábado 25 y domingo 26 de noviembre de 1995 en el horario 14 a 16 hs. Venta al contado y al mejor postor - Base $ 26.000.- Seña: 30 % - Comisión: 1,5 % - El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 16/11 Nº 49.612 v. 17/11/95

Nº 49

Juzgado Nac. de 1ª Insta. en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, sito en Uruguay 714, 7º, Cap. Fed., Secretaría Unica, a cargo del suscripto, comunica por dos días, en autos: "TISSINO DE GARCIA NOEMI y Otros c/ GARCIA JUAN FRANCISCO y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 15.525/94, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 23 de noviembre de 1995, a las 9,15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Virrey Olaguer y Feliú 3074, Unidad Funcional Nº 2, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 17; Secc. 37; Maz. 89; Parc. 14. Matrícula: 17-128/2. Sup. Total: 83,91 m2. Porcentual: 24,87 %. Títulos a fs. 31/35. Se trata de un departamento con entrada principal y de servicio y que consta en planta baja de: patio, living, habitación contigua al living, comedor, cocina, antecocina y baño. Subiendo por escalera caracol de hierro y madera en la planta alta hay una habitación y una terraza. Todo en regular estado de conservación. Cuenta con servicio telefónico, el inmueble se encuentra ocupado por Juan Francisco García y familia en carácter de propietario. Según cláusula 11ª del mutuo hipotecario los deudores se obligan a dejar totalmente desocupado el inmueble dentro de los diez días de aprobado el remate judicial, bajo apercibimiento de lanzamiento. El inmueble reconoce las siguientes deudas: Fs. 84: Aguas Argentinas: al 13.6.95: no registra deuda. Fs. 91: O.S.N. al 22.6.95: $ 2,09. Fs. 86: no existe deuda por expensas por no existir administrador. Condiciones de venta: Ad. corpus. Al contado y mejor postor. Base U$S 30.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 1995, de 15 a 17 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 16/11 Nº 26.326 v. 17/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, P. 7mo. de Capital Federal, en autos: "OTERO ROLANDO FRANCISCO c/SUAREZ MARIA LUISA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 7.078/95, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 24 de noviembre de 1995, a las 9:15 Hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Echeandía 4531, Un. funcional Nro. 2, entre las de Homero y el pasaje el Tercero, hoy Saravia, ubicada en la Pta. Baja y Azotea, teniendo entrada común por el Nro. 4531 de la calle Echeandía, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 64, Manzana 97 a, Parcela 26, Pda. nro. 1.870.092, Matrícula FR. 1-37042/2 de Capital Federal. Consta de: en Pta. Baja, un patio descubierto, una habitación, baño y cocina, sin sus correspondientes elementos, y un amplio salón, y en el primer piso, hay dos habitaciones, un baño y terraza. Encontrándose todo el inmueble en pésimo estado de conservación. El mismo se halla deshabitado, según constatación de fs. 55. Base Dólares Estadounidenses Diez y Seis Mil Novecientos Ochenta y Dos (U$S 16.982.-) Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Deudas, con OSN a fs. 38, no registra deuda al 29-5-95, con A.A. a fs. 28 $ 87,94 al 3-5-95, con MCBA a Fs. 34 $ 254,43 al 9-5-95, por Expensas a fs. 57, dichas unidades son independientes, en consecuencia no existe administrador, ni se pagan expensas. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 21 y 22 de noviembre de 1995, de 14 a 17 Hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 16/11 Nº 49.558 v. 17/11/95

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital, comunica por dos días en autos "GARRIDO LEOPOLDO JOSE c/ CACERES MACIEL CATALINA y Otros s/ Ejecutivo", Expediente Nro. 222.668, que el martillero Miguel P. de Elizalde (393-4121) rematará el miércoles 29 de noviembre a las 10,30 hs. en Lavalle 425, Subsuelo, Capital, la Unidad Funcional Nro. 47, Piso 4to. del inmueble Perú 923, Capital, que cuenta con una Sup. cubierta de 43,93 m2., Porcentual 2,16 %. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño

y cocina, en mal estado. Ocupado por el Sr. Carlos Albarracín con contrato de alquiler firmado con la Sra. Braulia Medina Tellez con vigencia del 13/1/95 al 13/7/95 abonando $ 450 mensuales. Base $ 9.622,82, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá integrar el saldo de precio a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna. Se visita: Viernes 24, Lunes 27 y Martes 28 de noviembre de 14 a 16 hs. El bien adeuda según constancia de fs. 218 por Aguas Argentinas al 26/9/94 $ 16,89, de fs. 225 por A.B.L. al 16/9/94 $ 415, 27 y de Fs. 228 por O.S.N. al 3/10/94 $ 46,65. El comprador deberá constituir domicilio en capital federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 16/11 Nº 49.559 v. 17/11/95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "SCURO JOSE y Otros c/ DEMATTEI DE SBAMPATO OLGA MARGARITA y Otros s/ Ejec. Expte. 6.855/94", que el martillero Hermán Blitz Katz, rematará a el 22 de noviembre de 1995, 9.30 hs. en Talcahuano 479 Capital, una finca ubicada en Zona Norte de ésta Capital, calle Vallejos Nº 2205. Esquina Gavilán edificada en el lote de terreno designado con el Nº 9 de la Manzana 364; Mide: 13 ms. 11 cm. de Fte. S. E. s/ Vallejos, 6 ms. ochava al E. formada por la intersección de calle Vallejos y Gavilán, 6 ms. 64 cms. su otro Fte. N. E. s/ Gavilán; 17 ms. 36 cms. al N. O. y 10 ms. 89 cms. al S. O.; Sup. total 180 mts. 03 dec. 2 (Ad-Corpus). Nom. Cat. Circ. 16 Sec. 73 Manz. 77 Parc. 30 Matrc. FR. 16.38584. Deudas: Fs. 91 A. Arg. al 8/6/95 - $ 970,03; Fs. 113/14 OSN. al 18/7/95 $ 1.064,96; Fs. 119/20 Municipal al 17/7/95 $ 2.289,79 y Fs. 121 por diferencia al 18/7/95 $ 1.986,42. Base retasada $ 93.630. Seña 30 % Comisión 3 % efectivo. Saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna Art. 580 C. Procesal. Según informe del martillero y constancias de autos, el inmueble es apto para uso industrial, desarrollada en dos plantas, entregándose el mismo desocupado. Exhibición días 17,20 y 21/11/95 de 16 a 17 hs. El comprador debe fijar domicilio en Capital.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 16/11 Nº 49.613 v. 17/11/95

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica Paraguay 1457 1º comunica por dos días en autos "BANCO LATINOAMERICANO S.A. c/ ALFERAT S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. 11.674, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 27 de noviembre de 1995 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la Av. Scalabrini Ortiz (ex. Av. Canning) Nº 2892/2896 entre las de Las Heras y Juncal de la Capital Federal N. C. Circ.: 18; Sec. 21; Mza. 34; Parcela: 8e; Matricula 18.3800, de la constatación realizada (fs. 368 vta.) surge que en el inmueble se halla instalada playa de estacionamiento, con pequeña oficina de control de entrada y salida de vehículos, explotada comercialmente por la firma Empresa de Combustible y Energía S.A. Medidas del terrenos según título 17,32 mts. de frente; 17,76 mts. en su cte. y 50,10 mts. en su costado N. E. base de venta: Pesos 270.000.- seña: 30 %. Comisión 3 %. Al contado, efectivo y mejor postor. Venta "ad-corpus". Deudas del inmueble que estarán a cargo de quien resulte comprador en la subasta: A. Arg. (fs. 304) al 12/4/95 $ 24,49. O.S.N. (fs. 311) al 24/4/95 $ 439,42. M.C.B.A. (fs. 321) al 25/4/95 $ 31.673,16. Visitar 24/25 y 26 de noviembre de 1995 de 11 a 17 hs. El saldo de precio deberá oblarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento por lo normado por el art. 580 del C. Psal. Más detalles consultar el expediente o al martillero al 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 noviembre de 1995.
Fernando Cesari, secretario.

e. 16/11 Nº 49.571 v. 17/11/95

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Gorris sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "VON GUNTEN, IRENE c/ ALLARIA, JOSE DOMINGO ANGEL y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 59.526/93, que el martillero Gabriel Julio Bedate rematará el miércoles 22 de noviembre de 1995 a las 10,30 hs. en Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, bajo el régimen de la ley 13.512, la unidad funcional Nº 2 ubicada en la planta baja y primer piso de la finca sita en la zona Sud de esta Capital Federal, con frente a la calle Rafaela 4636/38 entre las de Mozart y White; Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 54 Manz. 27B, Parc. 5, UF. 2, Partida 3.176.541/03, Matricula: 1-22004/2. Deudas O.S.N.: $ 141,87 al 15/9/94 (fs. 103), Municipalidad $ 490,51 al 5/5/94 (fs. 57-58-59). Se trata de una vivienda de dos plantas: Planta baja; Sup. Cub. 54,05 m²; semi cub. 2,81 m², desc. 15,96 m² total del piso 72,82 m²; formada por un patio techado con techo de aluminio, 2 dormitorios, living, cocina comedor, baño y un patio descubierto (fs. 110). La planta alta abarca Sup. cub. 32,52 m² desc. 20,78 m² total del piso 53,30 m², formada por patio, cocina-comedor, 2 dormitorios y un baño, todo en regular estado (fs. 112). Superf. Total de la U.F. 126,16 m². En planta baja se encuentra habitado por Juan Domingo Fredes, su esposa y dos hijos menores de edad en carácter de inquilinos del ejecutado con vencimiento de contrato el 30/11/93 abonando un alquiler mensual de U$S 400. Planta alta se encuentra habitada por Florinda Jaime, su esposo Orlando Angel Luna y dos hijos menores de edad y tiene contrato de locación por dos años a partir del 1/3/94 con vencimiento al 26/2/96 con un alquiler de U$S 350. Venta al contado y al mejor postor en dinero efectivo Ad-corpus. Base $ 22.500, seña 8 %, comisión 3 % sellado 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. Visitar los días 20 y 21 de noviembre de 1995 de 15 a 19 hs. Más informes en autos, martillero Te. 742-5794 y/o Humberto 1º Nº 2042. El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días en el Boletín Oficial y el diario "El Cronista" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 15/11 Nº 49.643 v. 17/11/95

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en autos "RIMOLO DE SCOKIN SUSANA LEONOR c/ ATENCIO SERGIO WALTER s/ Ejecución Hipotecaria" (expte.: 98754/93) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 29 de noviembre de 1995 a las 9:30 hs. en el Salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal el inmueble sito en calle colectora en medio con la Ruta Nacional Nº 2, km. 44,500, Cuartel Séptimo de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ.: VIII , Sec.: G, Frac.: XVII , Parc. 5, Matrícula: 5113 La Plata. Superficie Total del terreno: 5000 m2. Se trata de un inmueble compuesto de: a) Una vivienda de dos plantas. En la planta baja existe un garage actualmente destinado a la explotación comercial (veterinaria) con una cocina en su fondo. Lindero al mismo se ubica un escritorio, pasillo, baño, cocina comedor y living. En planta superior: Hall, baño, 3 dormitorios, uno de ellos en suite con baño sin terminar. b) Galpón parabólico al frente de aprox. 20 x 30 mts. Todo en buen estado de conservación. Al fondo un parque destinado a invernadero y fondo libre. Se encuentra ocupado por el propietario demandado, su esposa y dos hijos. Deudas: Mun. La Plata (fs. 44) al 10.05.94 $ 924,82; Rentas Bs. As. (fs. 42) al 18.03.94 $ 389,16 sujetos a actualización. Base: $ 50.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Venta al contado y mejor postor. Se hace saber a quien resulte comprador que para el caso de que no depositara el saldo del precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA desde la fecha de celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los días 27 y 28 de noviembre de 1995, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, de noviembre 8 de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 16/11 Nº 26.390 v. 17/11/95

Nº 67

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 6to. piso comunica por dos días en autos "BARNAKY DE PROASI, EVA c/ MOLINERO CALDERON, ERNESTO LEONIAS s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 26.494/93 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 24 de noviembre de 1995, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nro. 1233 de ésta Ciudad, la unidad funcional Nro. 50 identificada con la letra "A" del piso décimo de inmueble ubicado en la calle Larrea Nro. 1440, entre Peña y French de la Capital Federal, matrícula 19-3267/50, NC.: C. 19, S. 11, M. 9, P. 27, que mide 108,45 m2 con un porcentual del 4,08 % que adeuda: Municipalidad $ 1.199,59 al 3/11/93; Expensas $ 861,10 al 10/11/93; Aguas Arg. $ 136,66 al 1/11/93. De la constatación realizada por el Martillero surge que se trata de un departamento con palier privado, amplio living y comedor con frente a un balcón corrido o terraza, un hall, cocina con dependencias de servicio (dormitorio y baño) y lavadero. Cuenta con un baño y dos dormitorios con placard, dando ambos al mencionado balcón corrido, en buen estado de uso y conservación, faltándole detalles de pintura para su optimo estado. La unidad se encuentra ocupada por el propietario demandado y su familia. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - base $ 78.600 - Seña 30 % - Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada esta, en pesos equivalentes a la suma de dólares estadounidenses que da como saldo al momento de realizarse aquélla. Exhibición: del 20 al 23 de noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 16/11 Nº 49.449 v. 17/11/95

Nº 74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Víctor Manuel Castaños Zemborain, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Alsina 1418 - 3º piso - Capital, comunica por dos días en el juicio: "MINGOIA, MARIA RITA contra ORLANDO, SERGIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 55.101, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el jueves 23 de noviembre de 1995, a las 12,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, la Unidad Funcional Nº 4 de la Planta Baja y Alta (—departamento "4"—) del edificio de la calle Gral. Manuel Rodriguez 1577/1579 entre las calles Tres Arroyos y Galicia - Capital Federal. Matrícula FR-15-11027/4 - Cuenta con una superficie cubierta y total de 48,61 m2. Se trata de un departamento tipo casa de construcción muy económica, que cuenta con patio, dos ambientes (uno de ellos en entre piso), baño y cocina. En regular/mal estado de conservación. Según consta en autos se subasta libre de ocupantes. Venta al contado - ad corpus y al mejor postor - En dinero efectivo Base u$s 16.337,63. Seña 30 % Comisión 3 %. Conforme al art. 598 del Cód. Proc. no procede la venta en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar la propiedad los días viernes 17 y sábado 18 de noviembre en el horario de 15 a 18 horas. Deudas: A fs. 35 a MCBA al 6/12/94 $ 222,43; a fs. 60 a OSN $ 66,70 al 6/3/95; a fs. 28 al 13/12/94 $ 54,08 a Aguas Argentinas; según constancias de autos, respecto a Expensas Comunes el consorcio no cuenta con administración y por lo tanto no se liquidan expensas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Juan A. Casas, secretario.

e. 16/11 Nº 49.616 v. 17/11/95

Nº 102

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 a cargo del Dr. Julio R. Martín Irigoyen, Secretaría Unica a cargo del Dr. Félix G. de Igarzábal, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en los autos "BRAM DELIA REGINA c/INVENTARZA EDUARDO NORBERTO s/Incidente de Familia" Exp. Nº 62.808/95, que el martillero Servando García Casabal, rematará el día 24 de noviembre a las 14,30 hs., en la Corporación de Rematadores, sito en Juan D. Perón 1233, Cap. la propiedad sito en calle Muñecas 818/820 entre las calles Gurruchaga y Serrano. La propiedad se compone de recepción con seis ambientes en planta baja, dos baños y patio. En el entre piso tiene una habitación con baño y garage. Medidas del terreno: 9,41 mts con frente a la calle Muñecas; 28,75 mts en el Nord Oeste; y 28,40 en el Sud Este; en su contrafrente 9,42 mts. Nomenclatura Catastral. Circ. 15, Sec 47, Manz 97, Parc 24, Partida Nº 0226574. La propiedad se encuentra ocupada por la firma Rolla S.R.L. con contrato a tres años con vencimiento al 3 de septiembre de 1998 abonando un alquiler mensual de $ 1.200 reconociendo el titulo usufructo de por vida a favor de Da. Aida Stern de Inventarza. Base $ 20.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. En efectivo y al contado. Hay teléfono Nº 854-6334. Exento del pago de IVA y del impuesto a la transferencia de inmuebles art. 8 ley 23.905. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 CPC). El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: OSN al 28/4/95, a fs. 631, $ 108,89 Municipal al 05/04/95 $ 156.29 a fs. 633. Exhibición los días 21, 22 y 23 de noviembre de 1995, en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 16/11 Nº 49.615 v. 17/11/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92, piso 5º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/SCARIMBOLO, MARTA ROSA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 32.562/95, que el martillero José María García Arecha, con oficinas en Uruguay 328, piso 2º, dpto. "3", rematará el día 21 de noviembre de 1995, a las 13,30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, el siguiente inmueble: calle 11 de Septiembre 2502/12/16, piso 4º, unidad funcional 16, Matrícula 16-47545, que según acta de fs. 105, consta de cocina, lavadero, dos habitaciones con placard, y un baño completo. Todo en buen estado de conservación y cuidado. Desocupado. Superficie: 50 m 88 dm2. Porcentual: 1,30 % (fs. 58 y vta.). Base: U$S 28.007, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: Municipales: $ 125,77 al 1.09.95 (fs. 83); Obras Sanitarias: $ 13,72 al 24.07.95 (fs. 46/7), Aguas Argentinas: no registra al 10.07.95 (fs. 41), Expensas comunes: $ 412 al 30.06.95, último mes 7/95 $ 100 (fs. 84). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que el pago se podrá realizar directamente al acreedor, que no procede la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (Art. 598 incs. 4 y 7 del Cód. Procesal, modificado por el art. 79 de la Ley 24.441). El inmueble podrá visitarse los días 16 y 17 de noviembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario

e. 16/11 Nº 49.779 v. 17/11/95

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, comunica por tres días en los autos: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra CURUCHET, ALBA INES y otro sobre Ejec. Hip." Expte. Nº 6028/94, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el día miércoles 22 de noviembre de 1995, a las 9,00 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el bien inmueble ubicado en la calle José A. Cabrera 5827/29 entre Dr. Emilio Ravignani y Angel J. Carranza, Matrícula FR 17-8314 de esta Capital Federal, que mide 8,66 m. de frente por 36,37 m. de fondo. Catastro: Cir. 17, Sec.: 35 - Manz.: 5 - Parcela 31. Se trata de un inmueble de dos plantas: en la P.B. funcionaba un local de taller mecánico, en buen estado, desocupado, y en la Planta Alta una vivienda de buena construcción, con amplia recepción, gran cocina comedor diario, tres dormitorios, lavadero, patio y terraza, vivienda que se encuentra ocupada por el Sr. Francisco Patriccelli y familia. En ambos pisos hay instaladas líneas de teléfono, según informe en autos. A fs. 88 deuda a Aguas Argentinas al 16-5-95 $ 1.461,10; a fs. 98 deuda a MCBA de $ 2.078,17 y a fs. 93 deuda a OSN $ 1.969,02 al 5-6-95; importes sujetos a reajustes y modificación. Venta al contado y al mejor postor. Base U$S 57.691,93. Seña: 25%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar la propiedad los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de noviembre en el horario de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 15/11 Nº 49.741 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, comunica por dos días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/AYALA o AYALA BRONIA, DANIEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", expte. 83.550/93, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 27 de noviembre de 1995 a las 9 hs., en el salón de ventas sito en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Martín Rodríguez Nº 1666, Unidad Funcional Nº 6, de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: C:VI, S:D, Mz.: 356-i, Parc.: 1-d, Subparc.: U.F.6, Matrícula 151.029/6. El inmueble, al que se accede desde la calle mediante un pasillo, consta de cocina-comedor, ante baño, baño, un dormitorio, una habitación pequeña y patio. Sup. cub: 29,04 m2; Sup. desc.: 17,33 m2; Sup. total U.F. 6: 46,37 m2. Ocupado por el Sr. Daniel Dante Ayala y Familia. Deudas: Rentas $ 747,72 (fs. 52), O.S.M.P. al 23/08/94 $ 314,49 (fs. 72) y Municipalidad Gral Pueyrredón al 31/08/94 $ 831,36 (fs. 68). Exhibición: 23 y 24/11/95 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 7.770, Seña 25 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 1 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: Tel. 447-9908 y 477-7211.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 16/11 Nº 49.617 v. 17/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 2 días en autos: "SCHWARZBACH, JOSE c/JALILE, OSCAR ALBERTO y Otro s/Ejecutivo", Exp. 60.913, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 21 de noviembre de 1995, a las 14,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, la unidad funcional Nro. 2 de la planta baja del inmueble sito en la zona Norte de esta Capital, Circunscripción Nº 16, calle Donado Nº 3120, entre las de Iberá y Quesada, Matrícula 16-1180/2, N. Catastral: C. 16, S. 53, M. 84, P. 1-f, que mide 39,54 m2, porcentual 22%, que adeuda: OSN: $ 48,69 al 5/10/94; Aguas Arg., No registra deuda al 30/9/94; Municipalidad $ 28,53 al 24/10/94. De la constatación surge que se trata de un departamento interno compuesto de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y patio en buen estado de uso y conservación, ocupado por el propietario demandado y su esposa. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 20.000 - Seña 30 % - Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: los días hábiles del 15 al 20 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/11 Nº 49.573 v. 17/11/95

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Sec. Nº 8 comunica por 5 días en autos: "MASTROPIETRO HECTOR VICENTE s/Quiebra Expte. 58.315/94", que el martillero Herman Blitz Katz rematará el 30 de noviembre 1995, 9 hs. en el salón Talcahuano 479 Capital el 25 % indiviso del inmueble sito en la calle Lisandro de la Torre Nº 32/34 Unidad número Uno Planta Baja y Azotea e/Avda. Rivadavia y Ramón L. Falcón de esta Capital Federal, con entrada independiente por el Nº 34; Sup. total 153 ms. 83 dec. 2 Porcentual 49,61 % (Ad-Corpus); se encuentra ocupada por la Sra. madre del fallido. En autos se encuentran agregados los informes sobre deudas. Base $ 7.500.- contado mejor postor. Seña 30 % Comisión 3 % efectivo. Saldo del precio conf. Art. 580 C. Procesal. Como condición queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto; el comprador deberá constituir domicilio en Capital. Exhibición lunes a viernes 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 15/11 Nº 7151 v. 21/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8; comunica por dos días en los autos: "AGENTRA CIA FINANCIERA S.A. c/MAJUL JOSE D. s/Ejec-Prend"; Exp. nº 13.797/95; que el martillero César M. Estevarena rematará el día 22 de noviembre de 1995 a las 11.15 hs en la sede de la Corp. de Rematadores calle Tne. Gral. Juan D. Perón nº 1233 de esta Capital Federal; un automotor marca Rover, sedán cuatro puertas, D.C. 1.744.642, modelo 820SI, motor 20T4HG-69101813, Chasis marca Rover SARRS-SLDSAM181679. A fs. 56 corre agregado el informe de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. de la deuda por patentes al 14/09/95 de $ 4.581,28. Y a fs. 55 la de actas por contravenciones que suman 7 actas. Condiciones de venta: Base U$S 29.107. Al contado. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. de la Just. Nac. y de la Acordada de fecha 28/2/92 hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs., a partir de la publicación de edictos en esta calle Reconquista nº 452, 2º subsuelo de esta Capital Federal. Fernando F. Ottolenghi, juez.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 16/11 Nº 49.608 v. 17/11/95

Nº 6

Judicial, 50 % indiviso, chalet en V. Devoto; El señor juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 6, por la Secretaría Nº 11, Avda. R. S. Peña 1211, 2º, Cap. Fed., en autos CORSI HECTOR A. s/ Quiebra (inc. de Venta de bienes, rodado e inmueble, exp. 25.737) hace saber por tres días que el martillero Carlos Olmi subastará al contado y al mejor postor el cincuenta por ciento indiviso del inmueble calle Sanabria 3251/55 de esta Capital, entre Varela y Simbrón, Zona Norte, Parroquia San Bernardo, Circ. 15, Sec. 81, Manzana 25, parc. 7, matríc. 1567769, pda. 268833, que mide 12 mt de frente al SO, 12 mts. de contraf., 38,88 al NO y 39,17 al SE; Deudas: A.B. & L., $ 2.081,75 (fs. 24); OSN $ 236,19 (fs. 60) Ags. Args $ 54,91 (fs. 19); propiedad que consta de entrada para coche, porche, living, comedor, sala, com. de diario, cocina y toilette; lavad., cuarto y baño de servicio; jardín; en el piso 1º, tres dormitorios y dos baños; habitado por sus dueños; se exhibe 27 y 28 de Nov. 1995, de 10 a 13 hs.; se remata el día miércoles 29 de noviembre de 1995 a las 15.30 en T. G. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.; Base $ 63.333,33, seña 30 %, Comisión, 3 %, en efectivo cheque certif.; IVA a cargo del comprador; se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes por duplicado, incluyendo seña, comisión, sellado e IVA; sobres que se abrirán antes de la puja; el comprador debe constituir domicilio en Capital Fed.; si fuere "en comisión" deberá denunciar nombre y domicilio del comitente dentro de tercer día del remate; en todos los casos se deberá integrar saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 16/11 Nº 7093 v. 20/11/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por dos días en los autos "LAURIA GUSTAVO MARIO, c/D'ALLEVA BRUNO, s/Concurso Especial", Expediente Nº 57.354, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día jueves 23 de noviembre de 1995, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble en dos plantas, desocupado, con frente a la calle Eugenio Garzón Nº 5147/49/51, entre las calles Araujo y Basualdo, Capital Federal. Compuesto en planta baja, por un amplio galpón, con sótano y baño; y en planta alta, con entrada independiente, de living, cocina, 3 dormitorios, baño, 2 terrazas y patio, dejando constancia que falta los muebles de cocina, calefón y pileta. Edificado sobre el lote 15 de la Manzana o Fracción I, que es parte de las fracciones A. y C., de la Manzana 29, que mide: 8m66 de frente al S.E. sobre la calle Eugenio Garzón por 21m42 de fondo en cada uno de sus costados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 62, Manzana 103 B, Parcela 16. Dominio Matrícula Nº 1-31530. Base $ 49.609,88. Al contado y mejor postor. Seña 30 % y comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 20 y 21 de noviembre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 16/11 Nº 49.605 v. 17/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 7º Capital Federal hace saber por tres días en autos: "SCHUCHARD S.A. c/ESTUDIO TECNICO DOMA S.A. s/ Ejecución Prendaria" Exp. Nº 52.085 que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 29 de noviembre de 1995 a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital: un centro de maquinado CNC, marca MAHO Nº 68082 modelo MC 600 de procedencia alemana, con equipo eléctrico complemento y sus accesorios de normal dotación acoplado con motor principal marca Siemens Nº E-75880690010 para corriente alt. trif. 380 Volts. queda expresamente aclarado que el centro de maquinado, es una máquina que desempeña varias funciones, como ser: fresado, agujereado, roscado, etc. El mando CNC es el equipo de control numérico computarizado (CNC) que comanda automáticamente e íntegramente el funcionamiento del control de maquinado, todo en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. sobre el precio de venta. Exhibición 27 y 28 de noviembre de 9 a 12 hs. en Esmeralda 160 Temperley, Pcia. de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más informes en autos o al martillero al Tel. 803-1529.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/11 Nº 49.314 v. 17/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Av. Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "CARBALLO Y CIA. S.A.C.I.F. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de bienes" - Expediente Nº 54.597, que los martilleros Mariano M. Espina Rawson, César L. Galli, y Federico D. Sorribas rematarán el miércoles 29 de noviembre de 1995, a partir de las 10:00 horas, en el salón de la Confitería "El Molino", sito en Av. Callao esquina Rivadavia, Capital Federal, I) La planta industrial sita en William Morris Nº 563/87 Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 6.213 m2. Se compone de tres grandes naves y sectores para oficinas, vestuarios, sanitarios, talleres, pañol, comedores, cocina, depósitos, usina, etc. Posee dos entradas para camiones. Nom. Catastral: Circ. IV; Sec. "G"; Manz. 8; Parc. 1d; Base: $ 950.000. II) La maquinaria existente, elementos, repuestos e instalaciones —con y sin base— de acuerdo a detalles de fs. 468/485, destacándose una Fresadora copiadora Anayac, un cepillo hidráulico Pellisetti, Una dobladora plegadora Diamint; Tornos, dobladoras, guillotinas, autoelevadores, estanterías, etc. III) La planta industrial ubicada en Benjamín Franklin Nº 589, Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta total de 1.013 m2 sobre terreno de 862 M2, con todo su equipamiento según detalle de fs. 486/88, sobresaliendo un torno vertical computarizado "D.Y.E.", otro Marca Ravensburg, dos alesadoras marca Juaristi, otra Marca Scharmenn, etc. Base en block: $ 350.000. En caso de fracasar esta venta, se subastarán solo los bienes muebles. Los bienes muebles que registran prenda a favor del Banco de la Nación Argentina, en caso de fracaso de la venta en las bases fijadas, se subastarán en segunda subasta, en el mismo acto, reduciendo su base en un 30 %. Los bienes muebles se venderán al contado y al mejor postor. Tanto para la planta descripta en I como para la Planta descripta en III, el precio se podrá abonar de la siguiente manera: Al contado o bien, el 25 % de seña (en ambos casos) en el acto de la subasta, y tres cuotas iguales y consecutivas a los 60, 90 y 120 días del remate. En caso de que el comprador quiera tomar posesión anticipada deberá constituir Hipoteca en primer grado. IVA a cargo del comprador sobre los bienes muebles, que en el caso de la Planta descripta en III representan el 46,15 % del precio; y sobre la 3ra. parte de la comisión de los martilleros que es del 3 % para los inmuebles y del 10 % para los muebles. Sellado (p/inmuebles): 0,50 %. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta tres días antes de la subasta de acuerdo al Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas el día anterior al remate a las 12:00 horas. Exhibición: en las direcciones consignadas; los días 22, 23 y 24 de noviembre próximos, de 13:00 a 16:00 horas, o previa concertación de turno con los martilleros. Informes y catálogos en Uruguay 560, piso 2º, ofic. 24, Capital Federal (T.E. 371-2309 y 811-9432).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 14/11 Nº 49.217 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en los autos caratulados "DREWANZ IRMA ESTER c/DURANA, SARA y Otros s/Ejecutivo" Exp. Nº 54.492/92 que el martillero Emilse I. Salemme, rematará el día 4 de diciembre de 1995 a las 13,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. la unidad Nº 19 Letra Q primer piso segunda escalera de la calle Ayacucho Nº 965 entre Paraguay y Marcelo T. de Alvear Cap. Fed. Exposición los días 23 y 24 de noviembre de 1995 de 16 a 18 hs. matrícula 19 - 1403/19 - NC: Circ. 19 - Sec 11 - Manz 70 - par. 17. Consta de dos ambientes, baño y cocina, patio de entrada. Superficie cubierta propia cuarenta y siete mts. con ochenta decímetros cuadrados ocupado (alquilado) por el Sr. Fernando Picado y Sra. Graciela Elosegui. Expensas aprox. $ 70. Hay portero y portero eléctrico. Hay teléfono a nombre de la dueña del inmueble. Base 3/4 valuación fiscal $ 7.966,83 - Seña 30 % - Comisión 3 % Se aceptan ofertas bajo sobre, presentar en el Juzgado en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta 3 días antes de la fecha designada para la subasta. Deudas: Municipal: no registra - Aguas Argentinas: $ 18,25 al 12-9-95. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 16/11 Nº 49.611 v. 17/11/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DIAMINT S.A. s/Quiebra s/ Incidente de subasta" Expte Nº 22.324, que los martilleros Angélica E. Isasmendi, Macario A. Cuestas Acosta y Adolfo Norberto Galante, rematarán los días 27 y 28 de noviembre de 1995, a partir de las 9,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes en conjunto: 1) Inmuebles desocupados con frentes por calles Av. Eva Perón Ex. Avenida del Trabajo 68,70 mts. Homero 70,80 mts - y Hubac 69,70 mts. s/terreno de 6326,05 m2 "Ad-Corpus". Consta de excelentes galpones con entradas por dos calles, con amplios portones de hierro para vehículos de porte y muy buena luz natural; magnífico local en dos plantas sobre Avda. Eva Perón; oficinas, salones, baños privados, cocinas, comedor, vestuarios duchas y sanitarios para personal, etc. en dos plantas con ascensor y en muy buen estado de conservación. Todo ello compuesto por: a) Av. Eva Perón 4730/4732 Matrícula FR 1-37150. Nomenclatura. Catast.: Circ. I; Sec. 64; Manz. 107; Parc. 9 b) Av. Eva Perón 4740 y Hubac 4759 Matr. FR 1-37151. Nomenc. catas.: Circ. I; Sec. 64; Manz. 107; Parc. 10 c. c) Av. Eva Perón 4758/62/64, Matr. FR 1-7488. Nomenc. Catas.: Cic. I, Sec. 64 Manz. 107; Parc. 10 b. d) Av. Eva Perón 4776/4800 esqu. Homero 2040 - Unidad Func. Uno-Matr. FR 1-80658/1 Nomenc. Catas.: Circ. I; Sec. 64; Manz. 107; Frac. J. e) Hubac 4789/95/99 Matr. FR 1-80657. Nomec. Catas. Circ I; Sec. 64; Manz 107; Frac. K. 2) Bienes muebles: Alesadora "Unión" c/control digital; Creadora de engranajes "Unión Modul"; Alesadora/Mandriladora "Wotan" c/control digital; Cepillo Fresador "Unión"; Fresadora "Butler"; agujereadoras, Tornos, rectificadoras, Guillotinas; Prensa; cantidad de respuestos, accesorios, motores, etc. muebles y útiles de oficina, máquinas escribir y calcular, computadoras, impresoras, fotocopiadora, etc. todo detallado en catálogo de ventas. 3) Marcas: MD "Diamint" "Novaschuler" "Tima" (con distintas clases según catálogo). Venta en conjunto base $ 1.303.000, seña 30 %, comisión 3 % sobre el 77 % y 10 % sobre el 23 % del precio total. En el supuesto de fracaso de esta modalidad por falta de postores, se procederá a la hora siguiente a la subasta de los bienes en forma separada: inmueble: Base $ 1.000.000, seña 30 %, comisión 3 %. Bienes muebles en Block: base $ 300.000, seña 30 %, comisión 10 %. En caso de no haber ofertas se procederá a continuación a la venta singular de los bienes muebles, con base y sin base de acuerdo a catálogo. Marcas: Base $ 3.000. Comisión 10 %, al contado en efectivo, condiciones de venta: IVA incluido en el precio. Señas en efectivo o cheque certificado sobre

banco de esta plaza. En caso de compra en conjunto o del inmueble, el saldo de precio se cancelará a los diez días de la fecha de subasta. Bienes muebles, el saldo se cancelará directamente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales - sito en Av. Corrientes y Uruguay, durante los días 29 y 30 de noviembre de 1995, de acuerdo a modelo de boleta de depósito que figura en catálogo. En los mismos días y en el lugar de subasta, de 14 a 17 hs., deberá acreditarse el pago del saldo de precio, cumplido lo cual, los martilleros otorgarán los turnos de retiro. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 60 días de abonado el precio, con entrega de la posesión, con el Escribano que designará el Tribunal (fs. 278). Si por cualquier motivo el comprador no integrara el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente, y aun cuando el retraso no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al concurso la disminución del precio de la ulterior subasta, más intereses y costas (Art. 584 del C.P.). Se aceptarán propuestas bajo sobre, las que deberán presentarse en secretaría, hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta (Art. 206 L.C.). Las mismas deberán presentarse en sobre cerrado, consignando en su exterior el nombre del comprador —por sí o en comisión—. Incluirán: a) Nombre del comprador por sí o en comisión, y en caso de sociedades copia certificada de los instrumentos que acrediten la representación de sus firmantes. b) Domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal. c) Oferta en pesos o dólares estadounidenses, expresada en letras y números. d) La manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones estipuladas para la subasta. e) Firma del comprador por sí o en comisión. f) Cheque certificado girado sobre banco de esta plaza, a la orden de los martilleros equivalente a los importes que correspondan por seña y comisión. Exhibición en Avda. Eva Perón 4740, Capital Federal, los días 18 de noviembre de 10 a 14 hs. y los días 20, 21, 22, y 23 de noviembre de 12 a 16 hs., y en los mismos días y horarios en Avda. Eva Perón 4648. Una "Cepilladora de doble montate".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/11 Nº 7060 v. 21/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano - Secretaría Nº 32 a mi cargo - Sede Av. Callao Nº 635 - Piso 3º - Capital Federal - comunica por dos días en autos "MITRONICS S.A. s/Quiebra" (Expte. 21.068) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 23 de noviembre de 1995 a las 10 horas en Gutenberg 2664 Capital Federal - elementos para computación a saber: Monitores - (Monocromáticos y color - nuevos y usados) - Teclados - Gabinetes - Disqueteras - (CPU) - Plaquetas - Complementos para ensamblar computadoras (Chapas - Clips - Frentes de plástico - Guías de plástico - Manuales - Cables - Cintas para impresoras - etc.) - Tres impresoras láser - distintas marcas —usadas— Todas en el estado que se encuentran —conforme catálogos— Nuevos y usados. Condiciones de venta: Sin base - al contado y al mejor postor - Seña 30 % - IVA incluido en el precio de venta - Comisión 8 % - Entrega inmediata - previo pago total del precio - todo en dinero efectivo - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: días 21 y 22 de noviembre de 1995 de 14 a 18 horas en Gutenberg 2664 Capital Federal. Informes y catálogos en Talcahuano Nº 479 Capital y al martillero actuante al T.E. 504/3718.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/11 Nº 7098 v. 17/11/95

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, a cargo del Doctor Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "LADJUN S.A. s/ Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Expte. Nro. 20.685, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 21 de noviembre de 1995 a las 9.00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed. el 66.67 % indiviso de propiedad de la fallida del inmueble ubicado en la calle Mitre sin número, entre los números 1422 y 1432, y entre las calles 9 de Julio y Estanislao Zeballos de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Se trata de una construcción sobre el lote de terreno designado con la letra "B" en plano confeccionado en agosto de 1972 registrado en Departamento Topográfico de la provincia bajo el Nº 71.085, año 1972, que mide 10 mts. de frente al Este por 34,33 mts. de fondo encerrando una sup. total de 343,30 M2. El edificio data del año 1970 aprox. y solamente tienen una estructura de hormigón que comprende planta baja y diez pisos altos, estimándose una sup. cub. proyectada de alrededor de 2.500 M2. Desocupado. Las tasas, impuestos y demás gravámenes quedarán a cargo del comprador desde la posesión del inmueble y/o pago del saldo de precio. Exhibición: todos los días hábiles, a partir de la publicación de edictos, 10 a 12 hs. El ingreso puede efectuarse por la terraza del edificio lindero previa autorización de la administradora del mismo que vive en el piso 9º "A". Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base U$S 120.000,00; Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley: El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerar al comprador postor remiso y responsable en los términos del art. 584 de Cód. Proc., disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación sin necesidad de intimación previa. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán hasta cuatro días antes de la subasta en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas en audiencia pública fijada para el día 20 de noviembre de 1995, a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre, de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 13/11 Nº 49.056 v. 17/11/95

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37; comunica por dos días en los autos: "AGENTRA CIA. FINANCIERA S.A. c/REYES IRMA N. s/Ejec.-Prend"; Exp. nº 54.645/94; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 22 de noviembre de 1995 a las 11 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tne. Gral. Juan D. Perón nº 1233 de esta Capital Federal; un automotor marca Rover mod. 414 GSI 1993, Serie C 1.701.507, sedán 4 puertas, motor 14 K4FF63683427, Chassis SAXXWYLHNAD 733060. A fs. 59 corre agregado el informe de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. con la deuda de patentes que asciende a la suma de $ 3.175,08. A fs. 58 la de actas por contravenciones que son tres actas. Condiciones de venta: Sin base. Al contado. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Just. Nac. y de la Acordada de fecha 28/2/92, hasta las 13,30 hs. del día anterior a la fecha de subasta. El bien será exhibido los días hábiles a partir de la publicación de edictos, en la calle Reconquista nº 452, 2º subsuelo de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 16/11 Nº 49.618 v. 17/11/95

Nº 21

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Cap. Fed, comunica por cinco días en autos: "AREDELTA SAMICIA s/Quiebra" Exp. Nº 25.713, que los martilleros Néstor Guillermo Barthe e Isaac Joaquín rematarán el 30 de noviembre de 1995, a las 15,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Buque Aredelta I, Matrícula 1592, con las siguientes dimensiones según título: eslora: 46 mtrs.; manga 10,06 mtrs.; puntal: 3,40 mtrs; tonelaje neto: 283,21, con arboladura de vapor. El estado del buque es bueno; cuenta con un motor principal marca Scania DSI 14-48M31U, Nº 3108977 y generador, y caja reversora ZF BW 191 Modelo 3081-003-516 nº 2330. También cuenta con dos motores alternativos General Motors Toro Matic Marine Gear y un cuarto motor General Motors Todder Modelo 1-497 que se utiliza para aspirado de arena, con dos bombas aspiradoras de arena de 12", dos bombas de achique y un aparejo para tres toneladas. El buque cuenta con timón hidráulico y tablero regulador automático tipo AR Nº 3079 de 220 Watt, tablero, amoladora y mesa de herramientas, etc. El equipo de salvamento cuenta con un bote salvavidas de metal con chalecos salvavidas. El buque tiene una cocina con cámara frigorífica de madera antecocina, seis camarotes y dos baños. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. IVA incluido en el precio de venta. Base: $ 150.000. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado sin necesidad de intimación previa, dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes del fijado para la subasta, los que serán abiertos por el Actuario a las 11 horas del referido día. Exhibición: El buque se encuentra amarrado en Pedro de Mendoza y California, Cap. Fed., y se exhibe los días 27 y 28 de noviembre de 1995, de 15 a 17 horas. Otros días: concertar entrevista con los martilleros. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 16/11 Nº 7106 v. 22/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados IVONNE SACI s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes, que los martilleros Magdalena López Malbrán y Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematarán el día 23 de noviembre de 1995, a partir de las 9.30 horas, en Av. Gaona 1950 de Capital Federal, los bienes muebles pertenecientes a la fallida y sucursales, consistentes en un automóvil Ford Falcon, una camioneta Ford F-100, computadoras, impresoras, máquinas de escribir, de calcular, reproductor de video, registradoras, fotocopiadoras, fax, equipos de aire acondicionado, escritorios, armarios, sillas, mamparas divisorias, estufas, matafuegos, placards, ventiladores, gran cantidad de estanterías metálicas y de madera, estufas, mostradores, cajas fuertes, artefactos eléctricos, ficheros, termotanques, tarimas, carretillas, zorras hidráulicas, mesas, cintas transportadoras, escaleras, exhibidores, espejos, cristales, vitrinas, cantidad de vidrios, sunchadoras empacadoras, bomba de achique, etc. Gran cantidad de mercaderías consistentes en bronceadores, protectores, solares, cepillos, cepillos de dientes, perchas, juguetes, champúes, cremas reductoras, tinturas, esmaltes de uñas, rubores, quita esmaltes, cremas dentales, cremas depilatorias, colonias, toallas sanitarias, etc. de variadas marcas y volúmenes. Todos los bienes que se rematan están detallados en los catálogos que se encuentran a disposición de los interesados en Av. Gaona 1950 de Capital Federal, donde serán exhibidos los bienes los días 16, 17, 20, 21 y 22 de noviembre de 1995, de 10 a 16. horas La subasta continuará el día 24 y hábiles subsiguientes en igual horario, manteniendo el orden enumerado y hasta terminar. Se acordará con los martilleros en el acto de la compra el momento de la entrega. La mercadería se vende al contado, con pago en el acto de la compra en dinero efectivo, I.V.A. 21%, comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme lo prescripto por el art. 104-6 del reglamento del fuero.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 16/11 Nº 7180 v. 17/11/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "FERNANDEZ, OMAR ENRIQUE c/GOMEZ, JOSE y Otro s/Ej. Prendaria" Expediente Nro. 19.939/92 que el martillero Raquel A. Bence, rematará el día 22 de noviembre de 1995 a las 14.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 461 1er. piso de Cap. Fed. el inmueble ubicado en la calle Catamarca 1710 (antigua numeración) entre las de Viamonte y Mosconi del Partido de Quilmes, paraje denominado Villa Esmeralda. Referencia Catastral Partido de Quilmes, Circ. II. Sec. T. Manz. 32. Parc. 32. (Según Constancias de Fs. 56/58). El bien a subastar tiene una antigüedad aproximada de 30 años, la misma posee living-comedor al frente con ventana a la calle, dos amplios dormitorios, baño completo azulejado con bañadera y sanitarios, cocina amplia y totalmente instalada. En el fondo posee un patio con un pequeño y precario galpón. El techo de la finca descripta es de loza y sus pisos de cerámica y baldosas, dejando constancia que en el inmueble se encuentra instalada una línea telefónica. El inmueble se encuentra ocupado por la señora Yolanda Gonzalez, DNI 5.112.709, su madre, su hermano y su hija, todo ello de acuerdo a la constatación realizada en autos. Condiciones de venta; al contado y mejor postor. Base $ 8.352. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: Rentas $ 169,24 al 19-abril-94 Fs. 65. Dirección Gral. de Serv. Sanitarios al 16-mayo-94 $ 450,76 Fs. 67. Hácese saber que de conformidad con lo dispuesto por el art. 104, punto 6 del reglamento del fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. Dicha oferta deberá contener a) presentación por duplicado b) Individualización del bien o bienes que desee adquirir c) deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del Cód. Proc. d) El adquirente podrá actuar por sí o por apoderado e) Deberá depositar el monto correspondiente al precio de venta, seña y comisión discriminándolos, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a nombre de autos, cheque librado contra un banco de esta plaza con cláusula no a la orden, o cualquier otro título valor suficiente a satisfacción del Juzgado, acompañándose el correspondiente certificado de custodia. La apertura de sobres se realizará el día anterior a la realización de la subasta a las 12 hs. debiendo comparecer el martillero y los oferentes que así lo deseen en la sede del Juzgado. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 20 y 21 de noviembre de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 16/11 Nº 49.598 v. 17/11/95

Nº 26

El Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio TAPAS ARGENTINAS S.A. s/Incidente de Ventas (expte. judicial 17.683) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en Callao Nº 635, 1er. piso Cap. Fed. a partir de las 10 hs. el día 23 de noviembre de 1995: un galpón comercial en una planta con oficinas y dependencias en tres plantas, sito en la calle Gregorio de Laferrere Nº 5940/42 entre Larrazabal y Oliden, Cap. Fed., superficie total 1.545,62 m2. Descripción del bien: Galpón comercial = cuenta con acceso para vehículos de carga, mediante portón de estructura metálica, playa de carga, depósito, dos oficinas, grupos sanitarios y área de entrepiso. Sector Administrativo planta baja: hall de recepción, oficina general, grupos sanitarios y vestuarios. En planta 1er. piso: hall, despacho con baño compartido y cuatro oficinas. En segundo nivel cocina comedor, archivo y por acceso independiente oficina general, cuenta con un equipo de central telefónica marca Siemens. Se reciben ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al juzgado con dos días antes de la fecha de subasta y serán abiertas al iniciarse el acto de remate, para lo cual el secretario las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Condiciones de venta - con base $ 187.500.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 % Comisión 1 % más I.V.A. Exhibición desde el día 16 al 22 de noviembre de 1995 (hábiles) de 9 a 13 hs. Informes y catálogos - Esmeralda 660 - 6º piso de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 13/11 Nº 15.632 v. 17/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Av. Callao Nº 635 p. 1º Capital, en los autos: "RICHCO CEREALES S.A. c/HERNAEZ, CARLOS ISMAEL y otro s/ Ejecución prendaria" expte. 11336 comunica por tres días, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 29 de noviembre de 1995 a las 14 y 30 hs. en el salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente bien que se exhibe en calle 110 y Pirán, Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires Planta de Silos RICHCO CEREALES, en días hábiles en el horario: 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. Se trata de una cosechadora Marca Vasalli modelo U 1200 chassis 1409 serie 0041-540 con motor marca Perkins Turbo 6354 Nº TZA 100-929 de 160HP-una plataforma flexible de 23 pies marca Vasalli modelo 1992 Nº 00-75-875 un carro porta plataforma marca Vasalli modelo 1992 Nº 00-60256 y un picador Nº 00-86-1354. Base: $ 40.000 Comisión: 10 % al contado, en efectivo y al mejor postor. Se aceptan posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto de remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero, el día anterior bajo recibo. Para mayores informes en la oficina del martillero calle Junín 1151 p. 6º "C" Capital, teléfono 826-7739. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 15/11 Nº 49.401 v. 17/11/95